UNIVERSIDAD DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL PIRHUA

PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PIURA LA VIEJA PARA LA REVALORIZACIÓN DE SU YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Karla Alvarado-Herrera

Piura, 20 de marzo de 2015

FACULTAD DE HUMANIDADES

Programa Académico de Historia y Gestión Cultural

Alvarado, K. (2015). *Proyecto de sensibilización de la población de Piura La vieja para la revalorización de su yacimiento arqueológico*. Proyecto cultural de pregrado en Historia y Gestión Cultural. Universidad de Piura. Facultad de Humanidades. Especialidad en Historia y Gestión Cultural. Piura, Perú.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú

Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura

U N I V E R S I D A D DE P I U R A

Facultad de Humanidades

P.A. Historia y Gestión Cultural

PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PIURA LA VIEJA PARA LA REVALORIZACIÓN DE SU YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Proyecto Cultural que presenta el Bachiller Karla Isabel Alvarado Herrera para optar el título de Licenciada en Historia y Gestión Cultural dirigida por el Mgtr. Pedro Escajadillo Cumpa

PIURA, MARZO DE 2013

Dedicatorias.

A Dios por ser mi guía día a día.

A mis papás por estar a mi lado siempre y por sus palabras de aliento.

A mis 2 ángeles que desde el cielo cuidan de mí.

A mi asesor Pedro, por su tiempo y dedicación en el desarrollo de este trabajo.

Agradecimientos.

A mis tías Charo y Juana, por su apoyo y confianza en cada paso de mi vida.

A mis abuelitas Mamá Delia y Mamá Rosa, quienes me tienen presente siempre en sus oraciones.

A mi profesor Jorge, quien me inició en este proyecto.

Índice

Introducción

Capítulo I: Marco Teórico

1.1- Dinámica territorial de la provincia de Morropón ---- 03
1.1.1- Ubicación: Piura La Vieja ---- 03
1.1.2- Demografía de la provincia de Morropón – Piura La Vieja ---- 05
1.1.3- Características del entorno: Distrito de La Matanza y caserío Piura La Vieja ---- 07
- Aspectos Hidrográficos ---- 07
- Aspectos Geomorfológicos ---- 09
- Aspectos Climáticos ---- 12
- Recursos Naturales ---- 13
- Recursos Culturales ---- 14
1.1.4- Sociedad y educación del distrito de La Matanza – Piura La Vieja ---- 15
- Sociedad ---- 15
- Educación ---- 18
1.1.5- Factores económicos del distrito de La Matanza ---- 22
1.1.6- Infraestructura y Servicios básicos del caserío Piura La Vieja ---- 25
- Características básicas ---- 26
- Servicios básicos ---- 27

1.2- Patrimonio Arqueológico: Piura La Vieja ---- 28
1.2.1- Historia del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja ---- 28
1.2.2- Estado de conservación actual del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja ---- 34
1.2.3- Antecedentes ---- 35
1.3- Marco Legal ---- 41
1.4- FODA ---- 52
1.5- Diagnóstico ---- 54

Capítulo II: Definición del proyecto

2.1- Finalidad del proyecto ---- 59
2.2- Objetivos del proyecto ---- 59
2.3- Destinatarios y beneficiarios del proyecto ---- 63
2.4- Desarrollo de la propuesta del proyecto ---- 65
2.4.1- Programa Educativo – Recreativo ---- 68
- Actividad para los niños de Piura La Vieja ---- 73
- Actividad para los jóvenes de Piura La Vieja ---- 83
- Actividad para los adultos de Piura La Vieja ---- 88
- Actividad para los profesores ---- 95
2.4.2- Programa de capacitación productiva para la población de Piura La Vieja ---- 96

2.4.3- Programa de promoción del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja ---- 110
2.5- Infraestructura para el desarrollo del proyecto ---- 129
2.5.1- Local Comunal: Piura La Vieja ---- 129
2.5.2- Institución Educativa 14629 – Piura La Vieja ---- 130
2.6- Recursos Humanos para el desarrollo del proyecto ---- 132

Capítulo III: Producción del proyecto

3.1- Planificación del proyecto ---- 137
3.2- Comunicación del proyecto ---- 139
3.2.1- Logo de la Organización Gestora ---- 139
3.2.2- Publicidad del Programa Educativo – Recreativo ---- 139
3.2.3- Publicidad del Programa de Capacitación productiva ---- 140
3.2.4- Publicidad para la realización de la Muestra Artesanal ---- 141
3.2.5- Publicidad del Programa de Promoción del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja ---- 141
3.3- Gestión económica del proyecto ---- 142

Capítulo IV: Organización Gestora

4.1- Organigrama de la Organización Gestora ---- 153
4.2- Modelo de gestión ---- 160
4.2.1- Financiamiento del proyecto ---- 161

4.3- Aspectos jurídicos---------- 164

Evaluación

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

Introducción

Piura La Vieja es un caserío que pertenece al distrito de La Matanza, provincia de Morropón, departamento de Piura. Este lugar es el segundo asentamiento de la fundación española de Piura y es importante porque conserva intacta la traza urbana y las bases de los principales edificios de la ciudad.

Actualmente la Universidad de Piura (UDEP), la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Municipalidad Distrital de La Matanza se encuentran realizando el Proyecto de Investigación Histórica Arqueológica del yacimiento de Piura La Vieja, lo que ha permitido incrementar las conocimientos respecto al bien patrimonial.

El desarrollo del presente proyecto es un complemento al anterior pues busca lograr la identificación de la población local con su patrimonio así como su desarrollo. Para ello se mencionan diversas actividades propuestas a lo largo de este trabajo.

El documento está dividido en cuatro apartados en los cuales se desarrolla el proyecto.

El primer capítulo corresponde al Marco Teórico, en el cual se ha desarrollado el análisis del territorio. En este punto se ha precisado datos geográficos del distrito de La Matanza en general y del caserío Piura La Vieja en particular, así como datos históricos del yacimiento arqueológico y su estado de conservación actual.

Además se indica que el antecedente al presente trabajo es el Proyecto de Investigación Histórica Arqueológica del yacimiento de Piura La Vieja desarrollado por la Universidad de Piura (UDEP), la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Municipalidad Distrital de La Matanza.

El segundo capítulo corresponde a la Definición del Proyecto, en el cual se plantean y desarrollan los objetivos dirigidos al cumplimiento de la finalidad. En primer lugar se desarrolla el Programa educativo – recreativo dirigido a la población del lugar, segmentada en tres grupos: niños, jóvenes y adultos.

En segundo lugar se trata el Programa de capacitación productiva para la población adulta del caserío, cuya finalidad es generar nuevas formas de trabajo que permitan un progresivo desarrollo.

En tercer lugar se desarrolla el Programa de promoción del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja dirigido a escolares piuranos de sexto grado de nivel primario, primero y segundo grado de nivel secundario. Dicho programa propone actividades con la finalidad de difundir la importancia del bien patrimonial de Piura La Vieja en nuestras vidas.

El tercer capítulo corresponde a la Producción del Proyecto, en el cual se ha desarrollado la planificación del proyecto, la publicidad y el presupuesto total del mismo.

El cuarto y último capítulo corresponde a la Organización Gestora, en donde se plantea el tipo de organización que gestionará el proyecto, las leyes que lo enmarcan y el modelo de gestión.

Finalmente, podemos mencionar que la propuesta desarrollada a lo largo del documento es un proyecto cultural cuyo objetivo es lograr que la población local conozca su patrimonio y vea en él una oportunidad de empleo y desarrollo.

Capítulo I: Marco Teórico

1.1- Dinámica Territorial de la provincia de Morropón

1.1.1- Ubicación: Piura La Vieja

El departamento de Piura situado al norte del territorio peruano constituye un territorio geográfico variado en el cual coinciden distintos escenarios: el mar de Grauque baña sus costas y en el que se alternan la corriente fría de Humboldt y la corriente El Niño; el cálido desierto de Sechura; los valles irrigados por los ríos Chira y Piura y la zona andina de Ayabaca y Huancabamba.

Piura,la capital del departamento y sede arzobispal, se divide políticamente en 8 provincias: Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sechura, Sullana y Talara[1].

Fuente: San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú.

[1]Gastelo, D (2004), *Atlas Regional del Perú – Piura*, Ediciones Peisa S.A.C. Lima, p. 08

La provincia de Morropón posee diez distritos, entre ellos La Matanza, distrito en el cual se encuentra ubicado el caserío Piura La Vieja (en adelante PLV), lugarde la primera fundación española en el Perú.

Fuente: Atlas Regional del Perú - Piura

El acceso a PLV desde la capital del departamento se realiza por la carretera Panamericana; existen dos caminos por los cuales se llega al caserío: a) Por el sur se pasa por La Matanza, La Bocana y finalmente el río Piura;yb) por el norte se desvía en elkilómetro 50 hacia Chulucanas y desde ahí se accede a la localidad de Batanes continuando por una carretera sin asfaltar hacia dicho caserío.

Para llegar a éste, se recomienda hacerlo en un vehículo adecuado debido que si se pasa por Chulucanas se cruzará la

quebrada de Las Damas y si se accede por La Matanza o por Vicús se cruza el río Piura.

El caserío PLV se encuentra aproximadamente a 70 Km de la ciudad de Piura, capital del departamento. Se localiza a una altura de 110 m.s.n.m. y tiene una superficie de 1037.34 Km2.

Se ubica en las siguientes coordenadas geográficas:5° 9'10.02" de Latitud sur y 80° 4'38.05" de Longitud oeste.

Respecto a sus límites tenemos:

Límite Norte: Quebrada de Las Damas y el Caserío Batanes

Límite Sur: Caserío El Chorro

Límite Este: Caserío La Bocana

Límite Oeste: Quebrada de Las Damas[2]

1.1.2- Demografía de la provincia de Morropón – Piura La Vieja

Piura forma parte de los departamentos más poblados del Perú, con un total de 1 676 315 habitantes que corresponden al 6,1% de la población total del país.[3]La densidad poblacional es de 45, 58

[2] Universidad de Piura y Universidad Politécnica de Madrid 2009, San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú, Fernando Vela Cossío, Mairea Libros, Madrid, p. 110
[3] Ibídem, p. 19

habitantes por Km² y cuenta con un crecimiento del 1,3% (INEI, 2007).

De la población total del departamento de Piura el 50,2% corresponde a mujeres y el 74,2% vive en ciudades.

A continuación se detalla con mayor precisión la superficie y población de cada una de las provincias del departamento:

Provincia	**Superficie km2**	**Población**
Piura	6 211	665 991
Ayabaca	5 231	138 403
Huancabamba	4 254	124 298
Morropón	3 818	159 693
Paita	1 784	108 535
Sullana	5 425	287 680
Talara	2 799	129 396
Sechura	6 370	62 319
Total	**35 892**	**1 676 315**

Fuente: INEI censo 2007, Perú

Elaboración propia

En el caso del caserío PLV, éste cuenta con una población aproximada de 650 habitantes entre hombres y mujeres, según el último censo realizado en el 2007[4].

1.1.3- Características del entorno: Distrito de La Matanza y caserío Piura La Vieja

- **Aspectos Hidrográficos**

El sistema hidrográfico del departamento de Piura lo conforma principalmente el Océano Pacífico que baña cerca de 390 km de un litoral de perfil irregular. Los ríos de la región Piura se forman en los contrafuertes de la cordillera desplazándose por la pendiente para perderse en las calcinadas arenas del desierto.

El río Piura y el Chira son los dos ríos más importantes del norte del país; el primero es uno de los más caudalosos de la costa, siendo vital para la agricultura de la región y el segundo, en cuya cuenca se encuentra la zona estudiada, desarrolla en sus orillas una vegetación subtropical muy frondosa siendo posible el cultivo de algodón, caña de azúcar y numerosas especies de frutales.

El caserío PLV es atravesado en la parte norte por la quebrada de Las Damas y en la parte sur por el río Piura en dirección este-oeste.

---

[4]Instituto Nacional de Estadística e Informática, *Censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda*, consultado: 05 de abril 2011, http://desa.inei.gob.pe/censos2007/

Cabe destacar que el río presenta su máximo caudal en la estación de verano, época en la cual las lluvias se incrementan. Este periodo comprende los meses de diciembre hasta abril.

Cuencas hidrográficas del departamento de Piura.
Fuente:Atlas Regional del Perú Tomo II Piura, Lima: Peisa, 2004.

- **Aspectos Geomorfológicos**

La geografía del departamento de Piura es muy variada así se puede encontrar: La Cordillera Andina, la Selva Alta, el Bosque Seco Ecuatorial, los Valles Tropicales y los Desiertos.

La cordillera de la costa[5], uno de los conjuntos espaciales más antiguos del territorio del departamento de Piura, está conformada por las rocas del periodo precámbrico[6]. Esta cordillera viene desde Tumbes en dirección sureste y en ella se puede encontrar los cerros de Amotape, cerro de la Brea, el macizo de Illescas y la isla Lobos, para luego perderse en el océano y aparecer nuevamente en el departamento de Ica.

[5] La cordillera de la Costa es una formación geológica de las costas del norte, centro y centro sur de Chile. Existen también pequeños tramos en el Perú.
[6] Es el período más antiguo en la historia de la Tierra.

Mapa geológico del departamento de Piura y detalle del área de PLV.
Fuente: Atlas Regional del Perú Tomo II Piura, Lima: Peisa, 2004.

La morfología costera está constituida por terrazas marinas, las terrazas fluviales del Chira y del Piura y las elevaciones de los cerros de Amotape. Al interior del continente un 70% del territorio corresponde a un sistema de desierto y pampas compuesto por el desierto costero peruano y por el desierto de Sechura, considerado como el segundo más grande de Sudamérica.

El territorio andino se ubica en el sector oriental y ocupa un 30% del territorio total del departamento. Lo comprenden las provincias de Ayabaca, Huancabamba y parte de Morropón (lugar en el que se encuentra PLV).

Dicho caserío se define por la cuenca del río Piura en su encuentro con las primeras estribaciones de la cordillera de los Andes a través del cerro Pilan y el cerro de punta Guaraguau, los cuales se corresponden al sistema geológico Silúrico Devónico[7].

Fenómenos Geográficos del Departamento de Piura

Abras	Suropite	Pampas	El Atascadero
	Pena Blanca		La Brea
	Ingana		Jibito
	Huascaray		Pena
Puntas	Farallón		Manigas
	Lobitos		Monte Triste
	Yapato		El Colorado
	Pariñas		Loma Blanca
	Balcones		Los Hornillos
	Chuy		Huaquillas
	Herada		Michales
	Aguja		Monteverde
	El Faro	Valles	Chira
	La Negra		Piura
	Shode		Huancabamba
Golfo	Sechura	Islas	Foca
Desierto	Sechura		Lobos de Tierra
Cabos	Verde	Bahía	Paita
	Blanco		

Fuente: Mincetur. Perú

Elaboración propia

[7]Universidad de Piura y Universidad Politécnica de Madrid 2009, San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú, Fernando Vela Cossío, Mairea Libros, Madrid, p.13.

- **Aspectos Climáticos**

La región de Piura se compone de una variedad climática, en la que predomina el clima Semi–Cálido muy seco, el cual comprende el sector septentrional de la región costera, que incluye gran parte de los departamentos de Tumbes y Piura.

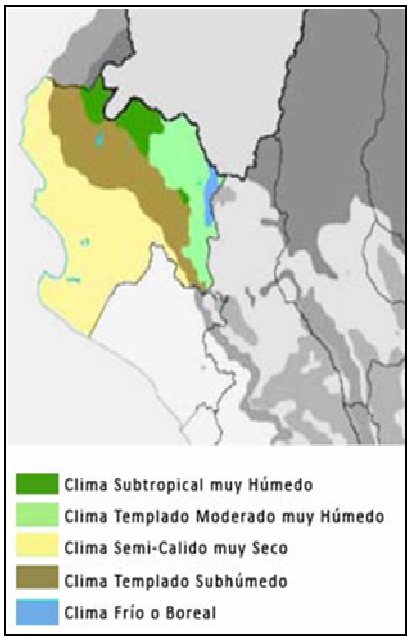

Mapa Climático de la región de Piura.

Fuente: INRENA, Perú

El clima que se registra en el caserío PLV corresponde al Templado Subhúmedo con un verano caluroso y un invierno templado a suave.

La temperatura promedio anual es de 24ºC. Esta temperatura media se mantiene casi constante durante gran parte del año, sin embargo, sube en verano (diciembre–abril) a temperaturas medias que oscilan entre los 27 y 29ºC.

En la zona se registra una humedad máxima de 76% y mínima de 63% en marzo y noviembre respectivamente, pero la humedad relativa anual es de 70.2%.

El régimen de lluvias es muy regular. En los años normales, las lluvias se inician en el mes de diciembre y se prolongan hasta el mes de abril, con precipitaciones anuales de entre 150mm y 300mm, alcanzando su máxima intensidad en los meses de febrero y marzo. Los datos de precipitación pluvial aumentan en los años del fenómeno El Niño.

- **Recursos naturales**

El caserío PLV al igual que el distrito de La Matanza pertenece a la eco–región denominada “Bosque Seco Ecuatorial”. Ésta se caracteriza por ser de suelo fértil para el desarrollo de la flora y la fauna, es por ello que su población se dedica principalmente a las actividades agrícolas y ganaderas.

1- Flora:

En cuanto a la flora, el caserío en cuestión ha sido privilegiado porque en su suelo crecen diversas especies forestales tales como: el algarrobo, zapote, hualtaco, bambú (caña guayaquil), palo santo, faique, cerezo, pájaro bobo, palo verde, overal y pastos naturales de vital importancia para la producción de ganado vacuno, ovino y caprino.

2- Fauna:

En lo que se refiere a la fauna, la localidad de PLV cuenta con diversas especies, así podemos mencionar a: las ardillas, zorros, pumas, chiscas, venados, chirocas, palomas silvestres, lechuzas, pacasos, iguanas, peces del río, gavilán, lagartijas, serpientes, entre otras.

- **Recursos culturales**

El distrito de La Matanza posee importantes vestigios arqueológicos que forman parte del legado de las antiguas culturas desarrolladas en esta región. Así tenemos:

1- El sitio Arqueológico de PLV.
2- Los cementerios de la cultura Vicús encontrados en el caserío Yécala.
3- La Fortaleza de Pabur Viejo.
4- La ciudadela de Chanchape.
5- El canal de piedra que une Tongo y Chanchape.
6- El Cerro Tongo donde se teje la leyenda de “la pelo de oro”.
7- Las pirámides de adobe de Laynas
8- La cruz misionera de la Iglesia “San José y Santa Ana” (1918).[8]

1.1.4- Sociedad y educación del distrito de La Matanza–Piura La Vieja

Sociedad

El distrito de La Matanza posee un rico patrimonio cultural de naturaleza inmaterial, el cual se manifiesta en las numerosas fiestas patronales que reúne a su población distrital como a sus alrededores. Así podemos mencionar:

1- Yunza del barrio Chiclayito.
2- Día del campesino en la antigua hacienda Pabur.
3- Santa Rosa de Lima.

[8] Universidad de Piura y Universidad Politécnica de Madrid 2009, San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú, Fernando Vela Cossío, Mairea Libros, Madrid, p. 24.

4- Señor Cautivo.
5- Señor de los Milagros.
6- Las velaciones.
7- El aniversario del distrito.
8- Señor del Crucifico.
9- Virgen del Perpetuo Socorro.
10- La peñita.
11- San Martín de Porres.[9]

Otra de las formas de reunión social es la gastronomía, siendo común que a media mañana (10:00 a.m.) los agricultores que salen desde muy temprano a sus chacras tomen un descanso y mientras lo hacen brinden con "chicha"[10] acompañado de un plato de ceviche, lo que servirá para reponer energías y seguir trabajando.

Del mismo modo, es frecuente que los fines de semana después de algún juego deportivo (fútbol, vóley, etc.) se reúnan en la plaza o en alguna casa para degustar algunos de los platos típicos de la región como ceviche, tamales verdes, etc.

[9] Ibídem p. 24
[10] Bebida típica de la región norte, cuyo origen se remonta al incanato. Se trataba de la bebida oficial en las ceremonias, servía para rendirle culto al sol, a la luna y a la madre tierra.

Entre algunos platos típicos podemos mencionar:

1- El copús.
2- Ceviche.
3- Cabrito y tamales verdes.
4- Seco de chavelo.
5- Cachema encebollada.
6- Arroz con pollo.
7- Pescado pasado por agua caliente (caballa y peje).
8- Cecina asada con yucas.
9- Pepián de choclo verde con cabrito y tamales.[11]

En el caserío PLV, particularmente el motivo de reunión social es la fiesta de aniversario que se realiza el 27 de setiembre. El comité Pro PLV se reúne cada año especialmente para organizar dicho evento puesto que se conmemora un año más desde que Diego de Almagro llegó al territorio de PLV.

En dicha fiesta se organiza un programa de actividades que inicia con una misa de acción de gracias realizada en el local comunal para lo cual se invitan a las principales autoridades del distrito de La Matanza, de la provincia de Morropón y de la ciudad de Piura.

---

[11]Researchpaper, *Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza,* p. 07

Seguidamente se realiza una actuación preparada por los niños de la Institución Educativa del caserío para luego dar paso al almuerzo y posteriormente al baile.

Finalmente la fiesta termina con el paseo de antorchas, una serenata y un castillo preparado por la Municipalidad del distrito de La Matanza.

La festividad del Señor Cautivo de Ayabaca es otro motivo de reunión social, ésta es organizada por el comité del lugar y celebrada el tercer domingo del mes de octubre. La festividad se inicia con la celebración de la misa eucarística, participando las principales hermandades del departamento; se continúa con la procesión que recorre las principales calles del caserío, para finalmente dar paso al baile en el local comunal.

Educación

En el distrito de La Matanza, de acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Educación del Perú, existen 58 instituciones educativas de las cuales la mayor parte son del nivel de educación primaria: 30 estatales y 1 particular (31), mientras que las del nivel inicial son 22 (incluye 07 Centro Educativo Inicial y 22 Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI)) y del nivel secundario son sólo 4 incluyendo el CPAD “Miguel Grau” de Ternique[12].

[12]Research paper, *Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza,* p. 09

La mayoría de las instituciones educativas cuentan con una infraestructura propia, sin embargo, sus materiales educativos son antiguos por lo que necesitan ser renovados para brindar una enseñanza de calidad a los alumnos, así mismo no todas cuentan con servicios higiénicos.

Del total de alumnos, el 8.60% estudian en el nivel inicial, el 4.47% estudian en los PRONOEI, 37.07% estudian educación primaria, el 22.19% estudian en el nivel secundaria, el 1.81% estudian superior universitaria y el 2.01% estudian superior no universitaria.

El caserío PLV cuenta con la Institución Educativa Estatal “14629” de nivel inicial y primario. El establecimiento es de una sola planta, compuesta por: cuatro aulas, una pequeña sala de reuniones para profesores y un espacio amplio para el momento de recreación. Cabe resaltar que la institución educativa carece de equipamiento moderno para impartir una educación de calidad a los alumnos.

Por otro lado, la infraestructura de la Institución Educativa cuenta con servicios higiénicos para ambos sexos, sin embargo, éstos se encuentran en precarias condiciones lo que podría significar un riesgo para los alumnos.

El plantel educativo cuenta con un total de 15 niños en el nivel inicial y 64 niños en el nivel primario; en cada aula se unen dos grados académicos debido a la falta de espacio y profesores disponibles para la enseñanza.

Calidad de la enseñanza

El 5.68% de la población del distrito de La Matanza opina que la educación es de buena calidad y que los docentes realizan su labor de manera dedicada, por otro lado, el 34.12% opina que es regular y finalmente el 1.72% opina que la educación es de mala calidad porque los docentes llegan tarde, maltratan a los niños, no se identifican con la zona y hay poca comunicación con los padres de familia. El 23.17% no opina[13].

En este punto, se realizó un cuadro en el que se muestra el número de población de 3 a más años de edad y su condición de Alfabetismo en el distrito de La Matanza.

Distrito de La Matanza	Hombres	Hombres	Mujeres	Mujeres	Total Población	%
Alfabetismo	Urbana	Rural	Urbana	Rural		
Sabe leer y escribir	3369	1799	2949	1565	9682	79%
No Sabe leer y escribir	561	478	829	686	2554	21%
Total	3930	2277	3778	2251	12236	100%

Fuente: Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza. 2010

Elaboración propia

[13]Researchpaper, *Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza,* p. 09

Este cuadro, muestra que los niveles de alfabetismo tanto para la población rural como urbana son óptimos, sin embargo, queda un margen de población que deberá mejorar en estos niveles.

Por otro lado se realizó un cuadro comparativo de alfabetismo de la población rural del distrito de La Matanza y de la provincia de Morropón:

Análisis Comparativo Alfabetismo	Hombres Rural La Matanza	Mujeres Rural La Matanza	Hombres Rural Morropón	Mujeres Rural Morropón
Sabe leer y escribir	1799	1565	26922	22591
No Sabe leer y escribir	478	686	6052	8180
Total	2277	2251	32974	30771

Fuente: Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza. 2010

Elaboración propia

Los resultados de este cuadro son alentadores puesto que observamos que la población rural del distrito de La Matanza presenta muy bajos índices de analfabetismo, lo cual demuestra que la mayoría de la población rural del distrito comparada con la población rural de la provincia de Morropón se encuentra alfabetizada.

1.1.5- Factores económicos del distrito de La Matanza

El distrito de La Matanza, cuenta con extensas áreas fértiles, por lo que las principales actividades económicas en el lugar son la agricultura y ganadería. En las áreas de bajo riego se cultivan productos como yuca, frijol, algodón, coco, banano orgánico, mango y limón.

Actualmente, se viene impulsando el cultivo agro exportable de ají paprika, maracuyá y uva.

En las tierras eriazas predominan los pastizales que sirven para la producción de ganado menor como caprino, ovino, porcino y ganado mayor como el Cebú y criollo para carne que cubre el mercado local y regional.

Para mayor detalle de las actividades económicas que se desarrollan en el distrito de La Matanza y en la provincia de Morropón se realizó un cuadro en el cual se toma en cuenta la zona rural, ya que como se ha mencionado anteriormente, el caserío PLV posee población de este sector.

Análisis Comparativo Rama Actividad económica	Hombres Rural La Matanza	Hombres Rural Morropon	Mujeres Rural La Matanza	Mujeres Rural Morropon
Pesca	5	33	-	1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	**814**	**13346**	**39**	**1069**
Explotación de minas y canteras	-	7	-	
Industrias manufactureras	8	340	2	135
Suministro de electricidad, gas y agua	1	15	-	1
Construcción	15	381	-	23
Venta, mantenimiento y repuestos vehículos motorizados y motocicletas.	1	29	-	2
Comercio al por mayor	2	30	-	6
Comercio al por menor	29	592	14	310
Hoteles y restaurantes		23	3	151
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	26	469	3	10
Intermediación financiera	1	3	-	-
Actividades inmobiliarias y alquileres	3	61	1	12
Administración pública y defensa	3	45		11

Análisis Comparativo Rama Actividad económica	Hombres Rural La Matanza	Hombres Rural Morropon	Mujeres Rural La Matanza	Mujeres Rural Morropon
Enseñanza	7	132	10	192
Servicio Sociales y de Salud		26	2	30
Hogares privado con servicio domestico		7	14	163
Actividades económicas no especificadas	13	170	12	310

Fuente: Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza.

Elaboración propia

Los resultados de este cuadro reflejan que tanto la población rural del distrito de La Matanza como de la Provincia de Morropón tienen como principales actividades económicas: la agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pudiendo afirmar que los pobladores rurales en su mayoría son agricultores.

Este dato es fundamental puesto que el desarrollo del yacimiento arqueológico de PLV se inserta en una sociedad netamente agrícola y su puesta en valor podría genera runa nueva actividad económica para este grupo social y reflejar ingresos adicionales.

Finalmente, para completar la información sobre la actividad económica, se realizó un cuadro donde se muestra el número de

población rural económicamente activa del distrito de La Matanza y de la provincia de Morropón.

Con la información obtenida se concluye que la mayoría de la población rural del distrito de La Matanza realiza alguna actividad económica.

	Población rural - Morropón	Población rural - La Matanza
PEA	19 922	1259
Hombres	17 313	1 153
Mujeres	2 609	106
OCUPADA	18 218	1 034
Hombres	15 766	934
Mujeres	2 452	100
DESOCUPADA	1 704	225
Hombres	1 547	219
Mujeres	157	6
No PEA	39 196	2 946
Hombres	13 293	957
Mujeres	25 903	1 989

Fuente: Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza.

Elaboración propia

1.1.6- Infraestructura y Servicios Básicos del caserío Piura La Vieja

En cuanto a infraestructura el caserío PLV posee:

- Institución Educativa Estatal “14629” de nivel inicial y primario.

- Local Comunal: Lugar en donde se realizan reuniones y actividades importantes del caserío. Está a cargo del comité Pro PLV.
- Posta de Salud: La cual es incipiente y precaria ya que aún no ha sido reconocida por el Ministerio de Salud. Además las personas que atienden en dicha institución no son profesionales especialistas.
- Restaurante Picantería "El Manantial"
- Capilla: Actualmente está en proceso de construcción.

Características de las viviendas:

- Las viviendas se caracterizan por ser de una planta.
- Se han construido principalmente con tierra, a base de muros de fábrica de adobe o de estructuras de madera mezcladas con quincha, cubiertas de tejas de cerámica o de paja. Las viviendas están construidas en un 49.67 % de material rustico, el 22.73 % de material noble y el 27.60 % de material mixto.[14]
- Las casas, hoy aproximadamente 200[15] no disponen de suministro de agua corriente ni desagüe.
- En el 2005 se inició la instalación eléctrica en dicho caserío lo que ha permitido que actualmente las viviendas puedan contar con este servicio

[14]Research paper*, Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza,* p. 08
[15] Ibídem, p. 05

Servicios básicos:

- **Luz:** Se puede decir que el 67.61% de las viviendas tiene electricidad, el 33.66% usa mecheros o lamparín a kerosene y el 0.88% se alumbra con vela, generador, panel solar, etc.
- **Agua:** El 69.84% tiene agua a domicilio, el 10.89% se abastece de pozo y el 10.19% de pilón de uso público, el 5.51% de camión, cisterna o similar. El 71.00% de la población hierve el agua antes de consumirla, el 21.45% lo tratan con cloro, el 1.52% utiliza sodio y el 0.6% no le da ningún tratamiento.
- **Desagüe:** Sólo el 11.26% de viviendas tienen servicios higiénicos conectados a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, el resto de la población están conectados a la red pública fuera de la vivienda (3.56%), el 7.73% usan pozo séptico, el 28.06% hacen sus necesidades fisiológicas a campo abierto y el 25,62% usan letrinas sanitarias.
- **Internet:** El 98.5% de la población no cuenta con internet en su domicilio y sólo el 1.97% de viviendas cuenta con este servicio.
- **Medios de comunicación masiva:** El 78.94% de la población tiene radio en su vivienda, el 56.33% tiene televisor para informarse del acontecer local, regional y nacional, el 5.87%

cuenta con el servicio de cable y sólo el 5.2% cuenta con el servicio de teléfono.

- **Servicio de recojo de basura:** El 22.40% deposita sus residuos sólidos en el camión recolector, 36.70% quema la basura, el 15,61% lo entierra, el 24.80% lo deja en campo abierto y el 0.49% lo arroja al río, canal o acequia.[16]
- **Servicio de transporte:** Existe movilidad (moto taxis) para trasladarse del distrito de La Matanza a PLV. Asimismo, desde la ciudad de Piura existe transporte en bus, la cual recorre toda la carretera Panamericana.

1.2- Patrimonio Arqueológico: Piura La Vieja

1.2.1- Historia del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja

La historia de la conquista del Perú inicia en 1532 cuando Francisco Pizarro funda la ciudad de San Miguel de Tangarará, probablemente cerca de la costa, en la desembocadura del río Chira. Este emplazamiento primitivo conocido como San Miguel de Tangarará o Tangaraván (bautizado por Pizarro como San Miguel y completado con el nombre de la población india más cercana), tiene su origen en la desilusión que los conquistadores sufrieron en Tumbes donde originalmente desembarcaron, y que no resultó ser la

[16]Research paper*, Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza,* p. 08

ciudad dorada que imaginaban según los fantásticos relatos de Pedro de Gandía[17].

Desde Tumbes, Pizarro recorrió la costa intentando hallar un buen lugar para asentar un número reducido de colonos y pese a que existen sutiles controversias entre los especialistas sobre su itinerario, finalmente se decidió por el sitio de Tangarará. Allí contaban con provisiones abundantes y además con el enlace por mar con Panamá.

Cabe destacar que hasta la fecha el acta de fundación de la ciudad de San Miguel de Piura no se ha encontrado, razón por la cual, el lugar y el mes de fundación es aún incierto, existiendo sobre el tema numerosas versiones.

Este primer asentamiento tuvo una efímera existencia de dos años, de tal modo que en 1534 los españoles ya se encontraban establecidos en el Monte de Los Padres, hoy conocido como PLV. La razón que llevó a los españoles al traslado fue la supervivencia elemental. Los vecinos se vieron afectados por una enfermedad llamada “mal de ojo” que llegó a convertirse en un mito o maldición pero que finalmente Piura arrastraría en sus sucesivos traslados. Dicha enfermedad provocaba la pérdida de un ojo o la ceguera completa y aunque existen varias versiones de la razón de este mal,

---

[17]Fundación Diálogos (2000), *Conferencias y artículos SAN MIGUEL DE PIURA. Primera fundación española en el Perú*, Editoriales Dossat, Madrid – España, p. 39.

lo cierto es que fue ésta la razón que los llevó a trasladarse de un lugar a otro.

Entre 1535 y 1570, la ciudad de San Miguel de Piura se convirtió en un núcleo de cierta relevancia que acogió a visitantes ilustres y pudo ensayar una planificación urbana completa. En este último punto cabe destacar que la forma de entender la urbanística habría de buscarse en la propia tradición urbana española; las ruinas de San Miguel ofrecen una interpretación fidelísima de la época de Carlos I.

Es en este lugar en donde los españoles empezaron a aplicar los tres métodos básicos de la evangelización: la extirpación de idolatrías, el estudio de lenguas nativas y la catequización. En Piura encontraron el problema de la diversidad étnica y lingüística por lo que fue fácil que el desorden se apodere en dicho territorio. Seguidamente las guerras civiles y la explotación redujeron drásticamente la población de indios tallanes.

El clima de abusos y la falta de acuerdo entre los españoles, forzó a la corona a crear el virreinato del Perú amparado en las Leyes Nuevas de las Indias. Es así, que en marzo de 1543 se designó al capitán Blasco Núñez de Vela como primer virrey del Perú, el cual llegó a extremar de tal modo el cumplimiento de las leyes que desató una nueva guerra civil.

Entre los personajes ilustres que visitaron la ciudad de San Miguel de Piura se encuentra precisamente Blasco Núñez de Vela, quien llegó en mayo de 1544. La razón de su llegada a la ciudad era para reunirse en la Sala de Audiencias con los curacas y renovar un contrato que conservara sus privilegios. Sin embargo, los encomenderos no tardaron en romperlo, iniciándose nuevamente un enfrentamiento con la corona.

Otro virrey que pasó por la ciudad de San Miguel de Piura, fue Francisco de Toledo en 1569, él había decidido visitar personalmente todo su territorio y acompañado de juristas, geógrafos y eclesiásticos constató que Piura contaba por entonces con 100 vecinos, 23 de los cuales eran encomenderos.

Sin embargo, la importancia histórica de PLV radica además en que fue tres veces la capital del virreinato del Perú. La primera en 1542, cuando el licenciado Cristóbal Vaca de Castro a la noticia del asesinato de Francisco Pizarro asume el cargo de Gobernador del Perú y en PLV forma su ejército arreglando las disputas entre los capitanes españoles. La segunda vez fue en 1545 cuando el virrey Blasco Núñez de Vela organizó allí sus huestes para enfrentarse a Gonzalo Pizarro posesionado de Lima. Finalmente en 1547 cuando el presidente de la Audiencia Pedro de La Gasca estableció su gobierno en PLV durante varios meses para acumular fuerzas contra Gonzalo Pizarro.

Asimismo, se puede decir que fue en el territorio de PLV, en el cual la ciudad de San Miguel de Piura tuvo su mayor auge económico (1534–1570). Este auge le generó a la ciudad una nobleza de méritos, así por ejemplo en 1537, el emperador Carlos V le entregó un Escudo de Armas a la ciudad de San Miguel de Piura, el cual había sido solicitado por Hernando de Cevallos en representación de los vecinos piuranos.

Carlos I estipuló que *"la dicha cibdad de San Miguel aya e tenga por sus armas conocidas un escudo dentro del qual en el alto dél unas nubes con unos rayos de fuego que venga un peso con sus valancas todo en oro y entremedias del dicho peso un castillo de oro con sus puertas e ventanas de azul e dos letras de oro que dize San Miguel, todo el dicho escudo en campo azul, y una orla con una corona de rey en lo alto de la dicha orla, y en los lados dos cruzes con dos banderas rebueltas a unas varas de lancas con un yerro de oro en cada una hasta de lanca e las banderas de color de plata o blancas con unas cruzes coloradas en ellas en campo colorado, según que asy van figuradas e puntadas"*[18]

En cuanto al aspecto religioso, PLV contó con una Iglesia Matriz, varias ermitas y desde 1534 con un monasterio de Mercedarios el cual perteneció a la diócesis de Quito desde 1544. Dichas instalaciones no solo muestran la presencia de la religión

[18]Conferencias y artículos SAN MIGUEL DE PIURA. Primera fundación española en el Perú. Pp. 67-68

católica en la ciudad sino también como estas fueron constituyendo parte de una estructura urbanística, propia de la época y de ciudades españolas; así se puede encontrar además la presencia de un hospital, de un cementerio, de una plaza mayor y de calles que constatan el modelo urbanístico español del siglo XVI.[19]

La persistencia del "mal de ojo" y la dureza del clima como lluvias torrenciales que destruían toda la ciudad, fueron una de las razones que llevaron a los vecinos piuranos a trasladarse por segunda vez, sin embargo, cabe mencionar que fue por orden del virrey Francisco de Toledo que Piura se vio obligada a trasladarse a Paita debido que al virrey le interesaba un puerto fuerte para facilitar el transporte y comunicación con la metrópoli más que una ciudad en el interior, por importante que ella fuera.

El traslado duró aproximadamente una década, de tal modo que a inicios de 1580 ya se encontraban en el Puerto de San Francisco de la Buena Esperanza en Paita, donde después de sufrir las incursiones de los corsarios ingleses y un terremoto, Piura se trasladó por tercera y última vez al lugar que hoy ocupa.

[19]Ibídemp. 29

1.2.2- Estado de conservación actual del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja

Las causas de destrucción del yacimiento arqueológico pueden ser de dos tipos: naturales y humanas.

Las naturales son las lluvias y el crecimiento de vegetación en el sitio, cuyas raíces deterioran la arquitectura conservada[20]. Sin embargo, debemos decir que en algunos estratos inferiores debido a la aridez de la zona se mantienen en mejores condiciones los artefactos y objetos muebles ubicados en el lugar.

Por otro lado el problema principal que tiene que ver con el estado de conservación del yacimiento, es la población del caserío PLV por las actividades económicas a las que se dedican, como es el pastoreo de ganado caprino y vacuno, la tala de árboles[21] y las continuas actividades de huaqueo y extracción de materiales que daña el bien patrimonial[22](ANEXO 1)

Esta situación, se debe a que la población de dicho caserío desconoce la importancia del yacimiento arqueológico, además que las autoridades locales no se preocupan por proteger el patrimonio y difundir su valor. (ANEXO 2)

---

[20]Universidad de Piura y Universidad Politécnica de Madrid 2009, San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú, Fernando Vela Cossío, Mairea Libros, Madrid, p. 87

[21]Ibídem p. 87.

[22] Resultados obtenidos de las encuestas realizadas a la población local.

Asimismo, en la Institución educativa del lugar no se brinda la información adecuada sobre la Fundación de San Miguel de Piura, debido que las profesoras no poseen un conocimiento amplio sobre el tema. Por este motivo, los niños tampoco tienen claro la trascendencia e importancia del yacimiento arqueológico en la Historia de Piura.[23](ANEXO 3)

1.2.3- Antecedentes

- Proyecto de Investigación Histórica – Arqueológica del yacimiento de Piura La Vieja

Actualmente en PLV se está desarrollando un proyecto de investigación Histórico–Arqueológico de su yacimiento, trabajo en conjunto de la Universidad de Piura (en adelante UDEP), la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante UPM) y la Municipalidad Distrital de La Matanza. Estas tres instituciones iniciaron el proyecto en el año 1999, el cual continúa hasta la actualidad.

Durante este tiempo, se han realizado cuatro excavaciones arqueológicas que han ayudado en el avance de las investigaciones del lugar. Éstas han sido:

[23]Resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los escolares de la I.E. 14629 – Piura La Vieja.

1- La campaña de excavaciones de 1999

Los primeros trabajos que se desarrollaron fueron en octubre de 1999. Ello se realizó por mediación del doctor Antonio Mabres Torelló, entonces rector de la UDEP y el antropólogo Luis Alberto Chaparro Frías, hasta entonces director del INC de Piura. El objetivo de esta campaña fue la evaluación del yacimiento para la puesta en valor del sitio arqueológico conocido como PLV.

Los trabajos comprendieron un estudio estratigráfico en trinchera, la prospección del área en ruinas con recogida en superficie del material arqueológico descontextualizado, el acopio de información cartográfica y fotográfica y un reconocimiento general del área potencial del yacimiento arqueológico[24].

En cuanto a los materiales que se pudieron encontrar destaca, la abundancia de fragmentos de cerámica de procedencia pre hispánica y colonial. Es importante resaltar que la comarca se caracteriza hasta hoy por la calidad en su cerámica artesanal de lo que es exponente la cerámica de Chulucanas.

Fue de este primer reconocimiento general del yacimiento, que se pudo deducir la importante extensión de la zona de ruinas, probablemente superior a 10 hectáreas y la intrusión del caserío

[24]Universidad de Piura y Universidad Politécnica de Madrid 2009, San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú, Fernando Vela Cossío, Mairea Libros, Madrid, p. 80

actual en el área de interés arqueológico[25]. Además se pudo confirmar cómo las nuevas edificaciones se habían ido superponiendo a las ruinas en buena parte del tercio septentrional de la antigua ciudad española y como había una conexión entre éstas y el caserío actual como cantera de extracción de materiales de construcción para las viviendas.

Toda la zona de ruinas mostraba una cantidad de muros de mampostería de piedra de diferente tipología y espesor variable. En conclusión, se cumplían las expectativas del tipo de edificación que describió Juan Salinas de Loyola en el siglo XVI: cimientos y zócalos de piedra, muros de fábrica y adobe y tapias[26]. (ANEXO 4)

2- Temporada de excavaciones 2005-2006

Esta segunda campaña de excavación tenía como objetivo primordial, efectuar una evaluación de las estructuras de la ciudad colonial como un sitio potencialmente recuperable para su excavación completa, su protección, conservación, restauración y posterior puesta en valor.

Con los resultados que se obtuvieron, se pudo establecer el tipo y las características de los restos arqueológicos exhumados en los sectores que se trabajó, así como la potencia estratigráfica del yacimiento y la posibilidad de documentar aspectos relacionados a la

[25]Ibídem p. 81.
[26] Ibídem p. 82.

vida cotidiana de la población, que en época colonial se estableció en el lugar. Del mismo modo, se pudo documentar las técnicas y materiales de construcción empleados por los españoles en la planificación y en la construcción de la ciudad durante el siglo XVI. Asimismo, se pudo concluir, que este lugar no solo fue ocupado durante la época colonial sino también pre hispánica[27].

Por otro lado, se concluyó que la planta de San Miguel de Piura corresponde a la de un asentamiento español, sin dejar de mencionar que el sector noreste del sitio tiene una plataforma cuadrangular de 50 metros de lado que al parecer correspondería a una construcción pre hispánico[28].

Finalmente cabe destacar que las piezas que se encontraron fueron debidamente inventariadas y hoy se encuentran en el almacén del Ministerio de Cultura–Piura.

3- Temporada de excavación en el 2008

La tercera temporada tuvo como objetivo que las labores de levantamiento, prospección y toma de datos sirvan para progresar en el conocimiento de los resultados de PLV y facilitar su interpretación de manera que se puedan contrastar los resultados de la

[27]Universidad de Piura y Universidad Politécnica de Madrid 2009, San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú, Fernando Vela Cossío, Mairea Libros, Madrid, p.95.
[28] Ibídem, p.95.

investigación histórica –documental con la información obtenida de la materialidad de las ruinas.

Desde el año 2007, comenzaron los trabajos de catalogación sistemática de los restos superficiales. Lo que se quería lograr era identificar las posibles estructuras edilicias y relacionarlas con los primitivos ejes viarios que se definieron en el estudio de traza de la ciudad.

Para una organización de los trabajos de levantamiento y toma de datos, se procedió en esta campaña a ponerle nombres a las calles, así tenemos: La “calle real”, “calle Mayor” y la “calle de la Iglesia”. Asimismo, el espacio central, libre de edificaciones se le consideró como la plaza de Armas y las cuadras definidas por estos elementos urbanos se han individualizado en áreas numeradas[29]. (ANEXO 5)

Los trabajos de excavación se realizaron en dos sectores dentro del área en donde se realizó el levantamiento topográfico detallado. En esta etapa, además se pudo constatar la hipótesis de la construcción de la Iglesia Matriz, ello por las siguientes evidencias: un muro perimetral, un altar escalonado, entierros extendidos al interior de la edificación, retablos laterales, un espacio, al parecer la sacristía, un montículo elevado situado en un extremo del frontis, el

[29]Universidad de Piura y Universidad Politécnica de Madrid 2009, San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú, Fernando Vela Cossío, Mairea Libros, Madrid, p. 98.

cual pudo ser usado como la base de un campanario y su ubicación al costado de la plaza[30].

4- Temporada de excavaciones 2011

La cuarta temporada de excavaciones inició a mediados del mes de Agosto y culminó a mediados de Octubre de 2011.

El trabajo se realizó en dos sectores, los que estuvieron a cargo del arqueólogo residente Daniel Dávila.

El objetivo de este proyecto era proseguir con la evaluación del potencial arqueológico de los principales sectores de PLV (Plaza de Armas y manzanas adyacentes, especialmente un sector prehispánico situado alrededor de la plaza) y contrastar la hipótesis acerca de la localización y caracterización arqueológica de la Iglesia Matriz de San Miguel de Piura, edificación de la que ya se han realizado exhumaciones parciales en la temporada 2008.

Esta temporada de excavaciones ha proporcionado información sobre el periodo de transición prehispánico – colonial y de las edificaciones coloniales tempranas de carácter religioso, lo que ha permitido conocer materiales, técnicas y sistemas de construcción empleados en la ciudad de San Miguel de Piura entre 1534 y 1578, además de definir las características urbanas y arquitectónicas de una fundación temprana en la América española.

---

[30] Ibídem, p.105.

Los resultados de las excavaciones 2011 han confirmado la ocupación pre–inca del sitio, en particular en el segundo sector, ubicado en la esquina norte de la plaza de PLV. Asimismo, la presencia de cerámica de estilos Piura, Chimú y Sicán en el primer sector, ubicado al sur de PLV.

Finalmente, las investigaciones históricas y arqueológicas del yacimiento arqueológico de PLV no han culminado y todavía queda mucho por investigar.

1.3- Marco Legal

Para el desarrollo del presente proyecto es fundamental conocer la legislación referida al patrimonio arqueológico.

Es por ello que se ha determinado una lista de leyes que amparan a nivel nacional dicho patrimonio. Así tenemos:

- *Constitución Política del Perú 1993*

El artículo 21 de la Constitución dice que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, entre otros, expresamente declarados bienes culturales y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública están protegidas por el Estado. Asimismo, la ley garantiza la propiedad de dicho patrimonio; fomenta conforme a la ley, la

participación privada en la conservación, restauración, exhibición y difusión del mismo, así como su restitución al país cuando hubiere sido ilegalmente trasladado fuera del territorio nacional.

- *Ley general del amparo al Patrimonio Cultural de la Nación*

El artículo 1 dice que el patrimonio cultural de la Nación está constituido por los bienes culturales que son testimonio de creación humana, material o inmaterial, expresamente declarados como tales por su importancia artística, científica, histórica o técnica. Las creaciones de la naturaleza pueden ser objeto de igual declaración.

El artículo 2 dice que tienen la condición de bienes culturales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Estado y de propiedad privada, de la época prehispánica y virreinal, así como aquellos de la Republicana que tengan la importancia indicada en el artículo 1. Dichos bienes, cualquiera fuere su propietario, son los enumerados en el Artículo 1° y 4° del Convenio UNES CO -1992 y Artículos 1°y 2°del Convenio de San Salvador – 19 76.

En el artículo 4 se establece a bienes inmuebles a: los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales y demás construcciones, así como las acumulaciones de residuos provenientes de la vida y actividad humana, sean urbanas o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa

antigüedad y destino, que tengan valor arqueológico, artístico, científico, histórico o técnico.

La protección de los bienes culturales comprende el suelo y subsuelo en que se asientan o encuentran, los aires y el marco circundante en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

El artículo 5 dice que se debe declarar de utilidad y de necesidad pública la expropiación de los bienes culturales de propiedad privada muebles e inmuebles que estén en riesgo de perderse para el Patrimonio Cultural de la Nación por abandono, destrucción o deterioro sustancial.

El artículo 14 dice que dentro del país, pueden los bienes culturales ser objetos de transferencia de propiedad así como de traslado de ubicación, con excepción de las partes integrantes de un inmueble declarado bien cultural o de piezas de un conjunto de bienes que tienen vinculación entre sí o integran colecciones registradas en el órgano competente, que requieren la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.

- *Ley de delitos contra el Patrimonio Cultural*

El artículo 228 dice que el que destruye, altera, extrae del país o comercializa bienes del patrimonio cultural prehispánico o no los retorna de conformidad con la autorización que le fue concedida, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni

mayor de ocho años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días - multa.

- *Reglamento de Investigaciones arqueológicas – Resolución Suprema N°004 2000-ED*

En el artículo 1 se establece que el Patrimonio Inmueble del Perú, debe ser estudiado mediante investigaciones arqueológicas, este se clasifica en Monumentos Arqueológicos Prehispánicos, es decir, todos los restos de actividad humana de época prehispánica que subsisten en el paisaje de manera superficial, subyacente y/o subacuática.

El artículo 3 establece que todos los sitios definidos como Monumentos Arqueológicos Prehispánicos son Patrimonio Cultural de la Nación, por tanto son intangibles y están protegidos por el Estado. Es decir, es de uso exclusivo del sitio para fines de proyectos o programas de investigación, evaluación y emergencia; asimismo por proyectos de conservación de sitios arqueológicos.

El artículo 4 dice que las áreas de Uso Restringido son intangibles, las que por sus características propias pueden seguir siendo usadas de igual o similar forma que su función original, sin que esto ponga en riesgo su integridad estructural y/o arquitectónica original. También se consideran las áreas ubicadas alrededor o en zonas de influencia de un Monumento Arqueológico. La

determinación de áreas de Uso Restringido será mediante Resolución Directoral Nacional.

En el artículo 5 se dice que la investigación arqueológica en el Perú, es de interés social y científico y que corresponde al Estado su regulación y promoción a través del Instituto Nacional de Cultura. Es objeto de la investigación arqueológica del estudio de los restos materiales de su contexto cultural y ambiental de las sociedades que existieron en el territorio nacional, así como su protección, conservación y difusión.

El artículo 17 dice que los proyectos de investigaciones arqueológicas serán ejecutados por quien lo solicite y obtenga la autorización. Estos serán supervisados por el Instituto Nacional de Cultura.

Respecto a los bienes arqueológicos recuperados en los proyectos, el artículo 19 establece que se entregarán al Instituto Nacional de Cultura al término de los estudios para su inscripción en el Inventario de Bienes Arqueológicos Muebles. El Instituto Nacional de Cultura decidirá qué museo, o centro de investigaciones asumirá su custodia; asimismo, velará por la entrega de los materiales culturales recuperados, notificando a los investigadores el cumplimiento de los plazos de estudio y entrega de éstos, de acuerdo al cronograma de trabajo de los proyectos.

- *Resolución Jefatural N° 333. Reglamento de las prohibiciones y restricciones en el uso de los bienes culturales.*

El artículo segundo declara que los monumentos son todas las obras arquitectónicas, edificios, cementerios, ruinas, obras de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y demás construcciones de origen pre hispánico y virreinal, y a los mismos bienes de origen republicano.

- *Ley Nº 28296: Ley general del Patrimonio Cultural de La Nación*

El artículo 2 de la presente ley afirma que todo bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación es la manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, etc., ha sido declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.

El artículo 3 señala que los bienes integrantes culturales de la Nación son materiales o inmateriales, de la época pre hispánico, virreinal y republicano.

El artículo 1 del Título I, establece que los bienes inmuebles son todos los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbana y/o rural.

Dentro del Capítulo II, en el artículo 13 se afirma que el Instituto Nacional de Cultura es el titular para solicitar la inscripción del bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación ante la oficina registral en cuya jurisdicción se encuentre el bien.

En el Capítulo III, artículo 14, se dice que el Instituto Nacional de Cultura es responsable de elaborar y mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

En el artículo 19, dentro del Título II, en el que habla de la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, se dice que el Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, están encargados de la identificación, inventario, inscripción, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su competencia.

El artículo 28 y 29 hacen referencia a la participación de entidades estatales como gobiernos regionales y municipalidades. Estos pueden realizar proyectos de restauración, investigación y difusión de los bienes culturales de la Nación.

- *Ley Nº 27580: Ley que dispone medidas de protección que debe aplicar el Instituto Nacional de Cultura para la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles*

Según el artículo 1, toda remodelación que se le aplique a un bien inmueble previamente declarado requiere de una autorización del INC, con la intervención de un representante de las municipalidades.

- *Ley Nº 27639: Ley que modifica el Artículo 44 de la Ley Nº 27050, Ley General de las Personas con Discapacidad*

Esta ley establece que toda infraestructura de uso comunitario, público y privado, que se construya con posterioridad a la promulgación de la presente Ley, deberá estar dotada de acceso, ambientes, corredores de circulación, e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

- *Ley Nº 27721: Ley que declara de interés nacional el inventario, catastro, investigación, conservación, protección y difusión de los sitios y zonas arqueológicas del país*

Los ministerios, las universidades públicas o privadas, los municipios, los consejos de administración local, la Superintendencia de Registros Públicos, la Superintendencia de Bienes Nacionales y la Policía Nacional del Perú tienen como obligación el interés de inventariar, investigar, conservar, proteger y difundir los monumentos arqueológicos pre hispánicos.

- *Ley Nº 26875:Modifican el Artículo 67º de la Ley Orgánica de Municipalidades*

Esta ley en el punto número 12 afirma que es importante promover y asegurar la conservación y custodia del patrimonio cultural local y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos colaborando con los organismos regionales y nacionales correspondientes en su restauración y conservación.

- *Decreto Legislativo Nº 635 – Código Penal (226-231)*

El Capítulo VIII se refiere al delito contra el Patrimonio Cultural de la Nación, al atentado contra los yacimientos arqueológicos, contra los monumentos arqueológicos y a la pena privativa de libertad al que destruye altera o extrae bienes culturales del país.

- *Decreto Legislativo N°295 – Código Civil (artículos 934°, 935°, 936°y 954°)*

No está permitido buscar tesoro en terreno ajeno cercado, sembrado o edificado, salvo autorización expresa del propietario. El tesoro hallado en contravención de este artículo pertenece íntegramente al dueño del suelo. Quien buscare tesoro sin autorización expresa del propietario está obligado al pago de la indemnización de daños y perjuicios resultantes. Ello se aplica también al Patrimonio Cultural de la Nación.

En el artículo 954 se afirma que la propiedad del predio se extiende al subsuelo y al sobresuelo, comprendidos dentro de los planos verticales del perímetro superficial y hasta donde sea útil al propietario el ejercicio de su derecho.

La propiedad del subsuelo no comprende los recursos naturales, los yacimientos y restos arqueológicos, ni otros bienes regidos por leyes especiales.

- *Decreto Supremo N°017-98-PCM*

Este decreto, dice que la evaluación arqueológica, así como la categorización y la delimitación de las zonas arqueológicas ocupadas

por asentamientos humanos, definidas en dichos estudios, conforme a lo dispuesto en su reglamento; establece que son competencias de la Comisión Calificadora de Zonas Arqueológicas ocupadas por Asentamientos Humanos el autorizar y supervisar todo permiso de investigaciones y excavaciones de interés arqueológico o histórico en terrenos públicos o privados ocupados por toda clase de posesión informal

- *Resolución Suprema N° 004-2000-E. Reglamento de investigaciones arqueológicas.*

El reglamento, decreta que el Patrimonio Inmueble del Perú, debe ser estudiado mediante investigaciones arqueológicas que pueden ser sin excavaciones, con excavaciones, por programas de investigación arqueológicas y por proyectos para la conservación, mantenimiento y puesta en valor.

- *Resolución Directoral Nacional N°047/INC*

Esta resolución Directoral, aplica multas y sanciones por daños contra bienes culturales inmuebles históricos y/o artísticos del patrimonio cultural de la nación y obras no autorizadas por el.

1.4- FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
-PLV posee un rico patrimonio cultural inmaterial el cual se manifiesta principalmente en sus fiestas religiosas. –Existe accesibilidad para llegar al caserío PLV. -El yacimiento arqueológico de PLV conserva intacta su traza urbana y las bases de los principales edificios de la ciudad. -El desarrollo del proyecto de investigación Histórica Arqueológica de PLV realizado por la UDEP, UPM y la Municipalidad de La Matanza. –Se han desarrollado cuatro temporadas de excavaciones en el yacimiento arqueológico de PLV en el que han participado pobladores locales. -La publicación de dos libros relacionados al yacimiento arqueológico de PLV. -PLV cuenta con un Local Comunal en el que se pueden desarrollar diferentes actividades de la comunidad. -Construcción de una cobertura para la protección de una parte del yacimiento arqueológico de PLV.	-La predisposición de las autoridades locales para trabajar en conjunto a favor del desarrollo de PLV. -La existencia de gente que conoce el yacimiento arqueológico porque ha participado en las temporadas de excavaciones.-El interés de instituciones extranjeras (UPM, Fundación Diálogos, AECID) en el yacimiento arqueológico de PLV. -La caña guayaquil es una de las especies forestales que crece en PLV. -La mayoría de la población de PLV ha construido sus propias casas de adobe. -En la actualidad muchos vestigios arqueológicos de la provincia de Morropón no han sido investigados. -Existencia de un marco legal que ampara el yacimiento arqueológico de PLV.

DEBILIDADES	AMENAZAS
-Deterioro del yacimiento arqueológico debido a causas naturales y humanas. -Desconocimiento de la importancia del yacimiento arqueológico de PLV -En la Institución Educativa de PLV no se imparte la información adecuada sobre la historia del yacimiento arqueológico de PLV. -El yacimiento arqueológico de PLV no resulta atractivo para el visitante puesto que aún está en proceso de investigación. -PLV no ha sido muy difundida en la región Piura. -El yacimiento arqueológico de PLV no ha sido declarado como patrimonio cultural de la nación. -Las piezas recuperadas del yacimiento arqueológico de PLV no reciben el mantenimiento adecuado para su conservación.	-Posibles desbordes del río en época de lluvias podrían hacer inaccesible la llegada a PLV. -La población de PLV ve a su yacimiento arqueológico como un obstáculo que no aporta desarrollo a su comunidad. -Existencia de huaqueos y extracción de materiales del yacimiento de PLV. -Asentamiento de la población sobre el yacimiento -Carencia de atractivos en PLV que permita la llegada de visitantes. -Falta de infraestructura turística mínima para recibir a los visitantes. -Carencia de agua potable y desagüe. –Falta de diversificación de actividades económicas que generen desarrollo en la población de PLV. -Desorganización del comité Pro PLV en la realización de actividades de la comunidad.

1.5- Diagnóstico

Piura fue la primera ciudad fundada por los españoles en el Perú; hecho poco conocido por la población del país e incluso por los piuranos.

San Miguel de Tangarará fue la primera sede de la fundación española en el Perú sin embargo, no se conserva ningún vestigio; por el contrario en PLV, donde se desarrolló el segundo asentamiento se conserva intacta la traza urbana y las bases de los principales edificios de la ciudad, permitiendo conocer su valor histórico y patrimonial.

El yacimiento arqueológico de PLV está ubicado en el caserío del mismo nombre, distrito de La Matanza, provincia de Morropón. Desde 1998 se vienen realizando investigaciones históricas y arqueológicas gracias al proyecto fomentado por la UDEP, la UPM y la Municipalidad Distrital de La Matanza. Hasta el 2012 se han realizado cuatro campañas de excavación y se han publicado dos libros que en su conjunto explican la importancia del bien patrimonial.

En cuanto a la población del caserío, ésta desconoce el valor histórico y patrimonial de su recurso contribuyendo al deterioro del mismo, por medio de actividades de huaqueo y extracción de materiales. Asimismo, lo perciben como un estorbo por no contribuir al desarrollo socioeconómico de su comunidad.

A pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, un aspecto importante es que las autoridades y líderes locales se muestran a favor de la realización de actividades culturales que beneficien a la población.

Otro aspecto importante son las visitas esporádicas de alumnos de colegios distritales y departamentales a pesar de la ausencia de atractivos locales y de las lluvias presentes en época de verano. Cabe indicar que dicho público constituye un potencial para el presente proyecto puesto que, se pueden diseñar diversas actividades para los mismos.

Las actividades económicas a las que se dedica la población son la agricultura y ganadería; constituyéndose como la única fuente de ingreso familiar. Sin embargo, se pueden generar nuevas fuentes de ingreso aprovechando los conocimientos en cuanto al trabajo con adobe, así como el uso de los recursos naturales (planta de bambú) de la localidad.

Considerando el entorno y sus características, el presente proyecto busca trabajar con la población local para fortalecer su identidad respecto a su patrimonio, dando a conocer su valor y entendiéndolo como fuente de empleo y desarrollo.

Capítulo II: Definición del proyecto

2.1- Finalidad del proyecto

Conseguir que la población de PLV se identifique con su patrimonio y genere actividades para su difusión, de tal modo que éste se convierta en motor de desarrollo para sus vidas.

2.2- Objetivos del proyecto

Objetivo General

Realizar actividades para lograr la identificación de la población de PLV con su patrimonio e incrementar las visitas al yacimiento arqueológico del lugar que permitan el desarrollo y progreso de su localidad.

Objetivo Especifico 1

Fortalecer la identidad de la población de PLV con su bien patrimonial a través de la realización de actividades que incrementen y consoliden sus conocimientos sobre el valor y la importancia del mismo.

Estrategias:

- Coordinando con las autoridades correspondientes para el uso de espacios abiertos o cerrados en el desarrollo de las actividades con la población.

- Estableciendo alianzas con instituciones privadas o estatales, logrando un trabajo colectivo en cuanto a la elaboración, dictado y evaluación de cada una de las actividades realizadas con la población.
- Identificando cada segmento de la población según edades, con la finalidad de lograr un óptimo desarrollo en el trabajo realizado.
- Coordinando con los profesores de la Institución Educativa 14629 - PLV en la inserción de temas relacionados al yacimiento arqueológico en la currícula escolar de nivel primario.

Acciones

- Segmentar a la población de PLV según edades con la finalidad de desarrollar un mejor trabajo.
- Diseñar y estructurar las actividades de formación dirigidos a cada segmento de la población en un lapso de tiempo determinado.
- Coordinar con las instituciones respectivas en lo que respecta a los espacios que se utilizaran para el desarrollo del trabajo.
- Incluir temas relacionados al yacimiento arqueológico de PLV en la currícula escolar de nivel primario.

Objetivo Especifico 2

Capacitar a la población local en la elaboración de productos dirigidos a los visitantes que generen ingresos y contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Estrategias

- Designando a que parte de la población se le capacitará para dar inicio a lasactividades que permitan a los pobladores de PLV generar su propio empleo.
- Contando con el apoyo de profesionales indicados en el desarrollo de cada una de las capacitaciones que se realice.
- Organizando a las personas que formen parte de las capacitaciones en pequeños grupos para lograr paulatinamente la autogestión de su empleo y desarrollo.

Acciones

- Iniciar las capacitaciones con el desarrollo de dos módulos en donde se les enseñe a los pobladores a elaborar productos innovadores que permitan el desarrollo de su entorno.
- Formar un grupo de líderes organizado que a mediano plazo formen a otras personas en la autogestión de su empleo que genere un progresivo desarrollo.
- Acondicionar e implementar un espacio en el cual los pobladores puedan exhibir y vender sus productos elaborados.

Objetivo Especifico 3

Lograr que el bien patrimonial de PLV sea conocido en toda la región a través de la organización de una dinámica de visitas constante al lugar.

Estrategias

- Centrando nuestra atención en el público objetivo (escolar) con la finalidad de dinamizar las visitas en PLV.
- Planificando diversas actividades de carácter dinámico que se puedan realizar con los visitantes para dar a conocer el valor y la importancia del bien patrimonial
- Coordinando con el comité Pro PLVen el uso del local comunalcomo espacio que acoja a los visitantes en su llegada a la localidad.

Acciones

- Acondicionar e implementar un espacio que sea de acogida para los visitantes y en donde se puedan desarrollar diferentes actividades.
- Realizar diversas actividades para el público objetivo que tengan como finalidad el conocimiento del significado del bien patrimonial así como su valor e importancia en la vida de todos los piuranos.

2.3- Destinatarios y Beneficiarios del proyecto

El desarrollo del presente proyecto se dirige a dos tipos de destinatarios: internos y externos.

Los *destinatarios internos* serán la población de PLV segmentada en tres grupos: niños, jóvenes y adultos. Para cada grupo de la población se han diseñado actividades orientadas a la formación de identidad y a generar nuevas formas de trabajo con la finalidad de crear conciencia en la conservación del bien patrimonial visto como generador de trabajo y desarrollo.

Los *destinatariosexternos*serán escolares de nivel primario (sexto grado) y de nivel secundario (primer y segundo grado).Para ellos se han diseñado actividades orientadas a conocer y valorar su pasado, su patrimonio y la importancia de éste en el tiempo; asimismo se ha considerado a escolares de dichos grados de acuerdo al actual Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular 2009; así tenemos:

- En el curso de *Personal Social* de sexto grado de nivel primario se considera como uno de los puntos a desarrollar: Visión General del Proceso Histórico del Perú en el que se encuentra La conquista y la colonia en América.
- En el curso de *Historia, Geografía y Economía* de primer grado de nivel secundaria se considera como uno de los puntos a

desarrollar Patrimonio Cultural en el Perú, y en segundo grado del mismo nivel se trata: El orden colonial en el Perú: cambios y permanencias.

Teniendo en cuenta los temas que se tratan en dichos grados y en la forma como se relacionan con el bien patrimonial de PLV se ha considerado que es viable trabajar con estos alumnos.

En la actualidad existen en el departamento de Piura 691 colegios inscritos en la dirección regional de educación, de los cuales 184 son particulares y 507 estatales[31].

Se consideró enfocarnos en los colegios del departamento de Piura toda vez que se creyó fundamental que son los niños piuranos quienes en primer lugar deben conocer parte de su historia para que después sea conocida por los demás.

Las pocas veces que se ha visitado el bien patrimonial ha sido por alumnos de colegios de la zona y de la ciudad, por este motivo, el presente proyecto busca generar una dinámica de visitas al lugar iniciándose con los colegios del departamento de Piura.

Los *beneficiarios directos* del proyecto serán la población de PLV que en la actualidad posee 650 habitantes.

---

[31]Gobierno Regional de Piura (página web), consultado: 17 de Julio 2012, http://www.drep.gob.pe/

El proyecto se enfoca en su población porque desconoce la importancia y el valor de su patrimonio originando que ellos mismos lo destruyan y porque no ven en él una fuente de trabajo y desarrollo.

2.4- Desarrollo de la propuesta del proyecto

Las actividades del *Proyecto de Sensibilización de la población de PLV para la revalorización de su yacimiento arqueológico* se dirigirán a la población de PLV y a la población foránea.

Para los primeros destinatarios se ha establecido realizar dos programas: el Programa educativo – recreativo y el programa de Capacitación productiva. En el primero se desarrollarán actividades de formación dirigidas a los tres sectores de la población del lugar (niños, jóvenes y adultos) con la finalidad que sus habitantes conozcan sobre su historia, el legado de sus antepasados y la geografía del lugar donde viven.

Paralelamente a las actividades de formación, se dejará planteada la necesidad de trabajar con los profesores de la Institución Educativa 14629 – PLV en la inserción de temas relacionadas al bien patrimonial en la currícula escolar de nivel primario.

El Programa de Capacitación productiva desarrollará una actividad en el cual los participantes aprenderán a crear su propia

fuente de trabajo haciendo uso de recursos propios de la zona. La actividad se ha denominado *“Trabajando por PLV”.*

Finalmente para la población foránea se desarrollará el Programa de Promoción del yacimiento arqueológico de PLV el cual plantea una serie de actividades que buscan promocionar el bien patrimonial y generar movimiento turístico en el caserío.

A continuación se presenta un esquema de la propuesta planteada:

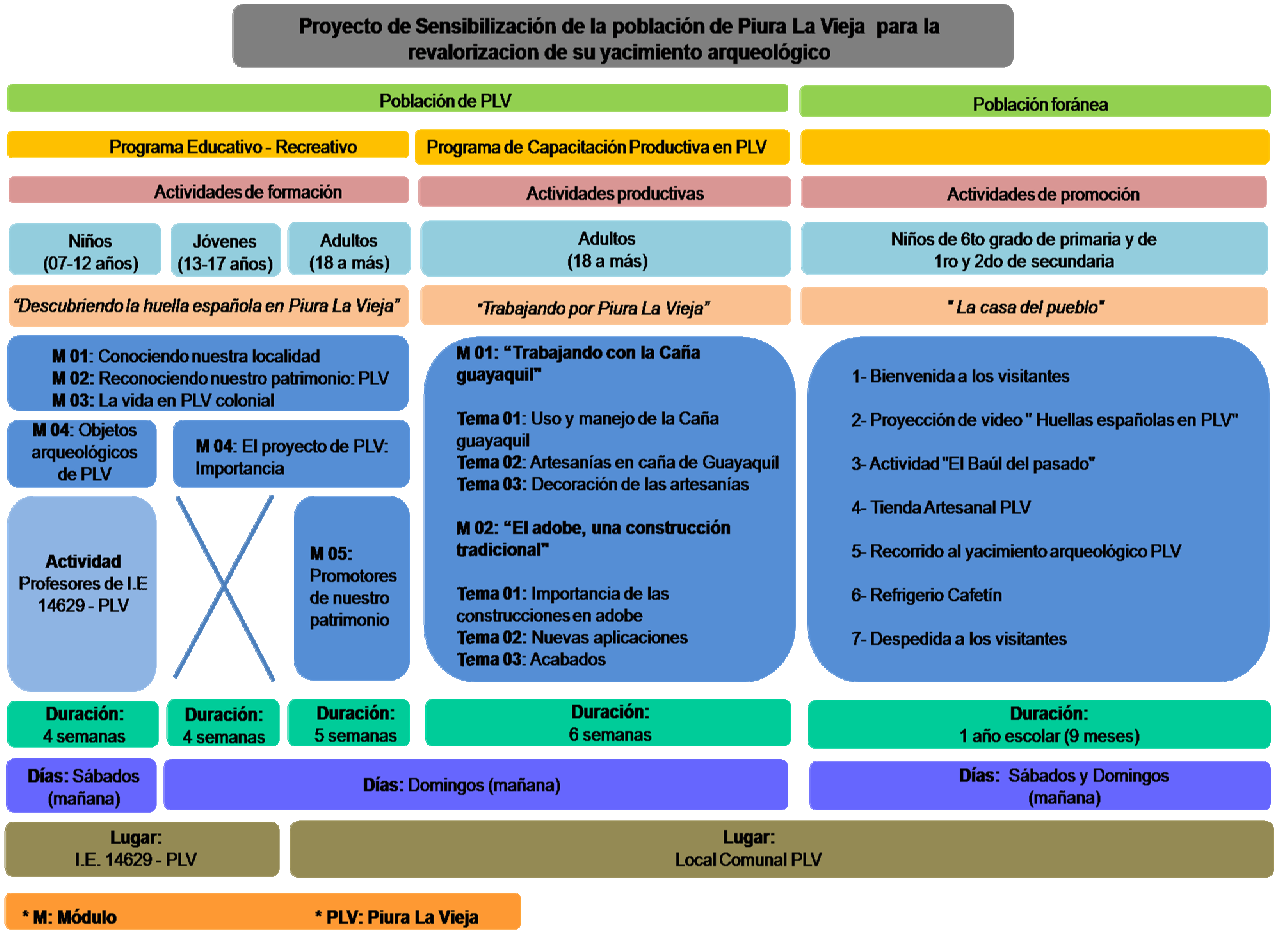
Proyecto de Sensibilización de la población de Piura La Vieja para la revalorizacion de su yacimiento arqueológico
Población de PLV
Población foránea
Programa Educativo - Recreativo
Programa de Capacitación Productiva en PLV
Actividades de formación
Actividades productivas
Actividades de promoción
Niños (07-12 años)
Jóvenes (13-17 años)
Adultos (18 a más)
Adultos (18 a más)
Niños de 6to grado de primaria y de 1ro y 2do de secundaria
"Descubriendo la huella española en Piura La Vieja"
"Trabajando por Piura La Vieja"
" La casa del pueblo"
M 01: Conociendo nuestra localidad
M 02: Reconociendo nuestro patrimonio: PLV
M 03: La vida en PLV colonial
M 04: Objetos arqueológicos de PLV
M 04: El proyecto de PLV: Importancia
Actividad Profesores de I.E 14629 - PLV
M 05: Promotores de nuestro patrimonio
M 01: "Trabajando con la Caña guayaquil"
Tema 01: Uso y manejo de la Caña guayaquil
Tema 02: Artesanías en caña de Guayaquil
Tema 03: Decoración de las artesanías
M 02: "El adobe, una construcción tradicional"
Tema 01: Importancia de las construcciones en adobe
Tema 02: Nuevas aplicaciones
Tema 03: Acabados
1- Bienvenida a los visitantes
2- Proyección de video " Huellas españolas en PLV"
3- Actividad "El Baúl del pasado"
4- Tienda Artesanal PLV
5- Recorrido al yacimiento arqueológico PLV
6- Refrigerio Cafetín
7- Despedida a los visitantes
Duración: 4 semanas
Duración: 4 semanas
Duración: 5 semanas
Duración: 6 semanas
Duración: 1 año escolar (9 meses)
Días: Sábados (mañana)
Días: Domingos (mañana)
Días: Sábados y Domingos (mañana)
Lugar: I.E. 14629 - PLV
Lugar: Local Comunal PLV
* M: Módulo
* PLV: Piura La Vieja

2.4.1-Programa Educativo – Recreativo

El programa Educativo – Recreativo consta de tres actividades de formación que se dirigen a los niños, jóvenes y adultos de PLV.

La organización del trabajo en el aula tendrá una metodología centrada en el proceso de enseñanza – aprendizaje que tiene su fundamentación teórica en el constructivismo y en el aprendizaje significativo, es decir, un aprendizaje por descubrimiento basado en situaciones comunicativas, que utiliza el trabajo individual y en grupo, que fomenta la creatividad y autonomía, que parte de actividades motivadoras, persigue modificar los esquemas de conocimiento previos del alumno e incentiva a que éste realice el aprendizaje por sí solo, es decir, que construya su pensamiento para "aprender a aprender"[32]

El desarrollo de las actividades siguiendo a Ravé, Respaldiza y a Fernández Caro (conocedores en pedagogía) contará con los dos tipos de materiales que clasifican: Material divulgativo (señalización del yacimiento arqueológico) y Material didáctico (materiales de carácter escrito, audiovisual, carteles gráficos, fotografías, recortables, etc.)[33]los cuales se utilizarán con la intención de terminar

[32]Pereiro, X, Prado, S, Takenaka, H (Coordinadores) (2008), *Patrimonios Culturales: Educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas,* Editorial Donostia AnkulegiAntropologiaElkartea, p. 116

[33]Ballesteros, E, Fernández, C, Molina, J, Moreno, P (Coordinadores) (2003), *El Patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales,* Asociación Universitaria de profesores de didáctica de las ciencias sociales, Cuenca, p. 36

con el papel pasivo del alumno respecto a su patrimonio arqueológico.

Cabe mencionar que el material escrito incluye: Los Cuadernos del profesor y los Cuadernos del alumno. Los primeros tienen la función de servir de apoyo al profesorado en el desarrollo de las actividades propuestas así como ofrecer sugerencias metodológicas e información para la programación de los temas. Estos cuadernos incluyen:

a- Orientaciones metodológicas: resaltan el valor didáctico del Bien cultural.
b- Normas del uso del material: son sugerencias y aclaraciones para la utilización del cuaderno del alumno durante el desarrollo de las actividades.
c- Dossier informativo: proporciona al profesor información rigurosa, sintética y actualizada que le sirva de apoyo para la realización de las actividades.
d- Anexos: pueden ser muy variados según el Bien cultural del que se trate, se incluyen materiales complementarios para el trabajo en clase (vocabulario básico, imágenes, textos, mapas, etc.)

En cuanto al Cuaderno del alumno se realiza uno distinto para cada nivel de enseñanza adaptándose en su contenido a la edad de

los alumnos.[34] Este material propone actividades para incentivar el interés del alumno con su bien patrimonial.

La didáctica que se llevará a cabo en el aula será de la siguiente manera:[35]

1- Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno:

En esta primera parte el profesor podrá realizar diferentes actividades, tales como: presentación de fotografías, gráficos, preguntas directas, lluvia de ideas, lectura de algún texto, etc. Estas primeras acciones lograrán que el alumno se interese por el tema tratado.

2- Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador:

En esta parte se realizará la explicación de los contenidos por parte del profesor, en donde incluirá ejemplos cercanos de la realidad del alumno; la elaboración de un vocabulario básico con los conceptos fundamentales del tema, lecturas y comentarios en clase.

---

[34]Ballesteros, E, Fernández, C, Molina, J, Moreno, P (Coordinadores) (2003), *El Patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales,* Asociación Universitaria de profesores de didáctica de las ciencias sociales, Cuenca, pp. 36 – 37
[35] Ibídem, pp. 116 - 117

3- Reorganización del conocimiento del mundo:

El alumno reorganiza sus esquemas y encuentra nuevos conceptos, transfiere ese conocimiento a nuevas situaciones y realidades. Las actividades que se realizarán en esta parte son: trabajo en equipo, actividades de análisis y síntesis, debates y elaboración de conclusiones.

4- Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias:

En esta última parte se espera que el alumno adquiera nuevas ideas, valores y procesos de pensamiento, además de la aplicación y proyección de lo aprendido al conocimiento de uno mismo y a situaciones de la vida cotidiana.

Para el desarrollo de los temas se ha establecido tener en cuenta dos aspectos principales: el conocimiento del entorno local y el yacimiento arqueológico puesto que el trabajo directo sobre la localidad urbana o rural es una importante fuente de conocimiento del patrimonio en sus distintas manifestaciones, así podemos mencionar:

a- Ecológico: ecosistemas naturales propios de la zona.
b- Lingüístico: a través de la toponimia de la propia localidad, calles, vías de comunicación, accidentes geográficos, etc.

c- Artístico: por medio de la observación y estudio de la enorme variedad de edificios y vestigios civiles y religiosos.
d- Histórico: expresado en la documentación escrita y en los restos arqueológicos y materiales iconográficos.
e- Urbano: estructura y trazado urbano, funciones y red viaria.
f- Tecnológico – industrial: herramientas, máquinas, objetos de uso doméstico, etc.
g- Etnográfico: canciones, cocina típica, vestidos, juguetes, fiestas patronales.[36]

Nombre del Programa Educativo – Recreativo:

"Descubriendo la huella española en Piura La Vieja"

Explicación del nombre:

"Descubriendo la huella española": porquepretende que los habitantes de PLV descubran cuál fue el paso de los españoles por su localidad, así como la ciudad que conformaron y que en la actualidad aún conserva su traza urbana original.

"PLV": porque el yacimiento arqueológico se encuentra en dicho lugar.

[36]Ballesteros, E, Fernández, C, Molina, J, Moreno, P (Coordinadores) (2003), *El Patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales,* Asociación Universitaria de profesores de didáctica de las ciencias sociales, Cuenca, pp. 73 – 74

A continuación se detalla cada una de las actividades que se realizarán para los tres sectores de la población del lugar (niños, jóvenes y adultos).

1- Actividad para los niños de Piura La Vieja

Ésta actividad se realizará en cuatro módulosl os mismos que serán desarrollados los días sábados por la mañana.

Objetivo:

Lograr que los niños de la localidad conozcan su historia así como el valor e importancia que tiene su bien patrimonial.

Lugar: Institución Educativa de PLV - “14629”

Duración: Cuatro semanas

Edades: De 7 a 12 años

Cantidad de participantes: 20 a 25 niños por grupo

Equipo de trabajo:

- 1 Profesor
- 1 Gestor cultural

Módulo 01: Conociendo nuestra localidad

Objetivo:

Conocer el entorno geográfico en el que se ubica el caserío así como sus principales recursos naturales que caracteriza a su ambiente.

Tema:

1- Naturaleza y ambiente

Metodología de trabajo:

Siguiendo a Manuela Fernández Casildo, autora del artículo "La utilización del patrimonio cultural como recurso didáctico", la metodología que se utilizará será la explicada anteriormente.

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 01: Conociendo nuestra localidad	Lluvia de ideas. Exposición del material complementario propuesto en el Cuaderno del profesor (imágenes, fotografías).	Presentación del vocabulario básico del tema: Naturaleza y ambiente. Exposición de mapas, imágenes y fotografías.	Trabajo individual (ubicación territorial en mapas mudos)	Desarrollo del juego: Sopa de letras.

Elaboración propia

Materiales:

- Hojas Din A4
- Colores
- Lápices
- Borradores

- Tajadores
- Tizas
- Borrador de pizarra

Módulo 02: Reconociendo nuestro patrimonio: Piura La Vieja

Objetivo:

Identificar el bien patrimonial que posee la localidadasí como su valor e importancia en la vida de sus habitantes.

Tema:

1- Nuestro patrimonio: PLV

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	**Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador**	**Reorganización del conocimiento del mundo**	**Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias**
Módulo 02: Reconociendo nuestro patrimonio: PLV	Preguntas directas a los alumnos. Exposición del material complementario propuesto en el Cuaderno del profesor (imágenes, fotografías). Presentación de los objetos personales de cada alumno (cada alumno explicará la importancia del objeto en su vida).	Presentación del vocabulario básico del tema: Nuestro patrimonio: PLV. Primer recorrido al yacimiento arqueológico.	Discusión en clase	Redacción de un párrafo de 5 líneas sobre las impresiones que les dejó la visita al yacimiento arqueológico

Elaboración propia

En la presentación de los objetos personales se ha establecido que éstos sean de carácter significativo y de especial importancia para cada uno de los alumnos[37].

El primer recorrido por el bien patrimonial será breve (10 minutos) puesto que en este tema se busca que los alumnos establezcan una relación más cercana con su patrimonio.

El itinerario se ha establecido siguiendo los tres pasos en la gestión de un yacimiento arqueológico[38]:

a- Nivel de lectura:

Se tendrá en cuenta para el recorrido la señalización, la puesta de paneles en los cuales aparezca la información necesaria del patrimonio arqueológico y folletos que complementen la visita.

b- Selección temporal:

Existen varias posibilidades de realizar un recorrido, según la autora Amalia Pérez Gil[39] es necesario seguir un orden temporal es decir, desde lo más antiguo a lo más reciente aunque rescata que depende del bien arqueológico del que se trate.

---

[37]En el módulo anterior se les avisará a los alumnos que para el desarrollo de este tema deberán llevar objetos personales. Se especificará que los objetos no deben ser valiosos.

[38] Pérez, A, *Gestión del Patrimonio Arqueológico*, editorial Ariel, Pp.161 – 169

[39] Autora del libro “Gestión del patrimonio Arqueológico”

En el caso del patrimonio de PLV se presume que coexistieron tres etapas: pre inca, inca e hispana, sin embargo, hasta la actualidad solo se ha comprobado la presencia española.

Por esta razón se ha establecido realizar el recorrido centrándose en la época española sin descartar que más adelante cuando se realicen estudios se re plantee el recorrido incorporando las etapas pre inca e inca.

c- Selección espacial

El espacio delimitado del bien patrimonial fue realizado por el Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura; el cual es de aproximadamente 10 hectáreas.

Teniendo en cuenta estos tres apartados, el itinerario se ha establecido de la siguiente manera:

- Un panel de entrada (bienvenida)
- Un panel de la geografía del lugar
- Un panel sobre PLV: Segundo asentamiento de la fundación española de Piura.
- Un panel sobre la Iglesia de PLV (época hispana)
- Un panel de salida (despedida)

Cabe destacar que los paneles contarán con imágenes de reconstrucciones virtuales para facilitar la comprensión de los

visitantes. Asimismo se encontrarán ubicados al lado de cada montículo explicado puesto que, según la autora Amalia Pérez Gil se debe tener en cuenta la conservación y protección del bien patrimonial. (ANEXO 6)

Los paneles serán realizados con materiales de la zona para que éstos no contrasten con la realidad del sitio arqueológico.

El recorrido será igual para los talleres de jóvenes y adultos.

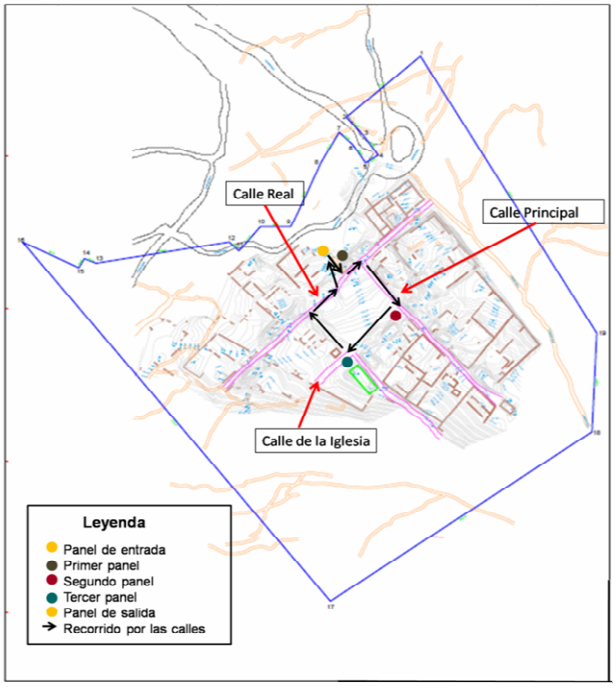

Elaboración propia

Materiales:

- Lápices
- Borradores
- Tajadores
- Tizas
- Borrador de pizarra

Módulo 03: La vida en Piura La Vieja colonial

Objetivo:

Descubrir cómo cambió la vida en PLV con la llegada de los españoles y qué acontecimientos sucedieron para convertirlo en un lugar merecedor deinvestigaciones y proyectos.

Temas:

1- Construcción de una gran ciudad –Iglesia PLV
2- Tiempo de guerras
3- Fin de PLV

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 03: La vida en PLV colonial	Exposición de imágenes de reconstrucciones virtuales del yacimiento arqueológico de PLV. Presentación de títeres. Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (imágenes, línea cronológica de los acontecimientos importantes).	Presentación del vocabulario básico de los temas: Construcción de una gran ciudad - Iglesia de PLV, Tiempo de guerras y Fin de PLV. Segundo recorrido al yacimiento arqueológico.	Trabajo en equipo (se propondrá un tema de discusión en cada grupo para después compartirlo en el aula)	Desarrollo de los juegos: "Reconstruyendo mi pasado" y "Coloreando mi historia".

Elaboración propia

El segundo recorrido tendrá una duración de 25 minutos[40] puesto que se busca que los alumnos conozcan con mayor profundidad parte de la historia del yacimiento arqueológico. Éste será igual al realizado en el Módulo 01: Reconociendo nuestro patrimonio: PLV.

Materiales:

- Rompecabezas
- Pinceles
- Témperas
- Lápices
- Borradores
- Hojas Din A4
- Tizas

[40] Según la entrevista realizada al arqueólogo Cesar Astuhuamán es el tiempo indicado para realizar la visita al yacimiento arqueológico de PLV.

- Borrador de pizarra

Módulo 04: Objetos arqueológicos de Piura La Vieja

Objetivo:

Conocer cuáles fueron los objetos arqueológicos encontrados en las temporadas de excavaciones del bien patrimonial del lugar.

Tema:

1- Tesoros al descubierto

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	**Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador**	**Reorganización del conocimiento del mundo**	**Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias**
Módulo 04: Objetos arqueológicos de PLV	Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (fotografías).	Presentación del vocabulario básico del tema: Tesoros al descubierto. Exposición del material complementario (fotografías) dispuesto en el Cuaderno del profesor. Exposición de las réplicas de algunos objetos arqueológicos encontrados en el yacimiento de PLV.	Discusión en clase	Trabajo en equipo: Tesoros al descubierto.

Elaboración propia

Materiales:

- Hojas Din A4
- Lápices
- Borradores

- Colores
- Tajadores
- Plumones
- Hojas de colores
- Tizas
- Borrador de pizarra

2- Actividad para los jóvenes de Piura La Vieja

Ésta actividad se realizará encuatromódulos, los mismos que serán desarrollados los días domingos por la mañana.

Objetivo:

Lograr que los jóvenes de la localidadse identifiquen y contribuyan en la conservación de su patrimonio a través del desarrollo de actividades en un periodo de cuatro semanas.

Lugar: Institución Educativa de PLV - “14629”

Duración: Cuatro semanas

Edades: De 13 a 17 años

Cantidad de participantes: 20 jóvenes por grupo

Equipo de trabajo:

- 1Profesor
- 1 Gestor cultural

Módulo 01: Conociendo nuestra localidad

Objetivo:

Conocer el entorno geográfico característico del caserío así como las actividades económicas a las que se dedican sus

pobladores a través del desarrollo de temasdictados de forma didáctica y recreativa.

Tema:

1- Naturaleza y economía

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 01: Conociendo nuestra localidad	Exposición del material complementario propuesto en el Cuaderno del profesor (mapas, fotografías, collage). Lluvia de ideas.	Presentación del vocabulario básico del tema: Naturaleza y economía. Exposición de imágenes, mapas, fotografías y productos agrícolas de la zona.	Trabajo en equipo (discusión de lo aprendido)	Desarrollo de un crucigrama relacionado al tema (el mensaje oculto será: "Sabías que el ganado aporta el abono y los cultivos el alimento para los animales")

Elaboración propia

Materiales:

- Tizas
- Borrador para pizarra
- Lapiceros
- Colores
- Hojas de colores
- Plumones

Módulo 02: Reconociendo nuestro patrimonio: Piura La Vieja

Objetivo:

Identificar el bien patrimonial que posee el caserío para que los jóvenes tomen conciencia de la importancia de protegerlo y valorarlo.

Tema:

1- Nuestro patrimonio: PLV

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 02: Reconociendo nuestro patrimonio: PLV	Lluvia de ideas Exposición del material complementario (fotografías, mapas, reconstrucciones virtuales)	Presentación del vocabulario básico del tema: Nuestro patrimonio: PLV. Primer recorrido al yacimiento arqueológico.	Debate en clase	Desarrollo de un cuestionario

Elaboración propia

El recorrido tendrá una duración de 10 minutos.

Materiales:

- Hojas Din A4
- Lapiceros
- Tizas

- Borrador para pizarra

Módulo 03: La vida en Piura La Vieja colonial

Objetivo:

Lograr que los jóvenes conozcan su historia con el propósito de incentivar en ellos la sensibilidad para proteger y conservar su bien patrimonial.

Temas:

1- Construcción de una gran ciudad –Iglesia PLV
2- Tiempo de guerras yrebeliones
3- Fin de PLV

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	**Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador**	**Reorganización del conocimiento del mundo**	**Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias**
Módulo 03: La vida en PLV colonial	Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (imágenes de reconstrucciones virtuales, fotografías, línea cronológica de acontecimientos importantes, collage de personajes que pasaron por PLV, grabadora). Lluvia de ideas.	Presentación del vocabulario básico de los temas: Construcción de una gran ciudad - Iglesia de PLV, Tiempo de guerras y rebeliones y Fin de PLV. Segundo recorrido al yacimiento arqueológico.	Elaboración de un periódico mural (resaltar cronológicamente acontecimientos importantes en PLV)	Desarrollo de un crucigrama del tema (el mensaje oculto será: *"Sabías que Diego de Almagro trasladó y pobló la nueva ciudad de San Miguel en Piura La Vieja")*

Elaboración propia

El segundo recorrido tendrá una duración de 25 minutos.

Materiales:

- Tizas
- Borrador de pizarra
- Lapiceros
- Goma
- Tijeras
- Colores
- Papel lustre
- Hojas de colores
- Plumones

Módulo 04: El proyecto de Piura La Vieja: Importancia

Objetivo:

Conocer cuál es el proyecto que se está realizando en PLV con el propósito que los jóvenes tomen conciencia de la importancia de su patrimonio.

Tema:

1- Proyecto UDEP

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 04: El proyecto de PLV - Importancia	Lluvia de ideas. Preguntas directas. Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (imágenes de reconstrucciones virtuales del yacimiento arqueológico, fichas).	Presentación del vocabulario básico del tema: Proyecto UDEP. Presentación de Power Point. Exposición de las réplicas de algunos objetos encontrados en el yacimiento de PLV.	Debate en el aula.	Trabajo en equipo: Tesoros al descubierto.

Elaboración propia

Materiales:

- Tizas
- Borrador de pizarra
- Fichas

3- Actividad para los adultos de Piura La Vieja

Ésta actividad se realizará encincomódulos, los mismos que serán desarrollados los días domingos por la mañana.

Objetivo:

Lograr que los adultos de la localidad reconozcan a su bien patrimonial por su valor e importancia así como fuente de desarrollo y trabajo.

Lugar: Local Comunal PLV

Duración: Cinco semanas

Edades: De 18 a más

Cantidad de participantes: 20 adultos por grupo

Equipo de trabajo:

- 1Profesor
- 1 Gestor cultural

Módulo 01: Conociendo nuestra Localidad

Objetivo:

Conocer el entorno geográfico del lugar así como las principales actividades económicas a las que se dedica su población.

Tema:

1- Naturaleza y economía

Metodología de trabajo:

En el desarrollo de los talleres para adultos se continuará utilizando la metodología empleada anteriormente con la finalidad de realizar actividades didácticas y recreativas que incentiven a los participantes a la protección de su patrimonio.

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 01: Conociendo nuestra localidad	Lluvia de ideas. Recorte de prensa. Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (mapas, imágenes).	Presentación del vocabulario básico del tema: Naturaleza y economía. Exposición de imágenes, fotografías y mapas.	Discusión en grupo (sobre posibles actividades económicas que podrían realizarse)	Mesa de debate en el aula

Elaboración propia

Materiales:

- Tizas
- Borrador de pizarra
- Papel Sábana
- Plumones
- lapiceros

Módulo 02:Reconociendo nuestro patrimonio: Piura La Vieja

Objetivo:

Conocer el significado y la importancia del bien patrimonial de PLV con el propósito de generar actividades de promoción que beneficien a sus habitantes.

Temas:

1- Nuestro patrimonio – PLV
2- Promoción de nuestro patrimonio

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 02: Reconociendo nuestro patrimonio: PLV	Preguntas directas. Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (Fotografías).	Presentación del vocabulario básico de los temas: Nuestro patrimonio: PLV y Promoción de nuestro patrimonio. Presentación de un video sobre el yacimiento arqueológico de PLV. Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (técnicas para promocionar el yacimiento arqueológico, cuadros esquemáticos, mapas, fotografías). Primer recorrido al yacimiento arqueológico de PLV.	Trabajo en equipo (discusión de la visita al yacimiento arqueológico de PLV).	Discusión en clase.

Elaboración propia

La presentación del video[41]tendrá una duración de 15 minutos y el primer recorrido 10 minutos.

Materiales:

- Tizas
- Borrador de pizarra
- Hojas Din A4
- Lapiceros
- Televisor
- DVD

[41] Preparado por la Organización Gestora “Patrimonio y Desarrollo”

Módulo 03: La vida en Piura La Vieja colonial

Objetivo:

Conocer cómo cambió la forma de vida en el territorio de PLV con la llegada y establecimiento de los españoles en 1534.

Temas:

1- Construcción de un gran ciudad –Iglesia de PLV
2- Tiempo de guerras y rebeliones
3- Fin de PLV

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 03: La vida en PLV colonial	Lluvia de ideas. Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (recortes de prensa, imágenes de reconstrucciones virtuales del yacimiento arqueológico de PLV, fotografías).	Presentación del vocabulario básico de los temas: Construcción de una gran ciudad - Iglesia de PLV, Tiempo de guerras y rebeliones y Fin de PLV. Una lectura: "Huellas españolas en PLV" Segundo recorrido al yacimiento arqueológico.	Elaboración de conclusiones.	Desarrollo de un cuestionario.

Elaboración propia

El segundo recorrido tendrá una duración de 25 minutos.

Materiales:

- Tizas
- Borrador de pizarra
- Lapiceros
- Hojas de colores

Módulo 04: El Proyecto de Piura La Vieja: Importancia

Objetivo:

Conocer el proyecto de investigación histórica y arqueológica que se está realizando en PLVa cargo de la UDEP, la UPM y la Municipalidad Distrital de La Matanza.

Tema:

1- Proyecto UDEP

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 04: El proyecto de PLV - Importancia	Lluvia de ideas. Preguntas directas. Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (imágenes de reconstrucciones virtuales del yacimiento arqueológico, fichas)	Presentación del vocabulario básico del tema: Proyecto UDEP. Presentación de Power Point. Exposición de las réplicas de algunos objetos encontrados en el yacimiento de PLV.	Discusión en el aula.	Trabajo en equipo: Tesoros al descubierto.

Elaboración propia

Materiales:

- Tizas
- Borrador de pizarra
- fichas

Módulo 05: Promotores de nuestro patrimonio

Objetivo:

Lograr que los participantes aprendan nuevas formas de promoción de su patrimonio con la finalidad que utilicen sus conocimientos y los compartan con otras personas que no lo conocen.

Tema:

1- Técnicas de promoción de nuestro patrimonio

Metodología de trabajo:

	Actividad inicial motivadora y provocadora de los pre conceptos del alumno	Presentación de la nueva información por parte del profesor que realiza la función de mediador	Reorganización del conocimiento del mundo	Aplicación de lo aprendido por parte del alumno a otras experiencias
Módulo 05: Promotores de nuestro patrimonio	Lluvia de ideas	Presentación del vocabulario básico del tema: Técnicas de promoción de nuestro patrimonio. Exposición del material complementario dispuesto en el Cuaderno del profesor (mapas, fotografías, esquemas gráficos).	Trabajo en equipo (posibles formas de recibir a los visitantes y ofrecerles productos propios de la zona)	Exposición en grupo

Elaboración propia

Materiales:

- Tizas
- Borrador de pizarra
- Hojas Din A4
- Lapiceros
- Papel Sábana
- Plumones gruesos

4- Actividad para los profesores de la I.E. 14629 – PLV

Para el desarrollo de la actividad con los niños es fundamental trabajar con los profesores de la Institución Educativa 14629 - PLV para la inserción de temas relacionados al patrimonio arqueológico en la currícula escolar de nivel primario. Esta actividad sería la base para el desarrollo de las actividades con los niños del caserío.

Se pretende que siguiendo el diseño curricular nacional de la educación básica regular – 2009 (el que rige en la actualidad) en el curso de *Personal Social* se inserten temas relacionados a dicho patrimonio y a la geografía en la que se desarrolla PLV. Dichos temas tendrán que tratarse de acuerdo al nivel de primaria en el que se encuentren los niños del lugar.

Es necesario precisar que el desarrollo de la actividad con los profesores de la Institución Educativa 14629 - PLV será materia del

desarrollo de otro proyecto de investigación a futuro, el cual deberá realizarse por profesionales especialistas en pedagogía y didáctica.

2.4.2- Programa de capacitación productiva en Piura La Vieja

En este programa se desarrollarán 02 módulos los días domingos en la mañana.

La población del lugar podrá inscribirse libremente en cualquiera de los módulos o en ambos y ser parte de una actividad en el que aprenderá una nueva forma de trabajo.

Nombre de la actividad: "*Trabajando por PLV"*

Objetivo:

Generar una fuente de trabajo en la población de la localidad con la realización de dos talleres productivos que tengan como eje principal el bien patrimonial y el desarrollo de su población.

Lugar: Local Comunal PLV

Duración: 6 semanas

Edades: De 18años a más

Cantidad de participantes: 15 participantes por grupo

Equipo de trabajo:

- 1 Arquitecto

- 1 Diseñador artesanal[42]

Módulo 01: Trabajando con la caña guayaquil

Justificación:

Desde tiempos prehispánicos la caña guayaquil constituye uno de los más importantes materiales de construcción de viviendas populares y para otros múltiples tipos estructurales y constructivos.

En el Perú se constituye también como una de las técnicas más tradicionales en las construcciones; en la época pre hispánica era considerada tecnológicamente muy elemental y rústica para la construcción de viviendas campesinas y en el virreinato para la creación de obras monumentales y casas urbanas[43].

La caña guayaquil se caracteriza por ser un producto flexible, durable, liviano y muy resistente. Si bien es cierto que es común usarlo para las construcciones también se puede utilizar para otras múltiples aplicaciones tales como: artesanías de todo tipo, muebles, juguetes, puentes, etc.

El producto en mención crece en PLV con lo cual resulta posible obtener las facilidades del caso para el desarrollo de los temas propuestos en este módulo.

---

[42]Persona orientada a mejorar la calidad y el diseño de los productos artesanales para adaptarlos a las necesidades y demandas del mercado.

[43] Proyecto Bambú. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Tucuman, consultado: 5 de setiembre de 2012, http://www.probambu.com.ar/

Lo que se pretende es que a menor inversión los participantes del taller obtengan mayor ganancia posibilitando un progresivo desarrollo del caserío.

Los temas que se han establecido desarrollar en este módulo son tres y constarán de dos sesiones: teórica y práctica. Éstos se sustentan en el Proyecto Bambú de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán el cual resalta el uso de la caña guayaquil como un producto que puede tener múltiples usos destacando en las artesanías.

Objetivo:

Utilizar un producto característico de la zona para crear una nueva forma de trabajo, que posibilite el progresivo desarrollo de sus pobladores.

Duración:

El módulo 01 tendrá una duración de tres semanas, se realizará cada domingo en la mañana por un lapso de 2 horas

Temas

Tema 01: Uso y manejo de la caña guayaquil

Sesión teórica:

Se utilizará material didáctico para la explicación de los elementos principales que se necesitan para el uso de la caña guayaquil así como las técnicas principales para la construcción con este material.

El material didáctico será:

- Imágenes
- Fotografías

Sesión práctica:

Los participantes trabajarán con elementos reales para la construcción en caña guayaquil; para ello realizarán las siguientes actividades:

- Reconocimiento de materiales
- Trabajo en equipo (elaboración de construcciones pequeñas como bancas, mesas, etc.)

Tema 02: Artesanías en caña guayaquil

Sesión teórica:

El material didáctico que se utilizará para la explicación del tema: “Artesanías en caña guayaquil” será:

- Imágenes
- Fotografías

Sesión práctica:

Los participantes aprenderán a realizar artesanías en caña guayaquil de carácter utilitario o decorativo a través de las siguientes actividades:

- Trabajo en equipo (elaboración de artesanías como llaveros, porta lapiceros, floreros, mesas, bancos, etc.)

La creación de cada producto tendrá un estilo y sello personal lo que hará que los trabajos de los participantes sean únicos y especiales.

Tema 03: Decoración de las artesanías

Sesión teórica:

El material didáctico que se utilizará para la explicación del tema: “Decoración de las artesanías” será:

- Imágenes
- Paleta de colores

Sesión práctica:

Los participantes aprenderán a decorar las artesanías en caña guayaquil a través de las siguientes actividades:

- Trabajo en equipo (los participantes decorarán las artesanías que elaboraron en el tema anterior)

Materiales:

- Pintura
- Pinceles
- Moldes de imágenes
- Madera
- Caña
- Fibras vegetales
- Alambres
- Clavos
- Pegamento
- Martillo

Módulo 02: El Adobe, una construcción tradicional

Justificación:

El adobe como material de construcción existe desde tiempos prehispánicos y ha sido utilizado por el hombre para la elaboración de utensilios y construcción de sus viviendas.

La característica principal de este material es la incorporación de materiales orgánicos que permite una adecuada aglutinación, alta resistencia a la intemperie y evita que los bloques solidificados tiendan a agrietarse.

En este apartado se ha considerado trabajar con el adobe por ser un producto de fácil acceso en PLV y porque los pobladores en su mayoría poseen un conocimiento básico del empleo de este material; además por las siguientes razones:

1- Bajo costo de fabricación ygran disponibilidad.
2- Alto ahorro de energía haciendo uso principalmente de energías renovables.
3- Fácil integración al ecosistema local empleando los materiales y técnicas locales.
4- Fácil reciclamiento de los excedentes de construcción[44].

[44]Boletín de la Sociedad Geológica mexicana, Volumen 64, Nº02, 2012, p. 179, consultado: 28de octubre 2012,

Del mismo modo se busca que los pobladores de la localidad realicen otras actividades económicas ajenas a la agricultura y ganadería que sin requerir de una gran inversión contribuyan al desarrollo de su comunidad.

Según el artículo “Construcción de casas saludables y sismo resistentes de adobe reforzado” es necesario tener en cuenta algunos aspectos para trabajar con el adobe, estos son:

- Uso de elementos para la fabricación de adobes
- Escoger un buen suelo
- Los cimientos de la vivienda
- Construcción de muros
- El acabado[45]

Teniendo en cuenta algunos de los aspectos propuestos por los autores se ha considerado plantear tres temas que refuercen los conocimientos de los pobladores respecto al empleo del adobe. Para ello se ha establecido que los temas se dividan en dos sesiones: teórica y práctica en donde se hará uso de material didáctico para la óptima comprensión.

---

http://boletinsgm.igeolcu.unam.mx/bsgm/vols/epoca04/6402/%283%29Gama.pdf

[45]Vargas, J, Torrealva, D, Blondet, M, “Construcción de casas saludables y sismo resistentes de adobe reforzado con geomallas”, Fondo editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, p. 09

Objetivo:

Generar trabajo a los habitantes de PLV a través del empleo de adobe como una forma de construcción que permita mejorar la infraestructura del lugar donde viven.

Duración:

El módulo 02 tendrá una duración de tres semanas y se realizará cada domingo en la mañana por un lapso de 2 horas.

Temas:

Tema 01: Importancia de las construcciones en adobe

Sesión teórica

Se utilizará material didáctico para la explicación de la importancia y beneficios del uso del material del adobe.

El material didáctico será:

- Imágenes
- Fotografías

Sesión práctica

Se proyectará a los participantes un video de 15 minutos sobre los beneficios del empleo del adobe así como su uso desde tiempos antiguos. Al finalizar se realizará la siguiente actividad:

- Trabajo en equipo (Discusión sobre el video)

Tema 02: Nuevas aplicaciones

Sesión teórica

Los participantes descubrirán que el adobe también se utiliza para realizar otro tipo de construcciones que ayudarán a mejorar la infraestructura de su localidad. El material didáctico que se utilizará para la explicación del tema: “Nuevas aplicaciones” será:

- Imágenes
- Cuadros gráficos
- Fotografías

Sesión práctica

Los participantes aprenderán a construir muros a través de las siguientes actividades:

- Trabajando in situ con los materiales
- Elaboración del mortero para la construcción de muros
- Trabajo en equipo: Los participantes contribuirán al mejoramiento de la infraestructura de su localidad mediante la construcción de una zona de llegada para los visitantes (muro de bienvenida, bancas, etc.). Para ello se tendrá en cuenta que sea un lugar apto que no atente contra la protección y conservación del bien patrimonial así como los permisos necesarios a la Municipalidad Distrital de La Matanza y al Ministerio de Cultura. Dichos trabajos estarán supervisados por un especialista en el uso del adobe.

Tema 03: Acabados

Sesión teórica

Los participantes aprenderán a enlucir y decorar el adobe construido. El material didáctico que se utilizará para la explicación del tema: “Acabados” será:

- Imágenes
- Fotografías

Sesión práctica

Los participantes aprenderán a realizar los acabados del adobe realizando las siguientes actividades:

- Tarrajeado
- Pulido
- Pintado

Materiales:

- Arcilla
- Arena
- Paja
- Agua
- Pintura
- Brochas

Muestra Artesanal

Al finalizar el taller *"Trabajando por PLV"*se realizará una muestra artesanal en donde se expondrán los trabajos realizados en caña guayaquil.

Será una forma de presentar a los nuevos artesanos de PLV que en adelante elaborarán productos para generar su propia fuente de trabajo.

Para la inauguración se invitará a colegios de la ciudad de Piura, de La Matanza, de Morropón así como a principales autoridades del departamento relacionadas al ámbito de la cultura.

Los visitantes podrán adquirir cualquier producto que les interese ya sea un souvenir o productos de carácter utilitario o decorativo.

La muestra artesanal se realizará alrededor de la plaza del caserío y durará un fin de semana. Culminada la muestra, la Organización de Artesanos se establecerá en el Local Comunal por el lapso de un año escolar (tiempo en el que durará el Programa de promoción del yacimiento arqueológico de PLV)

Organización de los Artesanos Piura La Vieja

La Organización de Artesanos PLV agrupará a los participantes del taller *"Trabajando por PLV"* con la finalidad de lograr la autogestión de su empleo.

Por el periodo de un año, la Organización de Artesanos tendrá el apoyo de una persona de la ONG *"Patrimonio y Desarrollo"*(en adelante *"P y D"*) quien los orientará y les dará las pautas necesarias para la realización de actividades y la autogestión de su empleo.

1- Misión:

Gestionar actividades que permitan a los artesanos mejorar la técnica en sus productos, capacitarse en temas turísticos y culturales, realizar ferias de exposición, posicionar sus productos en el mercado así como distribuir equitativamente las ganancias para la obtención de materiales y remuneración de cada uno de los artesanos.

2- Visión:

Convertirse en una organización capaz de gestionar actividades que permitan el desarrollo de la población de PLV así como la difusión de su bien patrimonial.

3- Organigrama:

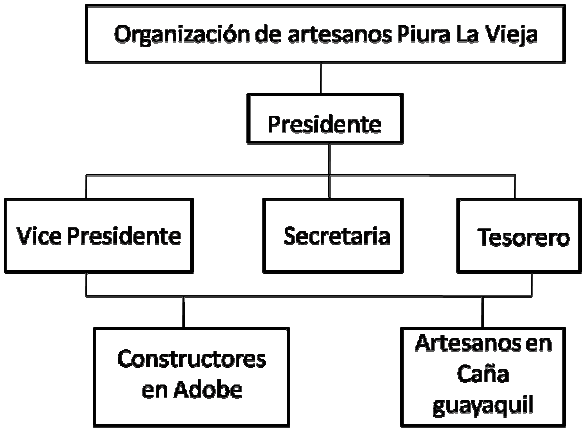

Elaboración propia

2.4.3- Programa de promoción del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja

En este programa se desarrollarán actividades para la población foránea, específicamente para los colegios del departamento de Piura (alumnos de sexto de primaria, primero y segundo de secundaria).

Se ha escogido trabajar con estos alumnos de acuerdo a los temas que se estudian en el curso de Personal Social y que se relacionan con la localidad, según el diseño curricular nacional de la educación básica regular.

El comité Pro PLV será el encargado de gestionar las actividades del programa de promoción.

El desarrollo del programa estará a cargo del grupo formado "Guías Voluntarios" los cuales fueron escogidos previamente al culminar el taller *"Descubriendo la huella española en PLV"*(adultos).El grupo formado por cinco integrantes dependerá del comité Pro PLV quien se encargará de organizarlos para cumplir con el desarrollo de las actividades programadas. Para cada visita escolar se necesitarán dos integrantes del grupo.

Según la autora Amalia Pérez Gil, es necesario establecer una infraestructura adecuada para acoger a los visitantes, de esta

manera propone una serie de puntos imprescindibles en la organización de una visita arqueológica:

a- Acceso

Es el recorrido que conduce desde la carretera hasta los primeros vestigios arqueológicos *in situ*, es el contacto entre el mundo actual y el mundo pasado. Por esta razón, el acceso debe concebirse como un camino iniciativo que transporte al visitante desde su realidad presente hacia la realidad pasada.

Debe provocar en el visitante la sensación de descubrimiento y aventura y sobretodo desconexión del mundo en el que vive.

b- Área de acogida

El área de acogida puede plantearse de dos formas fundamentales: la primera como un sitio preliminar al yacimiento arqueológico y la segunda como una visita en sí misma, con independencia del acceso posterior al yacimiento arqueológico. Sin duda la primera es la que mejor se ajusta a la concepción teórica de lo que es un área de acogida[46].

El área de acogida de PLV constará de los siguientes espacios:

---

[46]Pérez, A, *Gestión del patrimonio arqueológico*, editorial Ariel, p. 175.

- Área de recepción
- Área de desarrollo de las actividades
- Tienda artesanal
- Cafetín
- Cuartos de baño

c- Recorrido interno

Los itinerarios deben sugerir un recorrido, pero nunca dar la sensación de imponerlo, es decir, debería evitarse la señalización coercitiva[47], tipo flechas, acordonamiento de zonas, etc.

La ruta interna debe funcionar como un paseo libre en el que se pueda canalizar el flujo de visitantes sin dar esa impresión.

El recorrido que se plantea será por las calles principales dando la impresión que es un paseo libre, sin embargo se ha previsto la conservación y protección del bien patrimonial.

d- Señalización

La señalización intenta suplir la falta de información que pueden transmitir los restos materiales *in situ* con explicaciones de texto, reconstrucciones ideales, planos, etc.

[47] Según la DRAE: Sirve para forzar la voluntad o conducta de alguien.

Los paneles que se encuentren en el bien patrimonial serán puestos en un sitio donde se pueda ver con claridad los vestigios que se explican, pero no justo encima o en medio de éstos.

En cuanto a la forma y material de la señalización se pretende que sean lo más resistente posible a los agentes climatológicos adversos y sobre todo, no entorpecer la visión de conjunto que se puede conseguir al levantar la vista desde el panel hasta el vestigio.

e- Áreas de descanso

Es importante establecer ciertos puntos estratégicos como áreas de descanso para evitar que los visitantes cansados acaben sobre los muros de los vestigios arqueológicos.

Teniendo en cuenta estos puntos, el Programa de promoción del yacimiento arqueológico de PLV plantea una infraestructura adecuada que tiene como objetivo principal la conservación del bien patrimonial en donde debe conciliar la doble necesidad de disfrutarlo hoy y de permitir que se disfrute mañana.[48]

Lugar de acogida

El lugar de acogida será el Local Comunal, el cual estará adecuadamente equipado para las actividades que se realicen.

El lugar de acogida tendrá por nombre: *"La Casa del pueblo".*

---

[48] Pérez, A, *Gestión del patrimonio Arqueológico*, Editorial Ariel, p.120

Justificación del nombre

“Casa del pueblo” porque será un lugar en el que se espera que, los visitantes se sientan en casa y descubran la historia que alberga el lugar.

En esta “C*asa del pueblo”* los visitantes realizarán diversas actividades que les permitirá conocer cómo fue PLV colonial.

Distribución de espacios de *“La Casa del pueblo”*

“La Casa del pueblo” se distribuirá en tres espacios en los cuales se desarrollarán las actividades: El Área de desarrollo de actividades, el Área de la tienda artesanal y cafetín y el Área de recepción.

A continuación se muestra la distribución de espacios en el Local Comunal:

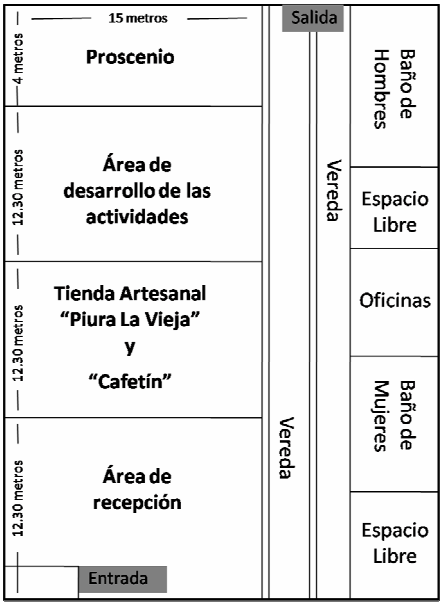

Esquema del Local Comunal

Distribución de espacios

Elaboración propia

Días de visita

Los días de visita serán los sábados y domingos, cada día se recibirá aproximadamente a 30 alumnos por lo que sería un total de 60 alumnos[49].

[49] Según la entrevista realizada al arqueólogo César Astuhuamán es conveniente recibir a ésta cantidad de alumnos solo los fines de semana sin dañar la integridad del bien patrimonial.

A continuación se muestra el programa de actividades de *“La Casa del pueblo”:*

Programa de "La Casa del pueblo"	
09:00 a.m.	Llegada a Piura La Vieja
09:00 a.m. - 09:15 a.m.	Palabras de Bienvenida a cargo de un miembro del grupo "Guías voluntarios"
09:15 a.m. - 09:20 a.m.	Proyección de video "Huellas españolas en Piura La Vieja"
09:20 a.m. - 11:00 a.m.	Desarrollo de la Actividad "El Baúl del pasado"
11:00 a.m. - 11:30 a.m.	Una mirada por la Tienda Artesanal
11:30 a.m. - 12:00 a.m.	Un recorrido por el Bien Patrimonial a cargo del grupo "Guías voluntarios"
12:00 a.m. - 12:15 a.m.	Refrigerio
12:15 a.m. - 12:45 a.m.	Entrega de premios a los alumnos destacados
12:45 p.m. - 01:00 p.m.	Palabras de despedida a cargo de un miembro del grupo "Guías voluntarios"

Elaboración propia

Desarrollo de las actividades de*“La Casa del Pueblo”*

1- Llegada a Piura La Vieja

El programa de actividades iniciará a las 09:00 a.m. tiempo en el que se pretende que la visita escolar llegue al caserío. El lugar de llegada será la plaza.

2- Bienvenida a los escolares

Los escolares serán recibidos por el grupo formado “Guías Voluntarios” los cuales tendrán a cargo las palabras de bienvenida.

Se explicará que se encuentran en la plaza de PLV y seguidamente se dirigirán a *"La Casa del pueblo".*

3- Proyección de video "Huellas españolas en Piura La Vieja"

Se proyectará un video acerca de la historia del bien patrimonial para lo cual se mostrará imágenes de reconstrucciones virtuales de lo que se plantea pudo haber constituido la primera ciudad fundada por los españoles en el Perú. El video tendrá una duración de 15 minutos.

4- Actividad "El Baúl del pasado"

Culminada la proyección del video, los escolares iniciarán la actividad "El Baúl del pasado", en la cual conocerán un tema específico sobre PLV en la colonia.

"El Baúl del pasado"

"El Baúl del pasado" será un lugar en el cual se encontrará "escondido" el pasado de PLV. Los escolares tendrán la misión de descubrir "ese" pasado realizando diversas actividades que el Baúl contiene.[50]

[50]"El Baúl del pasado" será una caja hecha de madera. Será atractiva para invitar a los escolares a descubrir el pasado de PLV.

Se trata que los alumnos se diviertan aprendiendo y al finalizar la actividad rescaten la importancia del lugar que visitaron.

Las actividades que el "*Baúl del pasado"* sugiera, deberán realizarse en un lugar amplio y libre, para ello se ha establecido que sea el Local Comunal. Son tres actividades que el "*Baúl del pasado"* propone, cada grupo escolar realizará solo una actividad la cual tiene una duración aproximada de una hora.

La decisión de qué actividad realizar la tendrá el profesor a cargo, quien se preocupará de no repetir las actividades sucesivamente.

El Baúl del pasado: "Nuevos pasos en PLV"

Este Baúl del pasado que propone la ONG *"P y D"* es un conjunto de exploraciones y actividades con las que esperamos que los estudiantes avancen en su propia búsqueda de conocimiento y en la comprensión de su pasado respetando el valor y significado real de su patrimonio.

Las actividades diseñadas y propuestas en este baúl permitirán a los estudiantes:

- Conocer la ubicación territorial de PLV en el mapa político de Perú, departamental y distrital.

- Identificar las piezas arqueológicas encontradas en el patrimonio de la localidad como parte de una historia y contexto en el cual se desenvolvieron.
- Comprender que las construcciones arquitectónicas en PLV existieron desde tiempos prehispánicos y que cada una de ellas guarda un significado de su uso.
- Conocer los personajes más destacados que pasaron por el caserío en tiempos coloniales así como sus motivos de permanencia en el lugar.

¿Qué contiene el Baúl del pasado?

- Un mapa grande de Perú.
- Cinco objetos arqueológicos (réplicas).
- Cinco tarjetas que corresponden a los objetos y la tarjeta para el profesor.
- La tapa del baúl con la cronología de los hechos más destacados sucedidos entre 1532 – 1570.
- Un afiche grande en donde se encuentren las imágenes de los cinco objetos arqueológicos.
- Un afiche grande de la vista aérea del yacimiento arqueológico.
- Una tarjeta grande: La Sociedad Colonial en PLV. Éste será un esquema breve para el profesor del contexto colonial en el que se vivía en dicho territorio.

- Cinco afiches de forma rectangular de diferentes colores, cada uno con un mensaje alusivo al tema.
- Cinco cintas de pergamino que se utilizarán a modo de “pista” en un “juego” para los participantes.
- Cinco rompecabezas.
- Tizas.
- Una tarjeta grande: Rastros principales en PLV. Éste será un esquema breve para el profesor sobre los personajes principales que estuvieron en dicho lugar.
- Una tarjeta de preguntas (para el profesor).
- Cinco tarjetas que pertenecen a cada rompecabezas.
- Una tarjeta grande: Construcciones en PLV. Éste será un esquema breve para el profesor sobre la construcción de edificios en la ciudad.
- Una imagen virtual grande de la ciudad hispana de PLV.
- Cuatro imágenes virtuales pequeñas de la ciudad de PLV.
- Una imagen virtual sobre la Arquitectura hispana.
- 100 Distintivos que serán otorgados a los participantes ganadores de las actividades que el Baúl proponga. (ANEXO 7)

Actividades del Baúl del pasado

1- Instrumentos del pasado
2- Una historia detrás de los muros

3- Rostros y rastros de PLV

Desarrollo de las actividades

1- Instrumentos del pasado

Situación:

Los estudiantes exploran los objetos provenientes del pasado de PLV para descubrir los ritos, tradiciones, creencias y pensamientos que dicen aquellos instrumentos. Examinan, se hacen preguntas, generan hipótesis y luego de lo que saben de otros participantes, sacan sus propias conclusiones.

Duración aproximada: 90 minutos

Objetivos:

- Interpretar los objetos que se encuentran cargados de significado, valor cultural y de un contexto que los rodea.
- Respetar y valorar cada uno de los objetos con los que se trabajará puesto que es parte de nuestro patrimonio y da identidad cultural a todos los piuranos.

Se necesita:

- Un mapa grande de Perú para ubicar el territorio de PLV.
- Los objetos (réplicas) que contiene el Baúl del pasado (cinco objetos)

- Las tarjetas que corresponden a los objetos y la tarjeta para el profesor.
- La tapa del Baúl del pasado con la cronología de los hechos más destacados sucedidos entre 1532 – 1570.
- Un afiche grande en donde se encuentren las imágenes de los objetos con los que se trabajará.
- Un afiche grande de la vista aérea del yacimiento arqueológico.
- Una tarjeta grande: La Sociedad Colonial en PLV.
- Cinco afiches de forma rectangular de diferentes colores, cada uno con un mensaje alusivo al tema.
- Cinco distintivos que se les otorgará a los participantes ganadores de la actividad que proponga el Baúl.

Las actividades a desarrollar serán:

- Exposición de los cinco objetos arqueológicos (réplicas) y de los dos afiches grandes.
- Exposición de los cinco afiches de colores.
- Explicación del tema por el profesor.
- Trabajo en equipo (con los objetos arqueológicos) (ANEXO 8)

2- Una historia detrás de los muros

Situación:

Los alumnos discuten y generan hipótesis con sus compañeros sobre la importancia de los edificios construidos en PLV.

Duración aproximada: 60 minutos

Objetivo:

- Comprender que el bien patrimonial de PLV está formado por edificios hispanos asentados sobre montículos prehispánicos.

Se necesita:

- Una imagen virtual grande de la ciudad hispana de PLV.
- Cuatro imágenes virtuales pequeñas de la ciudad de PLV.
- Una imagen virtual sobre la arquitectura hispana.
- Una tarjeta grande: Construcciones en PLV.
- Cuatro distintivos que se les otorgará a los participantes ganadores de la actividad que proponga el Baúl.

Las actividades a desarrollar serán:

- Exposición de la imagen virtual y del afiche: Arquitectura hispana
- Explicación del tema por el profesor

- Trabajo en equipo (con las imágenes virtuales del yacimiento arqueológico de PLV)

3- Rostros y rastros de PLV

Situación:

Los alumnos identifican los rostros de los personajes más importantes que pasaron por PLV los cuales estarán plasmados en imágenes que han sido entregados por el profesor. Los alumnos se interrogan, comparten ideas con sus compañeros y generan hipótesis de cuál es el nombre del rostro estudiado y su relación con el lugar donde se encuentran.

Duración aproximada: 60 minutos

Objetivo:

- Conocer los rostros principales que pasaron por el caserío así como los hechos principales de los cuales formaron parte y hacen que sean trascendentes.

Se necesita:

- Cinco cintas de pergamino que se utilizarán a modo de “pistas” en la actividad que proponga el Baúl.
- Cinco rompecabezas pertenecientes a imágenes de personajes importantes que pasaron por PLV.

- Tizas
- Una tarjeta grande: Rastros principales en PLV.
- Una tarjeta de preguntas (para el profesor)
- Cinco tarjetas que pertenecen a cada rompecabezas.
- Cinco distintivos que se otorgarán a los participantes ganadores de la actividad que proponga el Baúl.

Las actividades a desarrollar serán:

- Exposición de los rompecabezas de los personajes importantes que pasaron por la localidad.
- Explicación del tema por el profesor.
- Trabajo en equipo (con los rompecabezas) (ANEXO 9)

5- La tienda Artesanal "PLV"

Los escolares vivirán la experiencia de observar a los artesanos en la realización de artesanías en caña guayaquil. En este espacio, se designará a una artesana para la explicación de su arte. Los escolares que deseen obtener alguno de estos souvenir, puede hacerlo.

La tienda artesanal tiene como finalidad dinamizar las actividades económicas en el lugar y generar ingresos para sus habitantes, para ello los artesanos contará con dos amplios mostradores.

La Organización de Artesanos PLV se encargará de decidir quién estará a cargo de la tienda artesanal.

6- Recorrido al yacimiento arqueológico

Tendrá 25 minutos de duración y estará a cargo del Grupo "Guías Voluntarios", se realizará con 15 alumnos como máximo de tal modo que se formen dos o tres grupos según la cantidad de escolares de cada colegio.

Es necesario mencionar que aunque el yacimiento arqueológico no se encuentra visible se ha establecido la señalización como complemento a la visita que permita la comprensión y la importancia de la protección del vestigio arqueológico.

El itinerario será el mismo que el realizado en el Programa Educativo – Recreativo; cabe destacar que al finalizar la estadía en la Iglesia los visitantes podrán descansar bajo las ramas y la sombra de un algarrobo que existe en el lugar.

El itinerario se ha establecido teniendo en cuenta los tres pasos de la gestión de un yacimiento arqueológico: nivel de lectura, selección temporal y selección espacial. Además la ubicación de los paneles se ha establecido teniendo en cuenta la protección del bien patrimonial. De este modo el itinerario será de la siguiente manera:

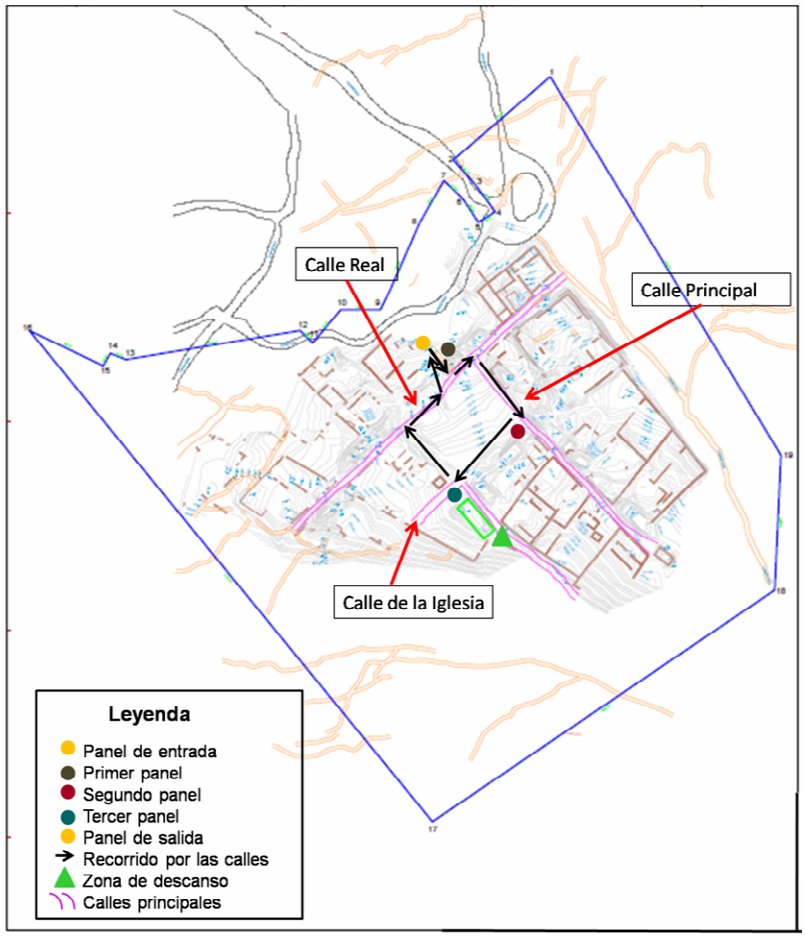

Elaboración propia

7- Cafetín

Se invitará a las personas que poseen tiendas de abarrotes en la localidad para que formen parte de este servicio de acogida para los visitantes.

Este servicio brindará productos de comida y bebida tales como jugos, “raspadillas” y galletas que permitan una estadía agradable en el lugar.

Se establecerán dos estantes en el Local Comunal para este servicio.

8- Entrega de premios

Inmediatamente después del recorrido los escolares regresarán a *“La Casa del pueblo”* específicamente al Área de desarrollo de las actividadespuesto que se realizarán algunas preguntas sobre lo aprendido durante la mañana.

Los escolares que respondan correctamente se ganarán un souvenir realizado por la Tienda Artesanal. Se entregarán cinco souvenirs.

9- Despedida

El grupo “Guías Voluntarios” tendrá a cargo la despedida a los visitantes escolares invitándolos a que regresen por segunda vez.

El proyecto generará visitas escolares al lugar por el período de un año escolar. Culminado el tiempo establecido será el comité Pro PLV el encargado de continuar con esta labor.

Cabe mencionar que esta actividad deberá repetirse cuando inicie la siguiente intervención arqueológica puesto que es necesario

que los pobladores de PLV y los visitantes relacionen los conocimientos adquiridos con la visita in situ.

Costo del Programa de promoción del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja

Las visitas escolares tendrán un costo de S/. 10.00 por persona que incluirá el desarrollo de todas las actividades mencionadas anteriormente.

2.5- Infraestructura para el desarrollo del proyecto

2.5.1- Local Comunal

El Local Comunal cuenta con un área de 673.62 m². (ANEXO10)

Este espacio fue construido en 1990, y estuvo a cargo de la Municipalidad Distrital de La Matanza con el propósito que sea de utilidad para la realización de actividades importantes de la comunidad. (ANEXO11)

Cuenta con los siguientes espacios:

- Servicios Higiénicos

Cuenta con dos Servicios Higiénicos, uno para hombres y otro para mujeres. Ambos tienen tres lavamanos y tres inodoros. Estos

se encuentran ubicados al lado derecho del local comunal. (ANEXO12)

- Oficinas

Cuenta con dos oficinas, éstas se encuentran al lado derecho del lugar entre los dos Servicios Higiénicos. (ANEXO13)

- Proscenio

Es un espacio techado en el cual se realizan actuaciones e importantes reuniones del lugar.(ANEXO14)

2.5.2- Institución Educativa 14629 - PLV

La I.E. fue fundada el 05 noviembre de 1964 y adjudicada en calidad de donación por la Municipalidad Distrital de La Matanza para uso exclusivo de Educación Primaria.

Su área total es de 3390.08 m² y en la actualidad cuenta con los siguientes espacios: (ANEXO 15)

- Aulas

El Colegio tiene cinco aulas de las cuales tres están aptas para la educación primaria, una para inicial y la última para sala de cómputo. El colegio posee 6 computadoras, tres son de pantalla plana donadas por la Universidad de Piura y las restantes son antiguas donadas por la ONG “Ayuda en Acción”. (ANEXO16)

Posee también una fotocopiadora que se encuentra en el aula de cómputo.

Existe un espacio que se usa para proyectar videos a los alumnos y para la realización de reuniones de profesores y de APAFA[51]. (ANEXO 17)

Finalmente se encuentran dos aulas que por orden de Defensa Civil no están aptas para ser usadas. (ANEXO18)

- Servicios Higiénicos

Cuenta con cuatro servicios higiénicos de los cuales dos son para niñas y dos para niños. (ANEXO 19)

- Cocina y comedor infantil

Cuenta con un espacio destinado a la elaboración del almuerzo de los alumnos del colegio así como también con un comedor. (ANEXO20)

- Gruta

El colegio posee una gruta donde se encuentra una imagen de San Martín de Porres, patrón del mismo, y es celebrado cada año en el mes de noviembre. (ANEXO21)

---

[51]Asociación de Padres de Familia

- Espacio recreativo

Existe un espacio amplio que es usado para el recreo de los estudiantes en donde juegan y realizan otras actividades como educación física. (ANEXO22)

- Huerto

Se ha destinado un espacio para la existencia de un huerto en donde cultivarán carambola, papaya y plátano. (ANEXO23)

2.6- Recursos Humanos para el desarrollo del proyecto

El desarrollo del proyecto contará con la participación de:

- 4Profesores
- 1 Arquitecto
- 1 Diseñador artesanal
- 2 Gestores culturales.

1- Perfiles

De los Profesores:

- Dinámico
- Responsable
- Organizado
- Creativo

Del Arquitecto:

- Creativo
- Sensible
- Visión espacial
- Capacidad de análisis

Del Diseñador artesanal:

- Analítico
- Creativo
- Capacidad de representación grafica

De los Gestores Culturales:

- Proactivo
- Creativo
- Dinámico

Capítulo III: Producción del proyecto

3.1- Planificación del proyecto

El presente proyecto se desarrollará en el lapso de 12 meses y dos semanas. El proyecto iniciará la segunda semana del mes de Noviembre del año I y culminará en el mes de noviembre del año II.

La evaluación del proyecto se realizará desde el inicio hasta el final de su desarrollo.

Los puntos que se han considerado para el desarrollo del proyecto son los siguientes:

a- Publicidad de los actividades de formación: 15 días
b- Inicio de las actividades de formación para niños: 1 mes
c- Inicio de las actividades de formación para jóvenes: 1 mes
d- Inicio de las actividades de formación para adultos: 5 semanas
e- Publicidad de las actividades productivas: 15 días
f- Duración de las actividades productivas: 6 semanas
g- Creación de la Organización de Artesanos PLV: 1 mes
h- Publicidad de la Feria Artesanal de PLV: 2 semanas
i- Duración de la Muestra Artesanal: 1 fin de semana
j- Organización de las Actividades de promoción del yacimiento arqueológico de PLV: 1 mes
k- Duración de las Actividades de promoción: 9 meses
l- Evaluación: 12 meses y 2 semanas

A continuación el cuadro de planificación del proyecto:

	AÑO I						AÑO II																
Planificación de la producción	Nov		Diciembre				Enero				Febrero				M	A	M	J	J	A	S	O	N
PRODUCCIÓN	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Publicidad de las actividades de formación (Niños, jóvenes y adultos)																							
Actividad de formación de Niños																							
Actividad de formación de Jóvenes																							
Actividad de formación de Adultos																							
Publicidad de las actividades productivas																							
Actividades productivas																							
Creación de la Organización de Artesanos Piura La Vieja																							
Publicidad de la Muestra Artesanal en Piura La Vieja																							
Duración de la Muestra Artesanal																							
Organización de las Actividades de promoción																							
Actividades de promoción																							
Evaluación																							

3.2- Comunicación del proyecto

3.2.1- Logo de la Organización Gestora

- Se creará un logo de la Organización Gestora para la rápida identificación por parte de la población local y demás instituciones que participen en el proyecto.(ANEXO 24)

3.2.2- Publicidad del Programa Educativo – Recreativo para la población de Piura La Vieja

- Se realizará con quince días de anticipación.
- Se crearán afiches invitando a la población de PLV a ser parte de las actividades de formación. (ANEXO 25)
- Los afiches serán colocados en lugares estratégicos: la I.E "14629" de PLV, el Local Comunal, la posta médica, la casa de la Sra. Josefa Córdova (considerada líder en el caserío)
- Habrá un módulo de inscripciones por el periodo de 15 días. Este se encontrará en la parte exterior de la casa de la Sra. Josefa.
- En el módulo se realizarán las inscripciones a las actividades de formación. Se otorgará un folleto en el cual se explique con mayor detalle sobre cada taller.(ANEXO 26)
- La ONG *"P y D"* contratará a una persona para dar informes sobre las actividades.

- Otro medio de promoción será la emisora local. El mensaje será: ***"¿Quieres conocer más sobre tu pasado y las riquezas de tu comunidad? No te pierdas esta oportunidad, Ven y forma parte de esta aventura en un viaje por el tiempo…te sorprenderás!"***
- El mensaje será emitido tres veces al día: mañana, tarde y noche.

3.2.3- Publicidad del Programa de Capacitación Productiva para la población de Piura La Vieja

- Se realizará con quince días de anticipación.
- Se crearán afiches invitando a la población adulta a ser parte de las actividades productivas. (ANEXO 27)
- Los afiches serán colocados en lugares estratégicos: las tiendas de abarrotes ubicadas en el caserío, el Restaurante Picantería El Manantial, el Local Comunal, la posta médica, la casa de la Sra. Josefa, la I.E "14629" - PLV.
- Habrá un módulo de inscripciones por el periodo de 15 días. Este se encontrará en la parte exterior de la casa de la Sra. Josefa Córdova.
- En el módulo se realizarán las inscripciones a las actividades productivas. Se otorgará un folleto en el cual se explique con mayor detalle sobre el taller.(ANEXO 28)

- La ONG *"P y D"* contratará a una persona para dar informes sobre los talleres.
- Otro medio de promoción será la emisora local. El mensaje será: ***"¿Te gustaría crear tu propio empleo? ¿mejorar tu caserío?...No te pierdas esta oportunidad...Ven y comparte tu creatividad con nosotros"***
- El mensaje será emitido tres veces al día: mañana, tarde y noche.
- Se creará un logo de la Organización de Artesanos PLV(ANEXO 29)

3.2.4- Publicidad para la realización de la Muestra Artesanal

- Se realizarán invitaciones a las principales instituciones y personas relacionadas al ámbito de la cultura del departamento de Piura. (ANEXO30)
- Se realizarán afiches para invitar a las personas a la Muestra Artesanal. Dichos afiches se colocarán en caseríos aledaños a PLV, en la municipalidad el distrito de La Matanza y de la provincia de Morropón. (ANEXO31)

3.2.5- Publicidad del Programa de promoción del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja

- Se realizarán invitaciones para los diferentes colegios de Piura. Junto a ellas se anexará los beneficios que tendrán sus

alumnos si participan de un viaje por el tiempo en PLV y el programa de actividades a realizarse. (ANEXO32)

- Se realizarán las coordinaciones para las visitas escolares mediante llamadas telefónicas. Una persona integrante del comité Pro PLV será la encargada de realizar este trabajo.
- Se creará un logo para los “Guías voluntarios”. Los jóvenes a cargo tendrán un polo estampado con dicho logo en la parte de atrás. (ANEXO33)
- Se creará un link dentro de la página web www.piuralavieja.org para promocionar las visitas al caserío, además los colegios interesados podrán acceder a la información básica de lo que tratará la visita y al programa establecido. Del mismo modo se podrán inscribir por este medio para reservar el día que desean la visita arqueológica.

3.3- Gestión económica del proyecto

Gastos:

Los gastos del presente proyecto se distribuyen de la siguiente manera:

1- **Objetivo Nº01:** El desarrollo del primer objetivo consta de la realización del Programa Educativo–Recreativo para la población de la localidad. A continuación se muestra detalladamente los gastos de cada uno de ellos:

Total de la Actividad de formación para niños: S/. 508.00

Presupuesto				
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
Sueldo del profesor (1)	hora	5	S/. 50.00	S/. 225.00
Viáticos del profesor	dia	3	S/. 15.00	S/. 45.00
Material didáctico				S/. 165.00
Útiles de escritorio				S/. 57.00
Servicios luz y agua	día	10	S/. 1.60	S/. 16.00
TOTAL				**S/. 508.00**

Total de la Actividad de formación para jóvenes: S/. 382.00

Presupuesto				
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
Sueldo del profesor (1)	hora	5	S/. 50.00	S/. 225.00
Viáticos del profesor	dia	3	S/. 15.00	S/. 45.00
Material didáctico				S/. 66.00
Útiles de escritorio				S/. 46.00
TOTAL				**S/. 382.00**

Total de la Actividad de formación para adultos: S/. 546.00

Presupuesto				
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
Sueldo del profesor (1)	hora	5	S/. 50.00	S/. 225.00
Viáticos del profesor	dia	2	S/. 15.00	S/. 30.00
Material didáctico				S/. 29.00
Útiles de escritorio				S/. 32.00
Servcios luz y agua	día	6	S/. 1.60	S/. 9.00
Alquiler de equipos (Televisor y DVD)				S/. 20.00
Realización de video			S/. 200.00	S/. 200.00
TOTAL				**S/. 546.00**

Los ítems sombreados de color azul estarán a cargo de la Municipalidad Distrital de La Matanza y los sombreados de color rosado estarán a cargo de la I.E. 14629 - PLV

2- **Objetivo Nº 02:** El segundo objetivo consta de la realización del Programa de capacitación productiva. A continuación de muestra detalladamente los gastos de este objetivo:

Total de las Actividades productivas: S/. 1776.00

Presupuesto				
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
Sueldo del arquitecto (1)	hora	4	S/. 70.00	S/. 280.00
Sueldo del diseñador artesanal (1)	hora	10	S/. 70.00	S/. 700.00
Viáticos del arquitecto	dia	2	S/. 15.00	S/. 30.00
Viáticos del diseñador	dia	5	S/. 15.00	S/. 75.00
Material didáctico				S/. 524.00
Útiles de escritorio				S/. 125.00
Servicios Luz y Agua Local Comunal	día	7	S/. 1.60	S/. 11.00
inscripción de la Organización de Artesanos a Registros Públicos			S/. 31.00	S/. 31.00
TOTAL				**S/. 1,776.00**

Los ítems sombreados de color azul estarán a cargo de la Municipalidad Distrital de La Matanza.

3- **Objetivo Nº 03:** El tercer objetivo consta del Programa de promoción. A continuación se muestra detalladamente los gastos de este objetivo:

Total de las Actividades de promoción: S/. 8 200.00

Presupuesto				
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
Sueldo del profesor (1)	mes	9	S/. 400.00	S/. 3,600.00
Viáticos del profesor	mes	9	S/. 120.00	S/. 1,080.00
Servcios Luz y Agua - Local Comunal	día	87	S/. 1.60	S/. 139.00
Material didáctico				S/. 244.00
Útiles de escritorio				S/. 997.00
Distintivo de premiación		100	S/. 2.00	S/. 200.00
Realización de Video - Sala de exposición			S/. 200.00	S/. 200.00
Alquiler de equipos (Televisor y DVD)	día	87	S/. 10.00	S/. 1,740.00
TOTAL				**S/. 8,200.00**

Los ítems sombreados de color azul estarán a cargo de la Municipalidad Distrital de La Matanza y los de color rosado a cargo de la I.E. 14629 - PLV.

4- **Publicidad:** A continuación se muestra detalladamente los gastos de la publicidad del proyecto

Total de la publicidad: S/. 2 665.00

Presupuesto				
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
Gastos de publicidad y promoción				S/. 2,665.00
TOTAL				**S/. 2,665.00**

5- **Implementación de los espacios donde se desarrollará el proyecto:** A continuación se muestra detalladamente los gastos de este ítem:

Total de la Implementación de los espacios: S/. 2 297.00

Presupuesto				
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
Toldo y material de limpieza				S/. 1,077.00
Implementación de espacios y mobiliario				S/. 1,220.00
TOTAL				**S/. 2,297.00**

Los ítems sombreados de color azul estarán a cargo de la Municipalidad Distrital de La Matanza.

Total del Presupuesto	S/. 16,374.00

Apoyo de la Municipalidad Distrital de La Matanza	S/. 2,852.00
Apoyo de la I.E. 14629 Piura La Vieja	S/. 1,760.00

Resta al presupuesto	S/. 11,762.00

Ingresos:

Los ingresos se darán a partir de las visitas escolares que inician en el mes de marzo del año I.

A cada alumno se le cobrará S/. 10.00 por la visita. Se promedia que cada grupo escolar esté integrado por 30 alumnos.

La visita escolar incluye:

- Desarrollo de la actividad “El Baúl del pasado”
- Proyección del video “Huellas españolas en PLV”
- Visita a la Tienda Artesanal
- Recorrido por el bien patrimonial.
- Cinco souvenirs realizados por los artesanos del lugar.

A continuación se detalla los ingresos de cada mes:

Visitas Guiadas

Sábado	
Cada alumno	S/. 10.00
30 alumnos	S/. 300.00

Domingo	
Cada alumno	S/. 10.00
30 alumnos	S/. 300.00

TOTAL (1) FIN DE SEMANA	**S/. 600.00**

TOTAL AL MES (8 días)	**S/. 2,400.00**

De los ingresos mensuales, se descontará el sueldo de los "Guías Voluntarios".

Cada Guía Voluntario tendrá a cargo un grupo de 15 alumnos, por lo que se promedia que en un día se necesiten de dos guías como máximo.

Los Guías Voluntarios tendrán la misión de la bienvenida y despedida de los escolares, además de las visitas guiadas.

Cada visita guiada durará 25 minutos y el guía recibirá S/. 15.00 por su trabajo.

A continuación se detalla los gastos de cada mes:

Se necesita	2 guías

Guía 1	S/. 15.00	Sábado
Guía 2	S/. 15.00	

Guía 1	S/. 15.00	Domingo
Guía 2	S/. 15.00	

TOTAL AL MES	S/. 240.00

Finalmente, teniendo en cuenta los gastos de cada mes, se detalla los activos al término de las Actividades de promoción:

ACTIVOS AL MES	**S/. 2,160.00**

ACTIVOS AL AÑO	**S/. 19,440.00**

Costos de la ONG *"P y D"*

Para el desarrollo de este proyecto se ha considerado al personal del área de ejecución de proyectos (3 personas), los cuales estarán desde el inicio hasta el final del proyecto.

Una persona de ésta área, tendrá a cargo la dirección del proyecto.

Además, se ha considerado contar con asesoría contable para la distribución ordenada de los recursos económicos.

A continuación se detalla el total de los sueldos de la ONG *"Py D"* y de la asesoría contable:

Presupuesto				
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
Sueldo Área Contable	pago único	1	S/. 2,250.00	S/. 2,250.00
Sueldo Área de ejecución de proyectos (3 personas)	mes	13	S/. 950.00	S/. 37,050.00
TOTAL				**S/. 39,300.00**

El monto de los sueldos será cubierto de la siguiente manera:

1- De los ingresos del proyecto, queda: S/. 7678.00
2- De la coordinación con las fundaciones que financiarán el proyecto: S/. 31 622.00

Capítulo IV:
Organización Gestora

4.1- Organigrama de la Organización Gestora

Elaboración propia

La Organización Gestora *"Py D"* es una ONG cuya naturaleza jurídica es ser una asociación, la cual está prevista en el artículo 80 y siguientes del código civil.

Es una asociación especializada en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos culturales que se dirigen a salvaguardar el patrimonio material o inmaterial de la nación a través de la realización de actividades que generen sensibilización cultural en su población.

- **Misión**

"P y D" tiene como misión realizar proyectos culturales para salvaguardar el patrimonio cultural material o inmaterial de la nación promoviendo en las poblaciones rurales la difusión y conservación de éste en el tiempo con la finalidad de generar beneficios y el desarrollo en sus habitantes.

- **Visión**

"P y D" tiene como visión ser una asociación referente en el campo de los proyectos culturales destinados a trabajar con la población para la conservación del patrimonio cultural material o inmaterial de la nación.

- **Organigrama**

La ONG *"P y D"* está compuesta por los siguientes órganos:

1- **Asamblea General:** Es el órgano supremo de la ONG *"P y D"* y está conformada por dos personas naturales.
2- **Dirección:** Depende directamente de la Asamblea General y está conformada por una persona que será el director. Éste tendrá a cargo la selección del personal de las dos áreas de la ONG, distribuidas estratégicamente para el cumplimiento de la misma. También tendrá a cargo la contratación de asesores legales y contables.
3- **Áreas:**

a- **Área de Imagen:** A cargo de la publicidad y marketing de cada proyecto y/o actividades que se realicen.
b- **Área de Ejecución de Proyectos:** A cargo de la investigación para la ejecución de diferentes proyectos en el ámbito del patrimonio material o inmaterial de la nación.

4- Agentes externos:

a- Asesoría Legal: Encargado de brindar asesorías a la ONG *"P y D"* en cuestiones legales cuando ésta lo solicite.

b- Asesoría Contable: Encargado de llevar la contabilidad del proyecto, brindar asesorías en el uso adecuado del presupuesto que se utilizará en cada proyecto, así como del financiamiento respectivo en cada uno de ellos.

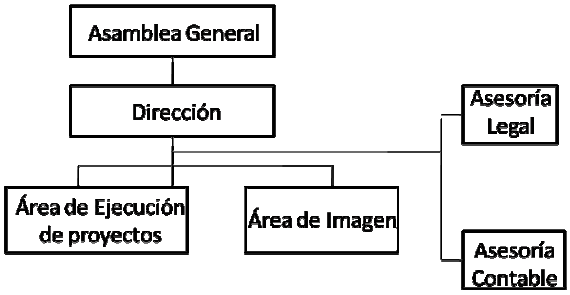

Organigrama

Elaboración propia

- **Manual de Organización y Funciones – MOF**

1- Asamblea General

El órgano supremo estará conformada por dos personas encargadas de:

- ✓ Elegir a las personas que integran la dirección.
- ✓ Aprobar las cuentas y balances de la ONG *"P y D"*

- ✓ Modificar el estatuto de la ONG *"P y D"*
- ✓ Acordar la disolución de la asociación si se considera pertinente.

2- Dirección

Estará conformado por una persona encargada de:

- ✓ Seleccionar el personal que será parte de la ONG *"P y D"* y llevar a cabo la contratación, evaluación, bienestar y retiro de los trabajadores.
- ✓ Supervisar el trabajo de las dos áreas de la ONG *"P y D"* así como el de los agentes externos.
- ✓ Supervisar el cumplimiento del MOF.
- ✓ Evaluar la viabilidad de los proyectos planteados.
- ✓ Cumplir con los objetivos planteados de la ONG.
- ✓ Verificar que se otorguen los beneficios al personal como: Controlar la asistencia, puntualidad, descanso semanal y descanso vacacional del personal.
- ✓ Revisar la planilla de sueldos, salarios, vacaciones, gratificaciones, distribución de utilidades y otros beneficios laborales de ley.
- ✓ Controlar el cumplimiento y vencimientos de contratos del personal.

3- Área de Ejecución de Proyectos

El área estará conformada por tres personas encargadas de:

- ✓ Realizar la investigación del entorno en el que se enfoca cada proyecto.
- ✓ Revisión de documentos que ayuden a desarrollar el proyecto.
- ✓ Elaborar proyectos en un lapso de tiempo determinado.

4- Área de Imagen

El área estará conformada por una persona encargada de:

- ✓ Realizar los estudios de mercado y el diseño de estrategias de marketing para cada proyecto a ejecutar.
- ✓ Ejecutar y coordinar campañas publicitarias y la publicación de avisos en diversos medios de comunicación televisiva, radial o prensa escrita.
- ✓ Manejar las relaciones con auspiciadores.
- ✓ Diseñar folletos, afiches, banners y demás para promocionar el inicio de cada proyecto.
- ✓ Elaborar el presupuesto del área de imagen y controlar su ejecución.
- ✓ Supervisar la promoción de productos y servicios en los beneficiarios y destinatarios de cada proyecto.

- ✓ Establecer estrategias para el establecimiento de los productos y servicios que ofrece cada proyecto.
- ✓ Preparar los planes de publicidad que se han de poner en ejecución, incluyendo los costos del presupuesto.
- ✓ Escoger el medio de comunicación idóneo que llegue al público objetivo de cada proyecto elaborado por la ONG.
- ✓ Desarrollar una estrategia creativa que incluya el contenido del mensaje y la forma en que va a ser expuesto a los beneficiarios de los productos o servicios que ofrezca el proyecto.
- ✓ Valorar los resultados de la publicidad efectuada, a fin de orientar los nuevos programas de publicidad.

5- Asesoría Legal

La asesoría legal estará conformada por una persona encargada de:

- ✓ Proporcionar asesoría y asistencia legal o administrativo a la ONG *"P y D"*.
- ✓ Velar por la correcta aplicación de leyes, reglamentos y disposiciones legales vigentes, con el fin de proteger la estabilidad de la ONG.
- ✓ Emitir opiniones y absolver consultas de índole legal.
- ✓ Apoyar en la interpretación adecuada de las normas legales.

- ✓ Emitir informes legales para las asesorías, consultorías y evaluaciones de la ONG.

6- Asesoría Contable

La asesoría contable estará conformada por una persona encargada de:

- ✓ Planificar, organizar, dirigir y supervisar el proceso contable de las operaciones de la ONG y formular los estados financieros de acuerdo a las normas legales vigentes.
- ✓ Operar de manera veraz y oportuna el sistema contable, incluyendo aspectos tributarios.
- ✓ Actualizarse continuamente en lo que respecta a procesos contables, tributarios y otros relacionados a su área.
- ✓ Supervisar la consolidación de los registros contables.
- ✓ Proponer y desarrollar normas y procedimientos contables, supervisando su adecuada aplicación.
- ✓ Elaborar mensualmente un informe económico – contable.
- ✓ Supervisar los ingresos y egresos de la ONG.
- ✓ Verificar el financiamiento de diferentes instituciones públicas o privadas según cada proyecto a realizar.
- ✓ Coordinar con las diferentes áreas para el cumplimiento de las normas de carácter financiero, contable, tributario y presupuestario.

- ✓ Realización de los inventarios semestrales de los bienes patrimoniales de la ONG.

- **Selección del personal**

Para seleccionar al equipo que formará parte de la ONG se tendrá en cuenta las capacidades y méritos personales de los futuros miembros; para ello se revisarán los CV, referencias, evaluaciones y entrevistas personales.

4.2- Modelo de Gestión

Actualmente la UPM, la UDEP y la Municipalidad Distrital de La Matanza se encuentran desarrollando el Proyecto de Investigación Histórica Arqueológica del yacimiento de PLV.

El "Proyecto de sensibilización de la población de PLV para la revalorización de su yacimiento arqueológico" se convierte en un complemento del proyecto que se viene desarrollando toda vez que se enfoca principalmente en el trabajo con la población local y la relación con su patrimonio.

De este modo se desarrollará el modelo de *gestión delegada* en el que participarán dos agentes: La ONG *"P y D"* y la UDEP. El primero como ente ejecutor de las actividades y el segundo como aliado estratégico.

La UDEP se encargará de registrar las actividades del presente proyecto y posteriormente manifestará un comentario a la ONG *"P y D"* para mejorar las actividades dirigidas a la población de PLV.

La ONG *"P y D"* tendrá la libertad y autonomía de decidir sobre algún cambio en el proyecto.

El modelo de *gestión delegada* es el más adecuado ya que la ONG *"P y D"* es nueva en el desarrollo de proyectos de gestión cultural y necesita de una institución con experiencia que los oriente en este campo.

La UDEP ha adquirido experiencia en el trabajo con los pobladores locales y con los principales entes que serían de apoyo primordial en el desarrollo del presente proyecto.

4.2.1- Financiamiento del proyecto

Para conseguir los fondos de la ejecución de este proyecto se ha considerado trabajar con algunas instituciones que podrían estar interesadas en su desarrollo; estas son:

1- Restauradores Sin Fronteras

Es una asociación internacional sin ánimo de lucro, constituida e inscrita desde 1999 como una organización no gubernamental. Su sede principal se encuentra en la ciudad de San Sebastián de los Reyes – Madrid – España.

Tiene como misión la realización de acciones que beneficien social y económicamente a las poblaciones de los países menos favorecidos, utilizando el Patrimonio Cultural como herramienta para el desarrollo sostenible de dichas comunidades.

2- La Fundación Diálogos

Tiene como finalidad fomentar, promocionar y desarrollar actividades culturales y artísticas de modo especial de las relaciones entre españoles y comunidades hispanoparlantes.

Además, esta fundación tiene antecedentes de su participación en el proyecto de Investigación Histórica Arqueológica del yacimiento de PLV que se viene desarrollando junto con la UDEP, la UPM y La Municipalidad Distrital de La Matanza

3- La Fundación Diego de Sagredo

Es una fundación cultural privada de ámbito estatal la cual tiene como finalidad la difusión, investigación y salvaguarda de la cultura arquitectónica, en cualquiera de sus manifestaciones.

Uno de sus objetivos es favorecer a todos los niveles la promoción de la cultura y el conocimiento de la arquitectura de manera que la sociedad tome conciencia de su importancia. Del mismo modo desarrollar diferentes actividades que se relacionen directa o indirectamente con la cultura arquitectónica, su difusión, investigación y enseñanza.

La fundación también tiene antecedentes de su participación en el proyecto de Investigación Histórica Arqueológica del yacimiento de PLV.

Es por esta razón que se ha considerado trabajar en conjunto con esta fundación en el desarrollo del *"Proyecto de Sensibilización de la población de PLV para la revalorización de su yacimiento arqueológico"*.

4- ONG Ayuda en Acción

Ayuda en Acción es una organización española de cooperación al desarrollo que se dedica a impulsar cambios

estructurales que contribuyan a la erradicación de la pobreza. Con esta finalidad, desde 1981 trabaja para mejorar las condiciones de vida de las comunidades más desfavorecidas mediante programas de desarrollo auto sostenible y campañas de sensibilización.

En el Perú funciona desde el año 1988; cuenta con 16 áreas de desarrollo localizadas en 11 regiones a nivel nacional, beneficiando directamente a más de 263 mil peruanos y peruanas.

Actualmente la ONG Ayuda en Acción trabaja con la I.E. 14629 – PLV a través de la Municipalidad Distrital de La Matanza.

4.3- Aspectos jurídicos

a) Naturaleza de la Organización Gestora

"P y D" se constituirá como una Organización No Gubernamental (ONG) estructurada bajo la persona jurídica de una Asociación sin fines de Lucro, según lo reglamentado en el Código Civil Peruano (artículo 80 y siguientes).

- Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) son organizaciones que ejecutan principalmente acciones de apoyo al desarrollo nacional y/o ejecutan proyectos de interés social.
- Caracteriza a las ONG el ser organizaciones privadas, no estatales y sin fines de lucro.

- En el Perú las personas jurídicas sin fines de lucro se encuentran básicamente reguladas por el Código Civil y las personas jurídicas lucrativas (a las que comúnmente se alude como "empresas"), se encuentran reguladas por la Ley General de Sociedades.
- Las personas jurídicas privadas de finalidad no lucrativa reguladas en el Código Civil son la asociación, la fundación y el comité de las cuales las más utilizadas para constituir una ONG son las dos primeras. Es decir, que cuando se quiera constituir una ONG en el Perú, para efectos legales se hablará de constituir una asociación o fundación. [52]

El Código Civil define a la Asociación como: *"Organización estable de personas naturales o jurídicas, o de ambas, que a través de una actividad común persigue un fin no lucrativo". [53]*

Lo que caracteriza a una asociación es lo siguiente:

- Pluralidad de personas: Dos o más miembros entre las cuales se desarrolla un vínculo asociativo.
- Tener como objeto social una actividad en común la cual no necesariamente debe ser de interés social o de utilidad pública.

---

[52]Parodi Luna María Beatriz 2004. "Como constituir una ONG" pp. 05 – 18, consultado: 22 octubre 2011, www.risolidaria.org.pe

[53] Ibídem

- No tiene una finalidad lucrativa, es decir, los miembros de la organización no deben buscar un beneficio o enriquecimiento patrimonial a través del reparto de utilidades o cualquier otra forma de aprovechamiento.
- Debe ser una organización estable y duradera.

"P y D" nace para rescatar el patrimonio cultural material o inmaterial de la indiferencia de su población a través de la creación de productos culturales destinados a sensibilizar y despertar su interés en la protección y valoración del mismo.

Para su creación se debe tener en cuenta lo establecido en los reglamentos pertinentes que sirvan de guía para su funcionamiento, los mismos que han sido planteados en consenso entre los miembros fundadores de la asociación. Asimismo se deberá elaborar los libros de asociados y la minuta. Esta última será elaborada por un abogado para posteriormente ser elevada a escritura pública y finalmente inscribir a *"P y D"*en Registros Públicos.

*"P y D"*como nueva ONG deberá inscribirse ante la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI);esto deberá concretarse de acuerdo a lo señalado en el Decreto Legislativo N° 719 por el cual se incluirá a *"P y D"*en el Registro Nacional de Organizaciones no Gubernamentales. Al término de éste trámite la asociación será reconocida oficialmente como tal y estará sujeta a ciertos beneficios.

Beneficios:

- Devolución de impuesto del IGV (Impuesto General a las Ventas) e IPM (Impuesto de Promoción Municipal) por adquisiciones como donaciones por parte de organismos mayores como Cooperación Internacional.
- Capacitación, asesoramiento y donaciones llegadas de otras ONG internacionales o nacionales, según lo establece el Reglamento de la Cooperación Técnica Internacional.

Respecto a los miembros:

- Los miembros de una ONG bajo la persona jurídica de una asociación, se denominan asociados y pueden ser naturales o jurídicas, o ambas a la vez, domiciliadas o no domiciliadas, nacionales o extranjeras. Cada asociado tiene derecho a voz y voto y participan en la Asamblea General de Asociados.
- En el caso que participe una persona jurídica como miembro de una asociación civil debe acreditar a su representante (representante legal con facultades suficientes o apoderado especial)
- La calidad del asociado es inherente a la persona (miembro) y no es transmisible salvo que lo permita el estatuto.

Respecto a la Organización:

- Los órganos sociales fundamentales de una asociación prevista en el código civil son la Asamblea General de Asociados y el consejo directivo.
- La Asamblea General de asociados es el órgano supremo de la asociación y está integrada por la totalidad de los asociados hábiles de la misma.
- La Asamblea General de Asociados tiene como atribuciones: elegir a las personas que integran el consejo directivo, aprobar cuentas y balances, modificar el estatuto, acordar la disolución de la asociación y los demás asuntos que no sean competencia de otros órganos.
- En el caso del consejo directivo, el código civil no atribuye ninguna función expresa a dicho órgano social.
- El estatuto debe fijar a quien corresponde la representación legal de la asociación (director ejecutivo, presidente u otra denominación) y el ámbito de sus facultades.

Respecto al patrimonio:

- El estatuto de la asociación debe expresar, entre otras disposiciones, los bienes que forman parte del patrimonio social. Los registros públicos no exigen que los miembros

acrediten el depósito bancario de sus aportes o el pago del patrimonio inicial.

Marco Legal que respalda el proyecto:

- ***Constitución Política del Perú 1993:*** Establece que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, entre otros, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública.

- ***Ley general de la amparo al Patrimonio Cultural de la Nación:*** Señala que el patrimonio cultural de la Nación está constituido por los bienes culturales que son testimonio de creación humana, material o inmaterial, expresamente declarados como tales por su importancia artística, científica, histórica o técnica. Las creaciones de la naturaleza pueden ser objeto de igual declaración.

- ***Ley de delitos contra el Patrimonio Cultural:*** Indica que el que destruye, altera, extrae del país o comercializa bienes del patrimonio cultural prehispánico, será reprimido con pena

privativa de libertad no menor de tres ni mayor de ocho años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días - multa.

- ***Ley Nº28296: Ley general del Patrimonio Cultural de La Nación:*** La presente ley afirma que todo bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación es la manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, etc., ha sido declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo.

- ***Ley Nº 26875: Modifican el Artículo 67º de la Ley Orgánica de Municipalidades:*** Esta ley afirma que es importante promover y asegurar la conservación y custodia del patrimonio cultural local y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos colaborando con los organismos regionales y nacionales correspondientes en su restauración y conservación.

Evaluación

- **Evaluación de la producción**

-Que los tres objetivos sean cumplidos según la planificación establecida.

-Que el presupuesto asignado para el desarrollo del proyecto sea el que se utilice.

-Que se realice la publicidad del Programa Educativo – Recreativo quince días antes de iniciarlo.

-Que se realice la publicidad del Programa de capacitación productiva quince días antes de iniciarlo.

-Que se realice la publicidad de la Muestra Artesanal quince días antes de iniciarla y que su duración sea según lo establecido en la planificación

-Que se cree la Organización de Artesanos PLV en el plazo establecido.

-La creación del grupo “Guías voluntarios” a cargo de las visitas escolares.

-Que se organice el Programa de promoción del yacimiento arqueológico de PLV un mes antes de iniciarlo cuya duración sea de un año escolar.

-Se registrará la asistencia al Programa Educativo – Recreativo y al Programa de capacitación productiva a través del Registro de Asistencia.

-Se registrará la asistencia de colegios a través de un Libro de visitas.

-Cada tema dictado en las actividades de formación se evaluará a través de preguntas, exposiciones y trabajos en grupo.

-El desarrollo de las actividades productivas se evaluarán a mediano plazo y largo plazo.

-A mediano plazo el desarrollo del trabajo con la caña guayaquil se evaluará mediante la calidad de cada una de las piezas elaboradas. A largo plazo mediante la cantidad de piezas para vender.

-A mediano plazo el desarrollo del trabajo con el adobe se evaluará en la creatividad de los artesanos para innovar infraestructuras en su caserío. A largo plazo en la mejora de la infraestructura del mismo.

-Las ventas de las artesanías en la Muestra Artesanal se registrarán al final de su desarrollo a través de las ganancias económicas de cada uno de los artesanos.

-A mediano plazo el programa de promoción del yacimiento arqueológico se evaluará en cada actividad desarrollada, través de fichas de preguntas, exposiciones y realización de trabajos.

-A largo plazo el programa de promoción del yacimiento arqueológico se evaluará a través del registro de colegios que visitaron PLV.

- **Evaluación de los resultados e impacto del proyecto**

La ONG *"P y D"* considera que los resultados e impacto de este proyecto pueden ser evaluadas un año después a través de:

-La disminución de huaqueo y extracción de materiales del yacimiento arqueológico de PLV por parte de la población del lugar.

-Mayor conocimiento de la historia del yacimiento arqueológico en la población de PLV. Se demostrará a través de encuestas realizadas a la población del lugar (niños, jóvenes y adultos).

-Mayor conocimiento de la historia del yacimiento arqueológico de PLV en los escolares que visitaron el lugar. Se registrará a través de encuestas que se realizarán a los alumnos al terminar las actividades de *"La Casa del pueblo".*

-Óptimo funcionamiento de la Organización de Artesanos PLV en la creación de productos elaborados con caña guayaquil y en la participación de otros talleres, exposiciones y festivales que incrementen sus conocimientos en el campo.

La ONG "P y D" considera que tras la realización del informe final – previsto para el último mes de trabajo – puede ser evaluada por una entidad externa (UDEP) en cuanto a la utilización adecuada de los recursos económicos para la realización del proyecto.

CONCLUSIONES

- Con la gestión del yacimiento arqueológico PLV se pretende conservar la integridad del bien patrimonial, como fuente de identidad local.

- Con el presente proyecto se generarán nuevas fuentes de desarrollo socioeconómico para la comunidad, como alternativa a los ya existentes (agricultura y ganadería).

- La realización del programa educativo – recreativo fortalecerá la identidad de la población de PLV respecto a su patrimonio, permitiendo compartir el valor histórico-patrimonial del yacimiento a los visitantes.

- A partir del fortalecimiento de la identidad local de la población se podrán desarrollar a futuro actividades de carácter turístico.

- El trabajo mancomunado entre la población de PLV, la UDEP, la Municipalidad Distrital de La Matanza y las diferentes fundaciones extranjeras afianzará los lazos para propiciar posteriores actividades en beneficio de la población de PLV.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo Olarte, G (2006), *Juegos Teatrales. Sensibilización, improvisación, construcción de personajes y técnicas de actuación*. Cooperativa Editorial Magisterio Colombia – Bogotá.
- Ballesteros, E, Fernández, C, Molina, J, Moreno, P (Coordinadores) (2003), *El Patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales,* Asociación Universitaria de profesores de didáctica de las ciencias sociales, Cuenca.
- Bardales Vasi, R (2004), *Desarrollo turístico e Identidad Cultural. La experiencia de la comunidad de Taquile, en Puno*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Lima – Perú.
- Bolaños Llanos, E, (2007), *Viejos problemas, nuevas prácticas: La sensibilización como estrategia para el desarrollo*. Organización Internacional del trabajo. Programa internacional para la erradicación del trabajo infantil.
- Castelli Gonzales, A, (2006), *Museos de la ciudad, patrimonio cultural e identidad.* Lima - Perú.
- Colombres, A, (1992), *Manual del promotor cultural.* Ediciones Colihue S.R.L. Buenos Aires – Argentina.
- Comisión para la preservación del patrimonio Histórico cultural de la ciudad de Buenos Aires, (2000), *Patrimonio e identidad cultural*. Buenos Aires – Argentina.
- Edición del Congreso de la República (2005), *Constitución*

Política del Perú. Promulgada el 29 de Diciembre de 1993.

- Empresa Editora El Comercio (2009), *Atlas Geográfico, económico y cultural del Perú. Tomo 1.* Lima, Perú.
- Encuentro para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de países iberoamericanos, (2006), *Gestión del patrimonio inmaterial y la diversidad cultural*. Caracas.
- Encuentro internacional sobre formación en gestión cultural, (1993), *Formación en Gestión Cultural*. Bogotá – Colombia.
- Fundación Diálogos (2000), *Conferencias y artículos SAN MIGUEL DE PIURA. Primera fundación española en el Perú*, Editoriales Dossat, Madrid – España.
- Fritzen, S, (1982), *La Ventana de Johari. Ejercicios de dinámica de grupo, de relaciones humanas y de sensibilización*. Editora Vozes España.
- García Marchante, J, Poyato Holgado, M, (2002), *La función social del Patrimonio Histórico: El turismo cultural*, Edición Universidad de Castilla – La Mancha, España.
- Gastelo, D (2004), *Atlas Regional del Perú – Piura*, Ediciones Peisa S.A.C. Lima – Perú.
- Guerra Chirinos, D, (2004), *Patrimonio: Diversidad Cultural en el Perú*. Lima – Perú.
- Gonzales Carré, E, Guerra Chirinos, D, (2007), *Manual de Gestión Cultural para promotores y gestores*. Lluvia Editores. Lima – Perú.

- Instituto Nacional de Cultura (2006), *Casos de Gestión Cultural en el Perú*, Instituto Nacional de Cultura Edición, Perú.
- Instituto Nacional de patrimonio artístico y artes visuales – Bolivia, (1990), *Potosí: catalogación de su patrimonio urbano y arquitectónico/ proyecto realizado por el Instituto Nacional de Patrimonio Artístico y Artes Visuales (INPAAV) del Instituto Boliviano de Cultura, con la cooperación del Proyecto OEA "Puesta en valor del patrimonio urbano, arquitectónico y artístico de la ciudad de Potosí" y "Proyecto de conservación y puesta en valor del patrimonio cultural".* La Paz: Instituto Boliviano de cultura.
- Lazóriga Sandoval, R, (2007), *Módulos de aprendizaje sobre historia y patrimonio arqueológico regional, ciencias sociales: segundo de secundaria*. Piura – Perú.
- Lexus editores (1998), *Gran Enciclopedia del Perú*. España.
- Martínez Ignacio, N, (2008), *El patrimonio cultural y los materiales educativos: una propuesta metodológica para fortalecer la identidad nacional*. Lima – Perú.
- Matos Mendieta, R, (2010), *Preservación y promoción del patrimonio monumental: punto de vista de la arqueología*. Lima – Perú.
- Nanzer, A, (1988), *Acción Cultural como estrategia de desarrollo.* Editorial Plus Ultra. Buenos Aires – Argentina.

- Pereiro, X, Prado, S, Takenaka, H (Coordinadores) (2008), *Patrimonios Culturales: Educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas,* Editorial Donostia Ankulegi Antropologia Elkartea
- Pérez – Juez Gil, A, (2006), *Gestión del patrimonio arqueológico*. Editorial Ariel. Barcelona – España.
- Proyecto Fortalecimiento del control de la gestión ambiental y el patrimonio cultural de la nación, (2005), *Chan Chan: auditorías de gestión ambiental y el patrimonio cultural de la nación.* Lima – Perú.
- Ranaboldo, C, Schejtman, A, (2008), El Valor del patrimonio Cultural: territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas. I.E.P. Instituto de estudios peruanos Horacio Urteaga 694. Lima - Perú
- Roselló Cerezuela, David (2007), *Diseño y evaluación de Proyectos Culturales*. Editor Ariel. España.
- Research paper, *Estudio geográfico general. Distrito de La Matanza.*
- Schmilchuk, G, Piccioni, R, Endere, M, 2000, *Patrimonio e identidad cultural.* Editor Leticia Piacenza. Argentina – Buenos Aires.
- Universidad de Piura y Universidad Politécnica de Madrid 2009, San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú, Fernando Vela Cossío, Mairea Libros, Madrid.

- Unesco, (2003), *La Gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural*. Primera edición Siklos. Lima – Perú.
- Unesco, (1969*), La protección del patrimonio cultural de la humanidad: lugares y monumentos*. París.
- Vargas, J, Torrealva, D, Blondet, M, “Construcción de casas saludables y sismo resistentes de adobe reforzado con geomallas”, Fondo editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú,

Entrevistas

- Astuhuamán Gonzales, Cesar. Dr. Arqueólogo de las temporadas de excavaciones 2008 y 2011 en Piura La Vieja. Conversación personal, 13 de setiembre de 2011.
- Cabana Espinoza, Segundo. Teniente Gobernador de Piura La Vieja. Conversación personal, 15 de mayo de 2011.
- Córdova, Josefa. Secretaria del Comité Pro Piura La Vieja. Conversación personal, 15 de mayo de 2011.
- Elías Lequernaqué, Jorge Pável. Historiador. Profesor UDEP. Conversación personal, 29 de abril de 2011.
- Escajadillo, Pedro. Profesor UDEP. Conversación personal 29 de abril de 2011.
- Mío Reyes, Nelson. Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Matanza. Conversación personal, 28 de abril de 2011.

- Santos, Cesar. Arqueólogo del Ministerio de Cultura – Piura. Conversación personal, 02 de mayo de 2011.
- Sebastián, Pablo. Profesor UDEP. Conversación personal, 29 de abril de 2011.
- Sernaqué, Mario. Gerente de la Municipalidad Distrital de La Matanza. Conversación personal, 28 de abril de 2011.
- Sime, Rafael. Director del Ministerio de Cultura - Piura. Conversación personal, 02 de mayo de 2011.
- Velezmoro Montes, Víctor. Máster en Historia. Profesor UDEP. Conversación personal, 29 de abril de 2011.

Recursos electrónicos

- Banco de la República 2008 (página web), consultado: 30 de Julio 2012, www.banrep.gov.co/museo/esp/educa_maleta.htm
- Boletín de la Sociedad Geológica mexicana, Volumen 64, Nº02, 2012, p. 179, consultado: 28 de octubre 2012, http://boletinsgm.igeolcu.unam.mx/bsgm/vols/epoca04/6402/%283%29Gama.pdf
- Código penal (página web), consultado: 30 de abril 2011, http://www.mpfn.gob.pe/descargas/normas-iml/80new.pdf
- Congreso de la República (página web), consultado: 17 de abril 2011, http://www.congreso.gob.pe/
- El valor didáctico del patrimonio: los parques arqueológicos de

Alarcos-Calatrava (página web), consultado: 12 de octubre de 2012, http://www.doredin.mec.es/documentos/00620073000138.pdf

- Gobierno Regional de Piura (página web), consultado:17 de Julio 2012, http://www.drep.gob.pe/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda (página web), consultado: 05 de abril 2011, http://desa.inei.gob.pe/censos2007
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (página web), consultado: 03 de junio 2011, http://desa.inei.gob.pe/censos2007/
- La educación y el patrimonio cultural, nodos de los procesos de Reparación de las comunidades afro colombianas (página web), consultado: 18 de julio 2012, http://www.bdigital.unal.edu.co/pdf
- Legislación cultural (página web), consultado: 17 de abril 2011, http://www.oei.es/cultura2/peru/11c.htm
- Ministerio de educación (página web), consultado: 4 de junio 2012, http://www.minedu.gob.pe/ Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular
- Municipalidad Distrital de La Matanza (página web), consultado: 16 de abril 2011, www.munimatanza.gob.pe/

- Nuevas tecnologías aplicadas a la didáctica del patrimonio (página web), consultado el 10 de octubre de 2012, http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5178/las%20nuevas%20tecnologias%20aplicadas%20a%20la%20didactica%20del%20patrimonio.pdf?sequence=1
- Parodi Luna María Beatriz 2004. "Como constituir una ONG" (página web), consultado: 22 de octubre 2011, www.risolidaria.org.pe
- Proyecto Bambú. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Tucumán (página web), consultado: 19 de julio 2012, http://www.probambu.com.ar/
- San Miguel de Piura. Primera fundación española en el Perú (página web), consultado: 05 de abril 2011, www.piuralavieja.com

Revistas

- INC 2006, *Manual del defensor cultural,* Litho y Arte, Zúñiga Infante R.

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta a la población de Piura La Vieja

Total de encuestados: 90 personas

Sexo

Mujeres: 59

Hombres: 31

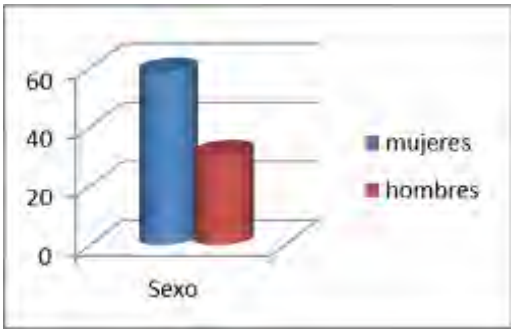

Nivel de estudios

- Mujeres

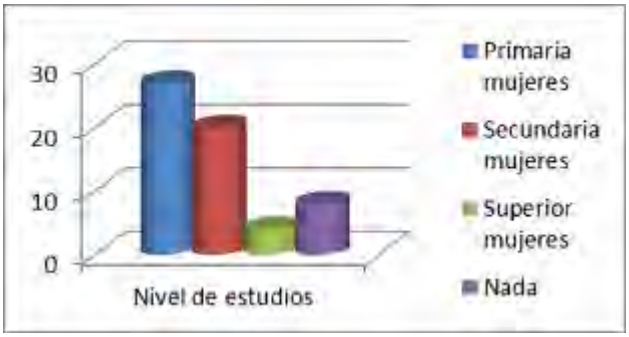

- Hombres

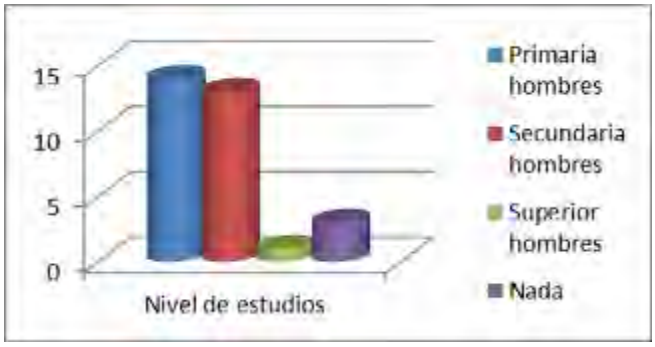

PREGUNTA 01: ¿Conoce usted el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

PREGUNTA 02: ¿Ha visitado el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja al menos una vez?

PREGUNTA 03: ¿Cuán importante es para usted el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

PREGUNTA 04: ¿Extrae usted materiales del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

Los que sí:

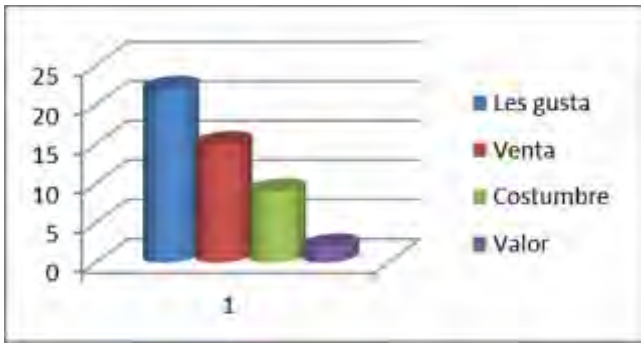

PREGUNTA 05: ¿Sabe del proyecto que se viene realizando en Piura La Vieja?

PREGUNTA 06 ¿Qué expectativas tiene acerca de este proyecto?

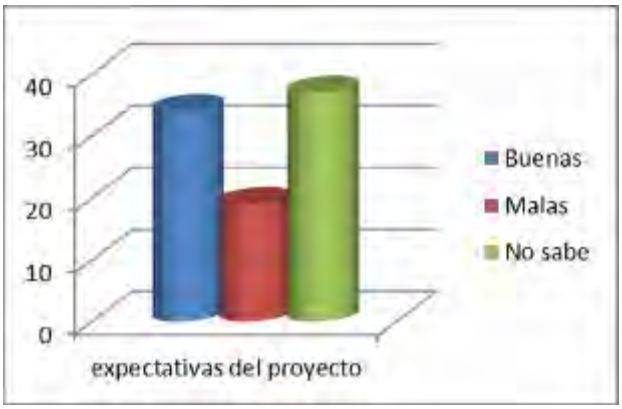

PREGUNTA 07: ¿Cómo se siente con el desarrollo de este proyecto?

PREGUNTA 08: ¿Siente que el proyecto que se está realizando en el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja le está dando beneficios?

PREGUNTA 09: ¿Se siente cómoda con las personas que están trabajando en el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

PREGUNTA 10: ¿Confía en dichas personas?

PREGUNTA 11: ¿Cuáles son sus necesidades básicas?

Agua, Luz y Desagüe

PREGUNTA 12: ¿Le gustaría realizar actividades relacionadas con el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja los fines de semana?

Anexo 2

Entrevista personal al Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Matanza: Nelson Mío Reyes

Día 27 de abril de 2011

1- ¿Cuándo empezó su labor como alcalde de la Municipalidad de La Matanza?

En el año 2006.

2- ¿Cuál ha sido la labor de la Municipalidad de La Matanza en los proyectos de excavación que se han realizado en PLV?

Apoyo con los obreros en las excavaciones.

3- ¿Continuará el apoyo en las siguientes campañas de excavación que se realicen en PLV?

Sí.

4- ¿Qué planes de proyectos tiene la Municipalidad de La Matanza en el yacimiento de PLV?

Por ahora culminar con la construcción de la Iglesia del lugar.

5- ¿Qué expectativas tiene respecto al yacimiento de PLV?

Tiene potencial y se podría crear un circuito turístico.

6- El conocimiento de los pobladores sobre el yacimiento de PLV es básico y limitado ¿Qué ha pensado hacer la Municipalidad de La Matanza respecto a este tema?

Por ahora la atención se ha centrado en las excavaciones arqueológicas.

7- ¿La Municipalidad de La Matanza estaría dispuesta a financiar un proyecto nuevo en el yacimiento de PLV?

Podemos seguir apoyando como lo hemos hecho hasta ahora.

Anexo 03

Encuesta a los alumnos de la Institución Educativa 14629 – Piura La Vieja

Total de encuestados: 61

PREGUNTA 01: ¿Has oído hablar del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

Si la respuesta es Sí:

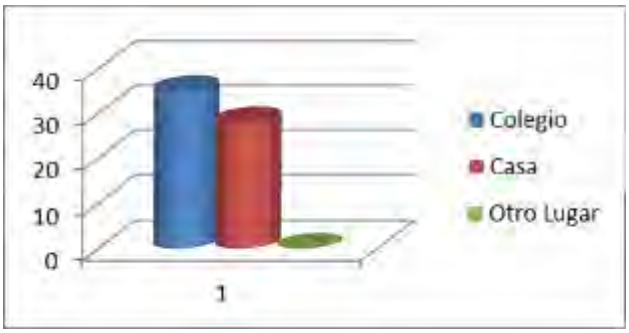

PREGUNTA 02: ¿Has visitado el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

Si la respuesta es Sí:

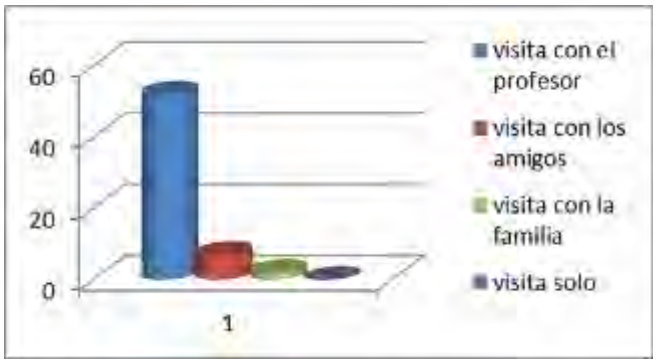

PREGUNTA 03: ¿Crees que es importante el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

PREGUNTA 04: ¿Te enseñan en el colegio sobre el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

PREGUNTA 05: ¿Cómo te gustaría que te enseñen sobre el yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

PREGUNTA 06: ¿Tienes por costumbre extraer objetos del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja?

Si la respuesta es Sí:

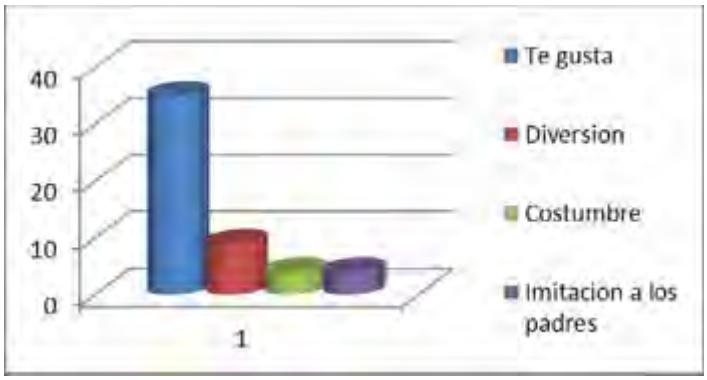

PREGUNTA 07: ¿Qué tienes por costumbre hacer los fines de semana (sábados y domingos)?

PREGUNTA 08: ¿Te gustaría realizar actividades relacionadas con el yacimiento de Piura La Vieja los fines de semana?

Anexo 4

Fotografías que muestran detalles de construcción del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja

Detalle de un muro de mampostería de piedra en el área central del yacimiento. Fuente: San Miguel de Piura primera fundación española en el Perú. Informe de bases y avance del plan Director del sitio arqueológico de Piura La vieja, La Matanza.

Restos de construcción de mampostería en el área meridional del yacimiento. Fuente: San Miguel de Piura primera fundación española en el Perú. Informe de bases y avance del plan Director del sitio arqueológico de Piura La vieja, La Matanza

Anexo 5

Levantamiento topográfico del área central del yacimiento arqueológico

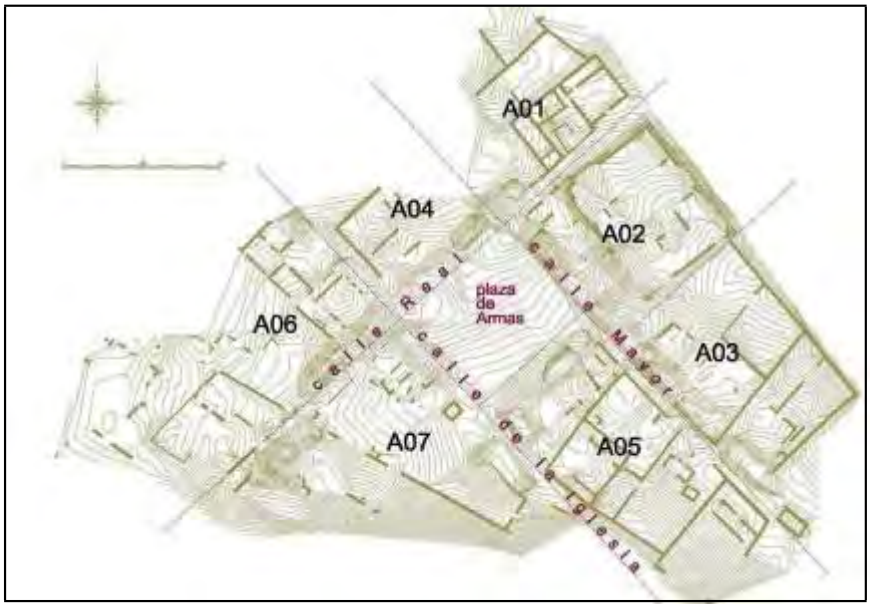

Levantamiento topográfico general del área central del yacimiento. Esquema distributivo. Fuente: San Miguel de Piura primera fundación española en el Perú. Informe de bases y avance del plan Director del sitio arqueológico de Piura La vieja, La Matanza.

Anexo 6

Modelo de exposición de paneles en el yacimiento arqueológico

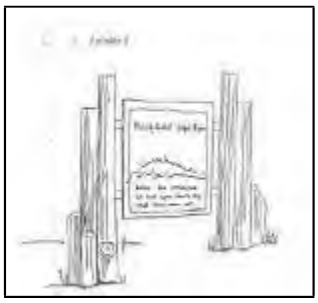

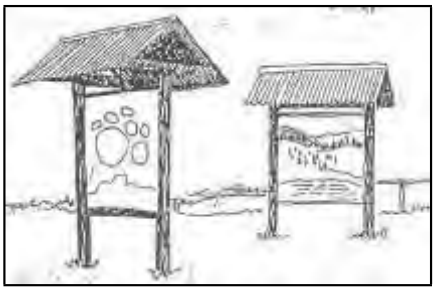

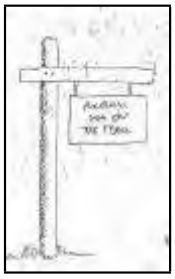

Fuente

Libro: Interpretación ambiental. Guía práctica

Sam H. Ham

Anexo 7

Distintivo de premiación de la actividad “El Baúl del Pasado”

Distintivo de premiación de la actividad “El Baúl del pasado”

Elaboración propia

Anexo 8

Modelo de la actividad Instrumentos del pasado del "Baúl del pasado"

- El profesor ubica en un lugar visible el mapa de Perú y los dos afiches. Frente a ellos una mesa en donde colocará los objetos que formarán por un momento una pequeña exposición, un pequeño museo.
- Ubica también los cinco afiches de forma rectangular y de diferentes colores alrededor del Local Comunal.
- Se organizan los estudiantes en tantos grupos como la cantidad de objetos que contiene el Baúl del pasado.
- El profesor empezará explicando en el mapa del Perú la ubicación de PLV para que los alumnos sepan donde se encuentra el lugar que descubrirán.
- El profesor (que previamente ha leído la tarjeta grande) comparte su saber con los estudiantes.
- El profesor entrega cuidadosamente un objeto a cada grupo sin la tarjeta.
- Luego lee para todos la tarjeta de preguntas generales (tarjeta para el profesor) o las puede escribir en la pizarra.

Las preguntas son las siguientes:

1- ¿Cómo usarían este objeto los antiguos pobladores de P I

2- ¿Por qué crees que lo hicieron en este material y no en otro?

3- ¿Qué uso le darías tú?

- Los estudiantes se interrogan por el objeto que tienen en sus manos y comparten sus ideas con los compañeros de grupo (5 minutos)
- El profesor entrega las tarjetas de cada uno de los objetos al grupo que corresponde.
- Los estudiantes leen la tarjeta y comparten ideas sobre el objeto.

Las tarjetas de los objetos tienen la siguiente estructura:

1- Una foto del objeto

2- Nombre del objeto

3- El material original del que está hecho

4- Procedencia

5- Data del objeto arqueológico

6- Comentario sugerente que busca despertar la curiosidad sobre el objeto investigado.

Modelo de una tarjeta:

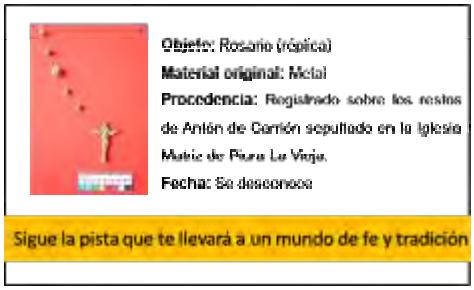

Elaboración propia

- Los estudiantes descubren el mensaje oculto en cada afiche rectangular de acuerdo a la franja de color de su tarjeta.
- El primer grupo que encuentre la pista correcta será el ganador. Sus integrantes recibirán al finalizar la actividad, su distintivo que premie su participación.

- Cada grupo nombra un líder. En el orden numérico de las tarjetas cada líder muestra a sus compañeros el objeto que investigó su grupo y explica en voz alta lo que pensaron primero y lo que pasó después de leer la tarjeta y el afiche.
- Finalmente cada líder deja el objeto en la mesa donde lo encontró al inicio.
- El profesor realiza un cierre utilizando los afiches rectangulares de colores y motiva a los estudiantes a seguir descubriendo a través de otros objetos, puesto que éstos nos identifican y hablan de nuestra vida.
- Al final los estudiantes pueden acercarse por grupos para apreciar con mayor detenimiento las piezas arqueológica

Anexo 9

Modelo de la actividad Rostros y Rastros de Piura La Vieja del "Baúl del pasado"

- Antes del inicio de la actividad el profesor colocará en el salón de clase cinco tarjetas de colores escondidas a forma de "pistas" que tendrán que encontrar los alumnos cuando se les indique.

- El profesor colocará en un lugar visible los rompecabezas armados de los rostros principales que pasaron por PLV en tiempos de conquista y virreinato. Los rompecabezas serán grandes para que todos puedan verlas.

- El profesor pedirá un voluntario para que se acerque a la pizarra y dibuje el mapa de Perú. Todos le ayudarán para que se aproxime a la forma y puedan ubicar a PLV.

- El profesor (que ha leído previamente la tarjeta grande: *Rastros principales en PLV*) explicará a sus alumnos sobre los acontecimientos más importantes sucedidos en PLV.

- Se organizarán los estudiantes en tantos grupos como rompecabezas contiene el Baúl del Pasado.

- El profesor entregará un rompecabezas (para armar) a cada grupo sin las tarjetas que posee cada una de ellas.

- Los alumnos identifican el personaje armando el rompecabezas e intercambian ideas, discuten y generan hipótesis sobre la identidad del personaje (10 minutos)
- El profesor escribe en la pizarra las preguntas de su tarjeta para que los alumnos las respondan en grupo

  Las preguntas son:

1- ¿Te hubiera gustado vivir en su época?

2- ¿Cuál crees que fue el motivo de su estancia en PLV?

- Seguidamente el profesor entregará las tarjetas correspondientes a cada grupo.

Estas tarjetas contienen:

1- La imagen del personaje

2- El nombre del personaje

3- Año de nacimiento y muerte

4- Una franja de color con una pista para descubrir el motivo que lo llevó a estar en PLV.

Modelo de la tarjeta:

Elaboración propia

- Los alumnos leerán la tarjeta e inmediatamente después tendrán que ir en busca de su pista. Siguiendo el modelo de esta tarjeta, la pista que encontrarán será:

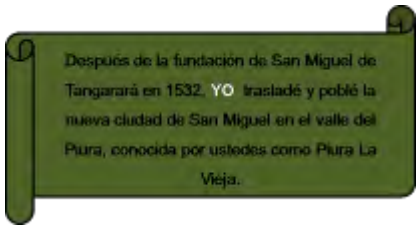

Elaboración propia

- El primer grupo que encuentre la pista será el ganador y recibirá un distintivo que premie su participación en la actividad. (ANEXO 06)

- Inmediatamente después, los alumnos se reunirán en grupo y reflexionarán sobre las pistas encontradas.

- El profesor pedirá un líder en cada grupo, el cual compartirá con los demás las experiencias que vivió con su grupo antes y al descubrir la identidad del personaje.
- Al finalizar, el profesor recogerá los rompecabezas arma los colocará en la mesa.
- El profesor realiza un cierre resaltando los hechos principales que ocurrieron en PLV.

Anexo 10

Esquema del Local Comunal de Piura La Vieja

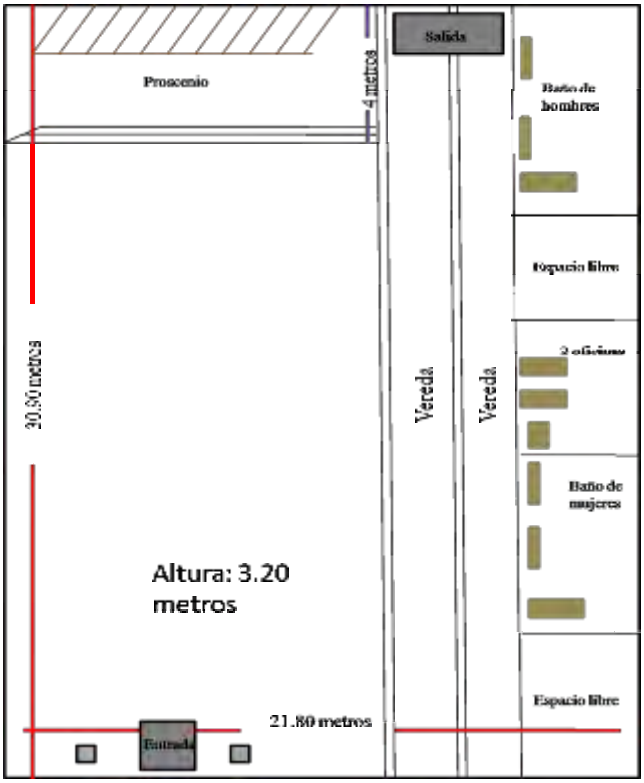

Esquema del Local Comunal Piura La Vieja

Elaboración propia

Anexo 11

Fotografías del Local Comunal de Piura La Vieja

Fachada del Local Comunal Piura La Vieja

Fotografía propia

Espacio interno del Local Comunal Piura La Vieja

Fotografía propia

Anexo 12

Fotografías que muestran interiores del Local Comunal

Fachada de los servicios higiénicos (Mujeres)

Local comunal PLV

Fotografía propia

Interior de los Servicios Higiénicos

Local Comunal Piura La Vieja

Fotografía propia

Fachada de los servicios Higiénicos (Hombres)

Local Comunal Piura La Vieja

Fotografía propia

Anexo 14

Espacios internos del Local Comunal

Fachada de las oficinas del Local Comunal Piura La Vieja

Fotografía propia

Anexo 13

Proscenio del Local Comunal

Proscenio Local Comunal Piura La Vieja

Fotografía propia

Anexo 16

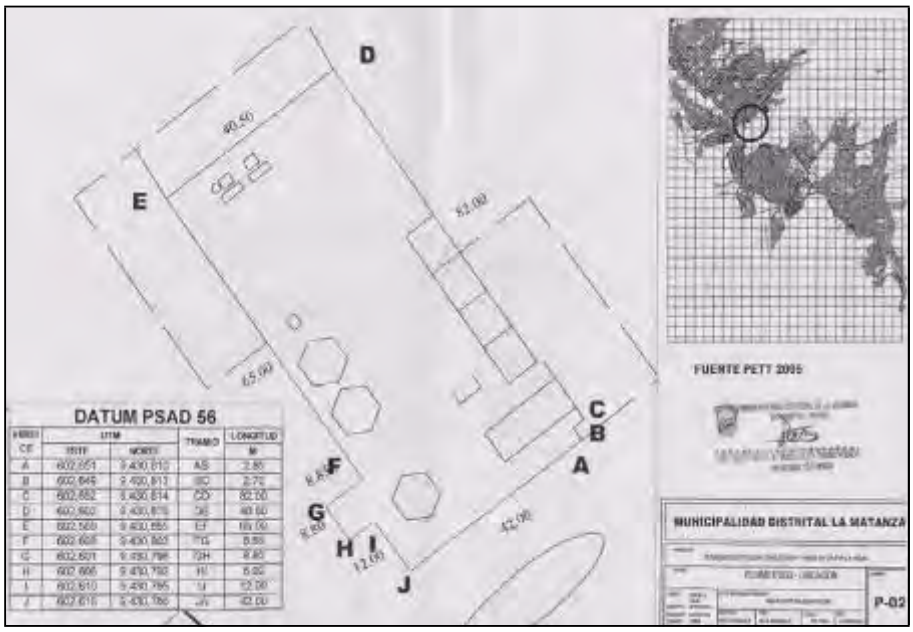

DATUM PSAD 56

VÉRTICE	UTM		TRAMO	LONGITUD
CE	ESTE	NORTE		M
A	602.651	9.400.812	AB	2.85
B	602.648	9.400.813	BC	2.75
C	602.652	9.400.814	CD	82.00
D	602.602	9.400.875	DE	40.60
E	602.569	9.400.855	EF	19.00
F	602.605	9.400.823	FG	8.80
G	602.601	9.400.798	GH	8.80
H	602.606	9.400.750	HI	5.00
I	602.610	9.400.765	IJ	12.00
J	602.616	9.400.780	JA	42.00

Plano de la Institución Educativa 14626 Piura La Vieja

Fuente: Municipalidad Distrital de La Matanza

Anexo 15

Fotografías de la I.E. 14629 Piura La Vieja **Plano de la I.E. 14629 Piura La Vieja**

Fachada de la Institución Educativa de Piura La Vieja

Fotografía propia

Fachada del aula de cómputo

Fotografía propia

Aula de cómputo

Fotografía propia

Fachada del aula de primer y segundo grado de nivel primario

Fotografía propia

Interior del aula de quinto y sexto grado de nivel primario

Fotografía propia

Anexo 18

Fachada del aula de reuniones

Fotografía propia

Interior del aula de reuniones

Fotografía propia

Anexo 17

Fotografías de aulas deterioradas interiores de la I.E. 14629 Piura La Vieja

Interior de un aula inhabilitada por Defensa Civil

Fotografía propia

Interior de un aula inhabilitada por Defensa Civil

Fotografía propia

Anexo 20

Fachada de los Servicios Higiénicos del Colegio Piura La Vieja

Fotografía propia

Fachada de los Servicios Higiénicos del Colegio Piura La Vieja

Fotografía propia

Anexo 19

Fotografías del comedor de la I.E. 14629 Piura La Vieja

Fotografías de los S.S.H.H de la I.E. 14629 Piura La Vieja

Interior de la cocina del Colegio Piura La Vieja

Fotografía propia

Interior del comedor del Colegio Piura La Vieja

Fotografía propia

Anexo 22

Gruta de San Martín de Porres – Colegio Piura La Vieja

Fotografía propia

Anexo 21

Espacio recreativo en la I.E.14629 Piura La Vieja

Espacio recreativo Colegio Piura La Vieja

Fotografía propia

Anexo 24

Fachada del huerto del Colegio Piura La Vieja

Fotografía propia

Anexo 23

Logo de la ONG “Patrimonio y Desarrollo” **Fotografía del frontis de la I.E.14629 Piura La Vieja**

Logo de la ONG Patrimonio y Desarrollo

Elaboración propia

Anexo 26

Afiche de promoción del Programa Educativo – Recreativo

Elaboración propia

Anexo 25

Folletos de promoción del Programa Educativo – Recreativo

Afiche de promoción del Programa Educativo – Recreativo

Folleto de promoción del Programa Educativo – Recreativo

Elaboración propia

Anexo 28

Afiche de promoción Actividades productivas

Elaboración propia

Anexo 27

Folleto de promoción del Programa de Capacitación productiva

Folleto de promoción del Programa de Capacitación productiva

Folleto de promoción Talleres productivos

Elaboración propia

Anexo 30

Logo de la Organización de Artesanos Piura La Vieja

Elaboración propia

Anexo 29

Invitación para la inauguración de la Muestra Artesanal **Logo de la Organización de Artesanos**

Invitación a la Muestra Artesanal

Elaboración propia

Anexo 32

Afiche de promoción Feria Artesanal

Elaboración propia

Anexo 31

Invitación para el Programa de promoción del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja

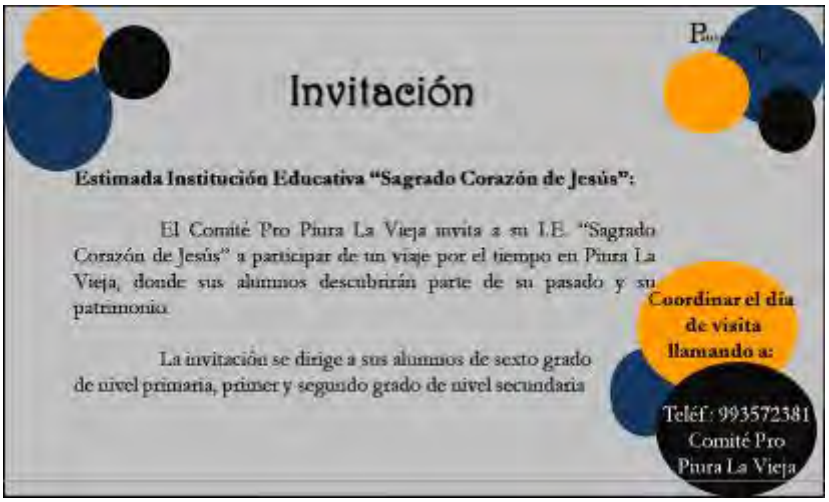

Modelo de invitación para el Programa de promoción del yacimiento arqueológico de Piura La Vieja

Elaboración propia

Anexo 33

Logo del grupo “Guías Voluntarios”

Logo del grupo Guías Voluntarios

Elaboración propia